Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian4120unse_1

REVISTA JAVERIANA

SUMARIO

▭ Orientaciones

La última campaña anticatólica y anticolombiana . . . .
Eduardo Ospina

▭ El mundo antiguo

La agonía de una ciudad . . . . . *Manuel Briceño*

▭ Problemas de nuestro mundo

Derecho Penal Internacional . . . . . *Eduardo Ramírez*

▭ Tiempos coloniales

La guerra contra los indios del Carare en tiempos del Dr. Sande . . . . . *Luis Forero Durán*

▭ Literatura colombiana

Martínez Mutis: Una vocación sin claudicaciones . . . .
Rodolfo E. de Roux

▭ En el campo protestante

Pedro entre los protestantes Cullmann y Baumann . . . .
Luis Alonso Schökel

▭ Revista de libros

Ciencias, Derecho, Filosofía, Historia, Literatura, Religión, Sociología.

Libros colombianos: Economía, Historia, Literatura.

▭ El mes

Vida nacional, internacional, administrativa, política, religiosa y social, cultural, económica.

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL

LIBROS LITURGICOS

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letras pequeña 140.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña ... 160.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña ... 180.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 190.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 210.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo. oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande ... 280.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgicia Española. Nº 4B. Cuero rojo, corte amarillo, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 55.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4C. Cuero rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 67.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4D. Chagrin rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 83.00

MISAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 16-330. Tela colores, corte dorado, 28½ × 20½ 80.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-340. Cuero colores, corte dorado, 28½ × 20½ 95.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-635. Chagrin colores, corte dorado, 28½ × 20½ 115.00

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, 28½ × 20½ 5.50

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, cruz dorada, 28½ × 20½ 6.80

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Maison Mame. Nº 51-330. Tela negra, corte dorado, 32½ × 24 ..... 18.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte rojo, 15½ × 10½ 3.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Chagrin negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 8.00

RITUAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 75-620. Cuero negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 22.00

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier parte del país

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA	CHAPINERO	MEDELLIN
Carrera 7.ª N.º 12-54 a 12-60	Calle 61 N.º 11-50	Esquina de la Veracruz

Revista Javeriana

Directores:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:
Félix Restrepo, S. J. - Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J. - Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz, S. J. - Guillermo González, S. J.
Fernando Velásquez, S. J.

Carrera 23 Nº 39-69. Apart. Nac. 1943
Teléfono 55389. — Bogotá, Colombia.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.
EDITORIAL PAX
Carrera 5ª Número 9-76
Teléfonos 15375 - 23336. Apartado 127
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia.

Impresa y editada por
EDITORIAL PAX — Bogotá
Director de imprenta:
PABLO EMILIO NIÑO H.

TOMO XLI *ABRIL 1954* *NUMERO 203*

LIBRARY OF PRINCETON THEOLOGICAL SEMINARY JAN 1983

Sumario:

Orientaciones: La última campaña anticatólica y anticolombiana ... ... *Eduardo Ospina* 129

Del mundo antiguo: La agonía de una ciudad ... ... *Manuel Briceño* 136

Problemas de nuestro mundo: Derecho penal internacional ... ... *Eduardo Ramírez* 143

Tiempos coloniales: La guerra contra los indios del Carare, en tiempos - del Dr. Sande ... ... *Luis Forero Durán* 150

Literatura colombiana: Martínez Mutis, una vocación sin claudicaciones. *Rodolfo E. de Roux* 157

En el campo protestante: Pedro entre los protestantes Cullmann y Baumann ... ... *Luis Alonso Schökel* 170

Revista de libros: Ciencias. Dedecho. Filosofía. Historia. Literatura. Religión. Sociología. *Libros colombianos:* Economía. Historia. Literatura. 185

El mes: Internacional. Política y administrativa. Económica. Religiosa y social. Cultural ... ... (46)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia ... ... $ 8,00

Suscripción anual para el Exterior ... $ U. S. 5,00

Vida Nacional [1]

(Del 21 de febrero al 20 de marzo de 1954)

SUMARIO

I—Internacional. Colombia en la conferencia interamericana de Caracas. La exposición francesa. — Misión belga. — Embajadores. — Visitantes.

II—Administrativa y política. Declaraciones presidenciales. — Visitas presidenciales al Huila y Santander. — Declaraciones del ministro de guerra. — La comisión de estudios constitucionales. — Política conservadora y liberal.

III—Económica. Libre importación. Controversia sobre la libertad de cambio. Industrias: Paz de Río, Icollantas. — La Naviera. — El «Ciudad de Cúcuta».

IV—Religiosa y social. Religiosa. — Social: El congreso de la UTC y las nuevas reformas al código del trabajo. — Fallecimientos: Martínez Mutis, Mazuera, Tobón Uribe.

V—Cultural. Homenaje al ministro de educación. Premio interamericano. Curso de historia. — Deportes.

I - POLITICA INTERNACIONAL

En la Conferencia Interamericana de Caracas

La x Conferencia interamericana instalose en Caracas el 1º de marzo. Todos los países americanos, con excepción de Costa Rica, estaban allí representados. Temas principales de la conferencia fueron, durante los primeros veinte días, la defensa contra el comunismo, la cooperación económica interamericana y las colonias europeas de América.

Al responder al discurso inaugural del presidente de Venezuela, coronel Marcos Pérez Jiménez, el canciller colombiano Evaristo Sourdís, refiriéndose al problema del comunismo, dijo:

> El cinturón de defensa continental está en donde quiera que se presente la agresión totalitaria. En esta contienda casi cósmica entre las fuerzas del bien y las del mal, entre el poder de la luz y el poder de las tinieblas, todos tenemos lo mismo que perder: nuestra libertad y nuestras formas de vida.
>
> La defensa de la democracia debe tener como base la elevación del nivel de vida de nuestros pueblos, el respeto a los derechos y fueros inalienables de la dignidad de la persona humana, una cultura superior, una recíproca ayuda para el bienestar general, un precio justo y remunerador para el trabajo y los productos. La miseria es el camino abierto de la penetración soviética.
>
> Hay que demostrar con hechos que dentro de la libertad y la democracia, el hombre puede alcanzar aquella meta económica que han buscado, inútilmente, algunas naciones bajo la esclavitud totalitaria.

Sobre la cooperación económica, la delegación colombiana presentó un proyecto de resolución, en el que se declaraba contraria a los intereses americanos y a las buenas relaciones entre los pueblos del continente, toda campaña contra los precios remuneradores de los productos básicos de los países menos desarrollados.

Esta proposición tenía por fin impedir que los Estados Unidos fijaran precios máximos para los productos latinoamericanos, especialmente el café. Por eso fueron recibidas, con especial complacencia, las declaraciones del secretario de estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, en las que refiriéndose al problema de café, aseguró que no existe ningún plan para resolver arbitrariamente el problema de los pre-

[1] Periódicos citados: C., *El Colombiano;* Ca., *El Catolicismo;* DC., *Diario de Colombia;* E., *El Espectador;* Pa., *La Patria;* Pr., *La Prensa;* R., *La República;* Sem., *Semana;* T., *El Tiempo.*

cios, fijando topes máximos. (T. III, 4; R. III, 5).

El debate contra la infiltración comunista en América iniciose el 8 de marzo con la presentación de una fórmula por parte de los Estados Unidos. Algunas enmiendas se propusieron a la fórmula estadinense, respecto de las cuales, declaró el canciller Sourdís, en un reportaje concedido a *El Tiempo* (III, 13):

Varias son las enmiendas presentadas al proyecto del señor Dulles. En sentir nuestro, no afectan su sustancia. Por ejemplo, Colombia, al igual que el Brasil, se pronunciaron por la enmienda consistente en que en vez de hablar de los tratados en abstracto, se hable concretamente del órgano de consulta, o sea de la reunión de cancilleres para que ella, por los dos tercios de sus votos, defina la política que se debe seguir. La enmienda mexicana en lo tocante al fortalecimiento de la democracia, dice más o menos lo mismo que la proposición norteamericana, pero de manera mucho más explícita.

La enmienda colombiana sobre la reunión consultiva antes de la adopción de las medidas apropiadas, fue aceptada por 16 votos contra uno, el de Guatemala, y tres abstenciones, Bolivia, Argentina y México.

Con esta enmienda se aprobó la fórmula de la resolución anticomunista, con el voto favorable de 17 naciones, dos abstenciones (Argentina y México) y uno negativo (Guatemala). La resolución aprobada es la siguiente:

Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados Americanos (contra una ingerencia del comunismo internacional).

CONSIDERANDO:

Que las repúblicas americanas declararon en la novena Conferencia Interamericana que el comunismo internacional, a causa de su naturaleza antidemocrática y su tendencia intervencionista, es incompatible con la concepción americana de la libertad, y decidieron adoptar, en los límites de sus territorios respectivos, las medidas necesarias para reprimir e impedir todas las actividades subversivas.

Que la cuarta reunión consultiva de ministros de relaciones exteriores reconoció que, además de las medidas apropiadas de orden interno, se necesita un grado elevado de cooperación internacional para suprimir el peligro que las actividades subversivas del comunismo internacional plantean para los Estados Americanos, y que el carácter agresivo del movimiento comunista internacional sigue constituyendo en el plano de los asuntos internacionales, una amenaza definida e inmediata para las instituciones nacionales, la paz, la seguridad de los Estados Americanos, lo mismo que para el derecho de cada estado de desarrollar libre y naturalmente su vida cultural, política y económica, sin la intervención de otros Estados en sus asuntos internos o externos.

La Décima Conferencia Interamericana condena las actividades del movimiento comunista internacional como una intervención en los asuntos americanos; expresa la determinación de los Estados Americanos de tomar las medidas necesarias para proteger su independencia política contra la ingerencia del comunismo internacional, que obra en interés de un despotismo extranjero:

Reitera la fe de los pueblos de América en el ejercicio efectivo de la democracia representativa, régimen el más capacitado para favorecer sus progresos sociales y políticos;

DECLARA:

Que el dominio o control de las instituciones políticas de uno de los Estados Americanos, cualquiera que sea, por el comunismo internacional que extienda a nuestro hemisferio el sistema político de una potencia extracontinental, constituiría una amenaza a la soberanía e independencia política de los Estados Americanos, poniendo así en peligro la paz de América, y exigiría una reunión consultiva para considerar la adopción de las medidas apropiadas, de conformidad con los tratados existentes.

La Décima Conferencia Interamericana recomienda:

Que sin perjuicio de las demás medidas que puedan estimar deseables, cada uno de los gobiernos americanos conceda una atención especial a las medidas siguientes con miras a neutralizar las actividades subversivas del movimiento comunista internacional en el interior de sus jurisdicciones respectivas:

1º—Medidas para verificar la identidad, las actividades y las fuentes de entradas de

¿Tiene su niño tos ferina? dele *Bromoformina J. G. B.*

las personas que hacen propaganda en favor del movimiento comunista internacional, o que viajan para servir los intereses de este movimiento, y de los que son sus agentes u obran en su nombre, y,

2º—El canje de informaciones entre los gobiernos con miras a facilitar la aplicación de las medidas adoptadas por la reunión consultiva de ministros de relaciones exteriores sobre el comunismo internacional.

Esta declaración de política exterior hecha por las repúblicas americanas en relación con los peligros de origen extra-continental, está destinada a proteger y no a disminuír el derecho inalienable de cada Estado Americano a escoger libremente su propia forma de gobierno y su sistema económico y a vivir su propia vida social y cultural.

Una de las naciones que votó negativamente la condenación del comunismo, fue Guatemala. Son bien conocidos los avances del marxismo en esta nación. La actitud asumida por el canciller guatemalteco, Guillermo Toriello, recibió un mensaje de simpatía de un grupo de colombianos, bien conocidos algunos por sus tendencias filocomunistas.

El mensaje dice así:

Excelentísimo señor:

En nuestra condición de escritores, profesionales y ciudadanos de Colombia, queremos hacer llegar a Vuestra Excelencia con ocasión de la X Conferencia Interamericana, nuestra manifestación de simpatía por la lucha que adelantan el gobierno y el pueblo de Guatemala para ampliar el desarrollo democrático y preservar su independencia nacional. Como demócratas enemigos de toda intervención que limite o restrinja la libre determinación de las naciones consideramos que toda tentativa para imponer al pueblo guatemalteco un régimen de gobierno distinto al que soberanamente haya querido darse, o para impedir a su gobierno el ejercicio de la facultad de dictar las leyes que a bien tenga, constituye un grave atentado contra los principios básicos de las Naciones Unidas y el concepto de independencia nacional, norma obligatoria para los estados americanos y razón de ser de las naciones libres de América.

Baldomero Sanín Cano, Luis Eduardo Nieto Caballero, Marco Alzate Avendaño, Eduardo Zalamea Borda, Daniel Valois Arce, Eduardo Gacharná, Carlos Antonio Lis, Rafael Quiñones Neira, Gerardo Molina, Ignacio Gómez Jaramillo, Adán Arriaga Andrade, Jorge Elías Triana, León de Greiff, Jaime Tello, Diego Montaña Cuéllar, Gonzalo Vargas Rubiano, Antonio García, Marco Ospina, Carlos H. Pareja, Jaime Ibáñez, Alvaro García, Alberto Galindo, Juan Francisco Mújica, Alfonso Palacio Rudas, Alvaro Pérez Vives, Luis Alberto Bravo, Luis Carlos Pérez, Gustavo A. Valbuena, Moisés Prieto, Alberto Aguilera Camacho, Pedro Eliseo Cruz, Apolinar Díaz Callejas, Diego Luis Córdoba, Luis Emiro Valencia, Eustorgio Sarria, Antonio Brugés Carmona, Efraím Del Valle, Juan Jacobo Muñoz, Antonio Ordóñez Plaja, Argemiro Martínez Vega, Gustavo Vasco Muñoz, Jorge Sánchez, Jaime Escovar Londoño, Alvaro Uribe, César Ordóñez Quintero, Jorge Gaviria Salazar, Carlos Angulo Garavito, Jorge Mendoza Plazas, Jorge Angulo Garavito, Atilio Velásquez, Alfredo Quintero, Ramiro de La Espriella, Jorge Nasser Quiñones, Oscar Delgado, Félix Turbay Turbay, Alfonso Prieto, Manuel González, Carlos Ruiz, Pedro Nel Jiménez, Eugenio Barney Cabrera, Mario Enrique Pérez, Manuel Zapata Olivela, Pedro Acosta Borrero, Alberto Silva, José Domingo Vélez, Carlos E. Pinzón, Humberto Barrera Domínguez, Alfonso Meluk, José Gutiérrez, Adolfo Mina Balanta, Carlos Restrepo Piedrahita, Orlando Jaramillo Duque, Carlos Gómez Macías, Héctor Salamanca, Aurelio Tobón, Pedro Pérez Sotomayor, Jorge Enrique Molina, Manuel José Díaz Granados, Jorge Villaveces.

En materia económica se acordó celebrar una conferencia de ministros de hacienda, en el último semestre del año en Río de Janeiro.

☒ El secretario general de la Organización de los estados americanos, el colombiano Alberto Lleras Camargo, anunció en la conferencia su renuncia a la secretaria, y denunció algunas graves fallas en la organización interamericana, como por ejemplo, la inexistencia de un procedimiento obligatorio para dirimir las situaciones conflictivas, después de fracasar el entendimiento directo.

La delegación colombiana presentó un proyecto por el que se conceden mayores atribuciones al consejo de la OEA. Después de sufrir algunas modificaciones fue aprobado en la forma siguiente:

Encomendar al Consejo de la Organización de Estados Americanos los siguientes asuntos:

a) Preparar, a petición de los gobiernos, y asesorado por los órganos correspondientes del Consejo, proyectos de acuerdos, con el

fin de promover la cooperación interamericana;

b) Realizar estudios y preparar proyectos, cuando lo estime conveniente, sobre temas del programa de la Conferencia Interamericana o de la reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores;

c) Someter recomendaciones a los gobiernos o a la Conferencia Interamericana sobre el funcionamiento de la Organización de Estados Americanos;

d) Decidir sobre las recomendaciones de los órganos del consejo, cuando ellas afecten la realización del programa de trabajo, los servicios o el presupuesto de la Unión Panamericana, y

e) En los casos en que se trate de materias que habrán de considerarse en la Conferencia Interamericana, o en la reunión de consulta de ministros de relaciones exteriores, los trabajos preparatorios del consejo no comprometen la posición que asumen los respectivos gobiernos en dichas reuniones interamericanas.

Se eliminó la facultad, solicitada por Colombia, para que el Consejo pudiera conocer de «cualquier asunto que se refiera al más eficaz funcionamiento de la organización y que afecte la solidaridad de las repúblicas americanas». Este punto fue atacado por México y Perú, y el embajador colombiano, César Tulio Delgado, accedió a retirar la moción original para dar su apoyo al texto aprobado, en que se encuentran algunas enmiendas presentadas por el embajador estadinense John Drier.

La exposición francesa

El 7 de marzo se clausuró en Bogotá la Exposición francesa presentada en el Museo nacional, convenientemente adaptado para tal fin. Seis mil metros cuadrados ocuparon los puestos, en los que más de 300 firmas francesas, especialmente industriales, expusieron una gran variedad de artículos. Entre los salones más admirados se contó el de la maquinaria pesada destinada a la Siderúrgica de Paz de Río. La exposición fue visitada por 250.000 personas.

Con ocasión de esta exposición visitaron a Bogotá eminentes hombres del gobierno y de las finanzas francesas, entre otros, el ministro de industrias, Jean Marie Louvel; el presidente del comité permanente de las ferias internacionales francesas, René Leenhardt; el presidente del patronato de industrias, George Villiers; el presidente del Banco nacional de París y los Países Bajos, Jean de Margerie, y otros.

Misión belga

Una misión comercial belga, presidida por Maurice Huvelle, visitó las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali. Su objeto es hacer un estudio económico que facilite el intercambio comercial entre Colombia y Bélgica.

Lilienthal

Invitado por el gobierno nacional, vino a Colombia el economista estadinense David E. Lilienthal, ex-director del *Tennessee Valley Authority,* para estudiar el desarrollo agrícola de varias regiones del país. A su regreso a los Estados Unidos, declaró que «ha llegado el momento para el gran desarrollo económico de Colombia;... el Valle del Cauca, y el valle del Sinú, son las dos partes del mundo que a mi juicio pueden llegar a ser las más productivas de la tierra» (E. III, 17).

Embajadores

☒ Presentaron sus credenciales ante el presidente de la nación, los embajadores de Paraguay y Venezuela, coronel Esteban López Martínez, y doctor Leonardo Altuve Carrillo.

☒ El embajador de Israel para América Latina presentó sus cartas credenciales el 25 de febrero; es el señor Moshe Tov.

Visitante

El ex-rey Leopoldo de Bélgica, acompañado de su esposa, llegó a Bogotá, en viaje por América del Sur, el 10 de marzo. Visitó luégo los monumentos indígenas de San Agustín (H.).

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

II - POLITICA Y ADMINISTRATIVA

EL PRESIDENTE

Declaraciones presidenciales

El diario conservador *La República*, que comenzó a editarse en Bogotá el 1º de marzo, publicó en su primer número las siguientes declaraciones del presidente de la nación, teniente general Gustavo Rojas Pinilla:

—Cuál es hoy, excelencia la primera necesidad del país?

—La conservación de la paz, la cual solamente puede afianzarse sobre la base del respeto a los derechos ciudadanos y de una administración de justicia que sea alabada por todos los colombianos.

—En lo político creo que el deber de los partidos es controlar a quienes olvidan que la mejor manera de servir sus ideologías políticas es trabajar por el engrandecimiento de la nación, y que los mezquinos egoísmos partidistas perjudican seriamente a sus propios intereses.

—¿Cuál ha sido, señor presidente, la mejor realización de su gobierno?

—La recuperación de Colombia para todos los colombianos sobre la base de los postulados de paz, justicia y libertad.

—¿Cuál debe ser el sentido de la reforma constitucional?

—Como lo he manifestado en repetidas ocasiones, soy partidario de que se vuelva a la Constitución de 1886 y que se introduzcan solamente aquellas reformas que exigen los tiempos modernos; es decir, actualizarla de acuerdo con las conveniencias de los nuevos días, pero sin olvidar el hecho católico del país, que es la única garantía para conservar la paz y la convivencia ciudadana.

—¿Cuál es el criterio de Su Excelencia, acerca de la ampliación de la Asamblea Constituyente?

—Considero que para que las decisiones de la Asamblea Constituyente tengan un carácter nacional, es indispensable darle una mayor representación al partido liberal y a los sectores conservadores que no están allí representados. ¿Cuál deba ser esa representación?, lo resolverá el criterio patriótico de esa misma asamblea.

—Y a propósito, señor presidente, ¿cuándo se reunirá la ANAC?

—Posiblemente en abril o mayo. Tan pronto como el gobierno haya estudiado las sugerencias de la Comisión de Estudios Constitucionales y tenga preparado el proyecto que debe presentar a esa entidad.

—Acerca del voto femenino debo manifestarle que estoy convencido de que la mujer debe entrar en el pleno goce de ese derecho, pues resulta inexplicable que sean los varones colombianos los que hagan la afrenta de considerarla inferior a las otras mujeres de América, cuando todos sabemos su influencia decisiva en los destinos del país, no solamente en este siglo, sino desde los días de la independencia.

—En materias administrativas, —continúa diciendo el señor presidente— este gobierno seguirá empeñado en la reducción de los gastos públicos, y considera que la provisión por concurso de los cargos técnicos, sienta una base sólida para el establecimiento de una eficiente carrera administrativa.

Candidatura presidencial

Conocida la próxima convocación de la asamblea constituyente, *Diario de Colombia* (III, 4) publicó una declaración del directorio nacional conservador, según la cual la asamblea debe proceder a elegir al teniente general Rojas Pinilla, presidente de la república para el período que se inicia el 7 de agosto de 1954, ya que no existen instrumentos adecuados para que se verifiquen elecciones presidenciales en la fecha señalada por la ley.

Un comunicado de la Oficina de información y propaganda del estado, con motivo de cumplir el presidente 54 años de edad, informaba que «el presidente Rojas Pinilla, por voluntad de las fuerzas armadas de la república y de los políticos de ambos partidos tradicionales, será elegido por la misma asamblea constituyente como jefe del Estado para el período que se inicia el 7 de agosto de 1954. (T. DGr. III, 12).

Visitas presidenciales

El jefe de la nación fue recibido en Neiva, el 6 de marzo, por una gran multitud. Al darle la bienvenida, el teniente coronel Ezequiel Palacios, gobernador del departamento, expuso los problemas del Huila. El presidente en su discurso de contestación, se refirió especialmente a los problemas de la convivencia y del café. Sobre la convivencia declaró que

es lo único esencial que hace falta a la patria para que su progreso no se interrumpa. Refiriéndose al café, manifestó que «para el desarrollo y progresiva consolidación de los intercambios económicos entre Colombia y Estados Unidos, es indispensable que nuestro café alcance los precios a que tiene derecho. Solamente con el aumento de dólares disponibles podemos comprar a los industriales norteamericanos, sin distinciones odiosas, los artículos que necesitamos». La solidaridad americana puede resquebrajarse si la gran democracia del norte somete a tratamiento discriminatorio los productos básicos de las otras repúblicas americanas; lo que socavaría también el frente anticomunista continental al estimular las campañas que explotan la miseria y necesidades en que luchan estas naciones.

Siguió luégo a Garzón. De su discurso en esta población es el siguiente aparte sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado:

Convencido como estoy de que es necesario saturar las mentes y los corazones de todos los hijos de Colombia con los principios que son soporte de la paz, de la justicia y de la libertad, vuelvo hoy a repetir que sólo en la doctrina de Cristo pueden hallarse las bases de la recta moral y sólo marchando tras las banderas nacionales de Bolívar, en su más santo y patriótico concepto, son postulados luminosos que guían y unen a todos los ciudadanos, porque en ellos se confunden unas mismas creencias religiosas y la misma veneración por quien nos dio libertad y estructuró la grandeza de la república, luchando hasta en los postreros instantes de su agonía, por que cesaran los odios de partido y se consolidara la unión. Como símbolos perfectos de Dios y de la patria, estos dos postulados tan genuinamente nacionales, orientan la acción del gobierno en su invariable propósito de buscar el bien espiritual y material de todos los colombianos.

Mas es preciso que tan nobles aspiraciones salgan del terreno puramente retórico y se conviertan en realidades operantes. Por eso la primera preocupación de mi gobierno es mantener un entendimiento armónico y cordial entre la Iglesia y el Estado, particularmente en aquellas materias que, como la educación, son por naturaleza mixtas y están sujetas al mutuo acuerdo entre ambas potestades. No podría desconocerse, sin grave injusticia y sin ir contra el querer de los padres de familia, el derecho divino de la Iglesia de intervenir en la formación de la juventud de acuerdo con las enseñanzas de la religión católica, como tampoco podría negarse el derecho de los acatólicos para que tengan establecimientos de educación destinados exclusivamente para ellos. Es necesario establecer la distinción entre la religión que a cada individuo le dictó su propia conciencia y la propaganda que de esa religión quiera hacerse, garantizando la primera como derecho natural inalienable y controlando la segunda para que no atente contra los cánones de la moral cristiana ni contra las leyes de la república, ni sirva de pretexto a la subversión o de soporte al comunismo y a los credos internacionales que sólo buscan la destrucción de la patria. Porque si es justo que se respete la libertad de conciencia de cualquier grupo, según el precepto constitucional de que, «nadie será molestado por sus opiniones religiosas», es también justo esencial para garantizar el orden público, que no se contraríe a la nación entera en sus convicciones, ni se atente a destruír la religión que ella profesa.

Vosotros, por ser un pueblo respetuoso de la moral cristiana y de la autoridad legítimamente constituída, que abrazando a la Cruz Redentora, habéis sabido defender el tesoro de vuestras creencias, supisteis en horas aciagas tender los brazos caritativos a quienes sufrieron en carne viva la injusticia de la persecución a los rigores de la miseria.

La visita presidencial a la ciudad santandereana del Socorro se efectuó el 16 de marzo, aniversario de la rebelión de los Comuneros. Habló en nombre de la ciudad, Miguel Villarreal. El discurso del jefe del estado versó sobre el fomento de la riqueza agrícola y ganadera del país.

Orden público

La ciudadanía de Itagüí ofreció al ministro de guerra, brigadier general Gustavo Berrío Muñoz, un homenaje con motivo del primer aniversario de su ascenso al generalato. En esta ocasión hizo el ministro las siguientes declara-

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

ciones publicadas por *El Colombiano* (III, 20):

—Después de nueve meses de gobierno de las fuerzas armadas, ¿han desaparecido todos los focos de perturbación del orden público?

—Desgraciadamente no. En el Tolima y en el Huila existen todavía algunos grupos que no han sido reducidos. Pero se trata de un fermento comunista que venía operando desde tiempo atrás, antes de presentarse la emergencia de orden público. Ese fermento de comunismo aprovechó la violencia política para actuar camuflado. Y ahora con motivo de la cosecha de café que será abundante y del alto precio del grano en el exterior, hay informes de que se intenta perturbar la recolección. Pero esto no será logrado. Porque las fuerzas armadas están resueltas a mantener el orden, a mantener la paz, la justicia y la libertad.

—¿Esos fermentos comunistas, señor ministro, obran bajo influencia extraña?

—Evidentemente. Tengo datos de que están patrocinados por Rusia y sus satélites. Prueba irrefutable es la propaganda que está siendo repartida, inclusive en Antioquia, en las minas de Segovia y Remedios. Desgraciadamente nuestros campesinos, desprevenidos, se dejan abrazar por el oso.

—¿Esa influencia viene directamente de Europa o existe en la América?

—La influencia es europea. El comunismo quiere expandirse y busca en Latinoamérica satélites. Pero ninguno de estos países se ha dejado dominar

DEPARTAMENTOS

Reunión de gobernadores

En La Dorada (Caldas) se reunieron los gobernadores de Antioquia, coronel Pioquinto Rengifo; Caldas, coronel Gustavo Sierra Ochoa; Cundinamarca, doctor Luis Caro Escallón, y Boyacá, doctor Alfonso Tarazona, con el objeto de estudiar la colonización de una extensa zona en la hoya del río Magdalena.

Nuevos municipios

Han sido elevados a la categoría de municipios, en el departamento de Córdoba, las poblaciones de Planeta Rica y Monte Líbano. (DC. III, 4).

LA CONSTITUYENTE

La comisión de estudios

La comisión de estudios constitucionales además de volver a los antiguos preceptos de la constitución de 1886, acogió los siguientes artículos sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que quedaron consignados en un título nuevo de la carta:

Artículo 53—La Iglesia Católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica, sin necesidad de autorización del poder civil; y como persona jurídica, representada en cada diócesis por el respectivo legítimo prelado, poder, igualmente, ejercer derechos civiles, por potestad propia que la presente Constitución le reconoce.

Artículo 54—Los individuos del clero secular y demás religiosos no podrán ser obligados a desempeñar cargos públicos, incompatibles con su ministerio y profesión, y estarán siempre exentos del servicio militar.

Artículo 55—Los edificios destinados al culto católico, los Seminarios Conciliares y las Casas Episcopales y Curales, no podrán ser gravados con contribuciones ni ocupados para aplicarlos a otros servicios.

Artículo 56—La Iglesia y el Estado, son, cada uno en su orden, independientes y soberanos; sus relaciones continuarán siendo reguladas por convenciones entre la Santa Sede y Colombia, especialmente por el Concordato de 1887 y la Convención Adicional de 1892.

Los nuevos acuerdos o las modificaciones de los existentes, que realicen las dos potestades, llenarán las formalidades correspondientes a los tratados públicos.

Fue reformada la fórmula, introducida en 1936 en la constitución, según la cual «la propiedad es una función social». La nueva fórmula dice: «La propiedad y su ejercicio imponen obligaciones inherentes a su función social».

Sobre el senado se aprobó la fórmula propuesta por Gilberto Alzate Avendaño, por la que se adopta el sistema corporativo. Los cuatro comisionados liberales dejaron constancia de que pedían fuera aplazada su discusión para la asamblea nacional. El nuevo artículo dice: «El senado es una cámara de carácter mixto, con representación política de las regiones y representación funcional de estamentos nacionales, órdenes morales, instituciones culturales y fuerzas económicas».

A cargo de la nación pasaron los gastos de la enseñanza primaria y normalis-

ta y los servicios de policía. Sobre los bienes y rentas de los departamentos y municipios, se aprobó el siguiente artículo:

Artículo—Los bienes y rentas de los departamentos y los de los municipios son de su propiedad exclusiva y gozan de las mismas garantías que la propiedad privada. La nación no podrá conceder exenciones de derechos departamentales ni municipales. Igual prohibición tienen los departamentos respecto de los municipales.

POLITICA CONSERVADORA

Declaraciones de Mariano Ospina Pérez

A grandes titulares destacó *La República,* en su edición del 6 de marzo, las declaraciones concedidas a ese diario por el doctor Mariano Ospina Pérez, expresidente de la nación.

El partido conservador, dijo en síntesis el doctor Ospina, no desea ni ha deseado mayor bien que la paz para Colombia; su trayectoria histórica ha sido de un patriotismo inextinguible en pro de la salud nacional. El partido jamás ha ambicionado el poder por el poder, sino que ha luchado por el predominio de los principios del orden, de libertad y de justicia. El apoyo que hoy presta al gobierno del teniente general Gustavo Rojas Pinilla no es una posición forzada, ni claudicante, ni oportunista. Obedece esta política al hecho evidente de que el ejército nacional comparte nuestras ideas sobre el gobierno del estado: unidad política y descentralización administrativa; libertad dentro del orden; respeto y apoyo a la religión católica; lucha tenaz contra la infiltración comunista; enseñanza cristiana; robustecimiento de las provincias y vastas campañas encaminadas al renacimiento de la región y del municipio y al mejoramiento del nivel de vida de nuestras clases trabajadoras; vigoroso plan técnico y nacional en materia de vías de comunicación aplicación de la doctrina social católica en los problemas del trabajo etc. Por lo demás el político conservador ha trabajado siempre solidariamente con las fuerzas armadas en la tarea de la reconstrucción nacional y mantener el orden público contra los intentos de anarquía. En defensa de los valores esenciales cayeron el 9 de abril, para citar una sola fecha, miembros de las fuerzas armadas y civiles conservadores confundidos en la lucha por el mantenimiento de las instituciones cristianas de la patria.

—Cuando se presentaron los acontecimientos del 13 de junio, que el país conoce suficientemente, obré ante la situación creada por ellos inspirado exclusivamente en mi amor a la Patria y en el servicio de mi partido. Iguales sentimientos guiaron a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, casi en su totalidad conservadores, al presentar y aprobar la proposición de confianza y apoyo al gobierno del teniente general Rojas Pinilla y al expedir el acto legislativo que lo proclamó presidente constitucional de la República.

Pedí entonces el apoyo leal y sincero del conservatismo al nuevo gobierno y he mantenido invariablemente esa posición, que las palabras y los hechos del señor presidente han venido confirmando y afianzando a todo lo largo de su gobierno.

—Todas estas circunstancias claras y definitivas señalan lógicamente al conservatismo una conducta política: la de seguir rodeando y sosteniendo vigorosa y resueltamente a quien defiende con tanto énfasis un patrimonio doctrinario que coincide, precisamente, con la razón suprema de ser de nuestra causa política. Para el partido conservador no existe por lo tanto, ni puede existir en el momento actual otra consigna. Necesitamos preservar el imperio de la República bolivariana y católica que heredamos de nuestros padres. El gobierno está cumpliendo con patriótica abnegación esta tarea y nuestro deber es secundarlo. La sola obra de lá pacificación nacional es ya de por sí un hecho histórico que merece la gratitud ciudadana. El don supremo de la paz es presupuesto indispensable para facilitar el desarrollo portentoso del país en todos sus órdenes. Si a esto se agregan las enmiendas indispensables que serán sometidas, en breve plazo a la Asamblea Nacional Constituyente, para actualizar el estatuto de 1886, podremos decir que hemos puesto las bases sólidas para construír el porvenir...

—La Asamblea nacional constituyente,

Kola Granulada J. G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

próxima a reunirse con un carácter eminentemente nacional, por la participación que allí habrán de tener todas las fuerzas vivas del país, tendrá que resolver, entre otros asuntos, el problema de la sucesión presidencial para el período que se inicia el 7 de agosto de este año, en desarrollo del acto legislativo expedido por ella el 18 de junio de 1953. La orientación del partido en este acto no admite en mi concepto la menor duda y por lo que a mí respecta consignaré mi voto por el señor teniente general Rojas Pinilla, solicitaré igual cosa de mis copartidarios de la Constituyente e instaré a todos los conservadores del país a que respalden con firme decisión y entusiasmo esa elección. Creo así cumplir mi deber para con la patria y para con mi partido en esta hora histórica.

El manifiesto de *La Unidad*

Redactado por el doctor Guillermo Salamanca, y firmado, entre otros, por los doctores Luis Ignacio Andrade, Ignacio Escallón, José Mejía y Mejía y Belisario Betancur, apareció en el semanario *La Unidad,* el 11 de marzo, un manifiesto dirigido al conservatismo colombiano. En él se dice que el 13 de junio de 1953 fracturó la estructura jurídica del país y creó situaciones de incalculable trascendencia para el porvenir. Después de narrar sumariamente los acontecimientos de ese día, se refieren al acto legislativo de la asamblea constituyente que declaró legítimo el título de quien tomó entonces la jefatura del estado; la asamblea, dicen, no podía modificar el período constitucional en curso del presidente por prohibírselo el decreto que la creó; además, en el modo de suplantar al presidente de la república se violaron las normas de la Constitución nacional.

Condenan luégo el destierro del doctor Gómez y de su familia, la difamación gratuita de que han sido víctimas los prohombres del conservatismo y la clausura de *El Siglo.*

Nadie, añaden, puede repudiar la unidad del partido; nosotros la propiciamos sin reserva, pero solo ha de ubicarse en torno a las doctrinas.

Este manifiesto causó, entre los periódicos conservadores, un acalorado debate, que no siempre se mantuvo dentro del campo de la hidalguía. *Diario Gráfico* defendió las ideas del manifiesto, que fueron atacadas por *Diario de Colombia, La República, El Colombiano* y otros diarios conservadores.

La oficina de información y propaganda de estado estableció la censura previa para *La Unidad* y esta optó por suspender su publicación.

El directorio nacional conservador expidió a su vez un manifesto en el que después de recordar las vinculaciones del conservatismo en los actos políticos del 13 de junio, y de que las doctrinas conservadoras están de acuerdo con la ideología que orienta al gobierno, concluye:

Creemos necesario ratificar amplia y categóricamente el llamamiento que en todo momento hemos hecho al pueblo conservador para que estructure la unión de sus componentes sin resentimientos y con un total olvido de las reyertas domésticas que agrietaron su disciplina. Consecuentes con estas premisas hemos practicado el consejo y el mandato. la orden y la reflexión, la concordia y el entendimiento, la generosidad y el deber, para que todos los afiliados a nuestra causa se congreguen con emoción sincera y decisión irrevocable bajo el postulado que dirige nuestra actividad proselitista:

Unión conservadora en torno al gobierno que preside el excelentísimo señor teniente general Gustavo Rojas Pinilla.

La República

Comenzó a circular el 1º de marzo, el diario conservador *La República,* editado en Bogotá. Es su director Manuel Mosquera Garcés; gerente, Julio C. Hernández; jefe de redacción, Manuel Gutiérrez Luzardo, y administrador, Alvaro Rivera Concha. Su primer editorial consagrado a *La Patria, El Partido* y *El Gobierno,* terminaba con estas palabras:

Por eso, este periódico que hoy inicia su vida invocando a Dios para que El ilumine sus tareas, se consagrará a servir a Colombia, centro de sus afectos; al conservatismo, causa de su adhesión irrevocable, para ofrecer de ese modo, y por el imperio de los principios que orientan a quienes levantaron esta tribuna doctrinaria, su apoyo firme y sincero al gobierno en sus programas de paz, de justicia y de concordia.

Quietud

El partido liberal se ha mantenido en su receso político. Según el doctor Eduardo Santos:

Lo que pasa es que la política liberal es de una normalidad absoluta, de una completa tranquilidad. Los jefes liberales van y vienen, como él dice (se refiere a un artículo del doctor Alzate Avendaño) de acuerdo con sus necesidades privadas o con sus aficiones, sin que ello tenga el alcance que nerviosos adversarios pretenden darle. Precisamente viajamos con tanta tranquilidad porque no hay en nuestro campo ni disenciones, ni problemas agudos, ni nada distinto de la más razonada, generosa y desinteresada identificación ante los problemas nacionales. (E. III, 5).

En busca de la burocracia

El escritor liberal Juan Lozano y Lozano planteó en su sección de *El Tiempo* (II, 26), *El jardín de Cándido,* la cuestión del burocratismo liberal:

Por este motivo, y por el de ser los liberales personas muy trabajadoras y muy numerosas, los impuestos nacionales gravan sobre ellos en una proporción mayor del setenta por ciento de las recaudaciones nacionales. Esta circunstancia explica por qué los liberales veríamos con beneplácito que el total global y absoluto de las entradas nacionales no se dedicará en su totalidad a pagar sueldos, emolumentos, honorarios, contratos, a los conservadores; quienes no representan, como entidad impositiva, sino el treinta por ciento del monto de la contribución colombiana al haber común. Parecería una cosa de equidad natural que alguna parte de las entradas nacionales pudiera dedicarse a remunerar los servicios sociales u oficiales de alguna parte de la población contribuyente no conservadora de Colombia.

A estos reparos —comentaba *Semana* (III, 8)—, la prensa conservadora unánimemente les asigna otra significación. Lo que ocurre, según tal prensa, es que el liberalismo está pasándole la cuenta de cobro al gobierno y ansioso de hacerla efectiva.

Dentro de esta versión, el regreso de los dirigentes liberales (Alfonso López, Eduardo Santos, Carlos Lleras Restrepo, entre otros) se produjo cuando calcularon que las uvas estaban maduras y que el presidente Rojas Pinilla estaba en disposición de repartir dividendos. Ahora, según la misma versión, convencidos de que las uvas están verdes, se van del país.

Estas y otras parejas interpretaciones del pensamiento liberal, no son, por cierto, exclusivas de los periodistas conservadores. Se sabe de funcionarios del gobierno que sostienen algo parecido en privado aunque en público no mantengan su pensamiento.

Declaraciones del doctor Santos

Antes de salir para el exterior concedió el doctor Eduardo Santos, expresidente de la nación, un reportaje para *El Espectador* (III, 5). En él habló de la normalidad de la política liberal, con las palabras que hemos trascrito arriba. Refiriéndose al apoyo dado por el liberalismo al gobierno, dijo: «Apoyamos serenamente al gobierno, dentro del programa del 13 de junio, y en todo cuanto tienda a restablecer la convivencia entre los colombianos; a restablecer la justicia, a garantizar la paz, a procurar el restablecimiento gradual e indispensable de un sano régimen democrático». Más adelante al hablar de la próxima candidatura presidencial, declaró:

Hace meses el país sabe que no habrá más candidato que el general Rojas Pinilla y nadie tiene que hacer méritos en torno a ello. El liberalismo ha visto y ve eso con sincera simpatía, porque cree firmemente en el propósito tantas veces expresado por el general Rojas Pinilla, de hacer un gobierno nacional auténtico, no sometido a jefes políticos ni subordinado a círculos codiciosos.

III - ECONOMICA

Libre importación

Un decreto del gobierno nacional, el Nº 513, aprobado por el consejo de ministros el 19 de febrero, eliminó la lista de artículos de prohibida importación. Las mercancías incluídas en esta lista se denominarán en adelante «mercancías de segundo grupo», y su registro de importación causará un impuesto de timbre de un 40% de su valor, más el 3% establecido anteriormente. La oficina de registro de cambios podrá fijar los precios mínimos del registro de mercancías que se introduzcan en el país, con el

objeto de impedir la evasión de los derechos arancelarios o la introducción de mercancías por debajo de su costo de producción *(dumping)*. El nuevo ingreso fiscal se destinará a recoger la deuda nacional interna o externa.

El comercio, por boca del presidente encargado de Fenalco, doctor Jaime Tobón Villegas, recibió este decreto con beneplácito; era la entrada, declaró, en una política sana y aconsejable, sin apelación a medidas artificiales para defender a la industria, y un paso importante en el comercio internacional del país. (T. II, 21).

Sin embargo, días más tarde, el nuevo presidente de Fenalco, doctor José Restrepo Restrepo, declaraba en *La República,* (III, 16) que «en mi sentir, el decreto sobre libertad de importación, tal como fue dictado, no tendrá mucha repercusión económica. Me parece muy poco probable que el comercio pueda aventurarse a hacer grandes importaciones con los precios mínimos fijados y con el gravamen establecido del 40% ad valorem sobre las mercancías del segundo grupo, que han sido liberadas de la prohibida importación».

La oficina de registro de cambios había fijado el 25 de febrero los precios mínimos para una serie de artículos, tales como las llantas, los tejidos de seda artificial, lana y algodón, etc.,

Los industriales manifestaron su opinión en una declaración firmada por el presidente de la Andi (Asociación nacional de industriales), José Gutiérrez Gómez. El espíritu del nuevo decreto, dice este, revela que el gobierno quiere mantener una protección adecuada a la industria. Sin embargo, el recargo indiscriminatorio del 40% será insuficiente en algunos casos; la identificación de los diferentes artículos amparados por una misma posición del arancel para la fijación de los precios mínimos es en extremo difícil; el nuevo régimen hace más difícil la represión del contrabando; por último hay que mencionar la preferencia injustificada que algunos consumidores de alta capacidad adquisitiva dan a la mercancía extranjera frente a la producción nacional. «Tengo confianza, añade, en que estas medidas no implican un cambio de frente en la política proteccionista, sino una modalidad distinta para ejercitarla con la misma firmeza y eficacia». (T. II, 24).

¿Libre cambio?

Al solicitar en *El Espectador* (III, 16), el exministro de hacienda, doctor Rafael Delgado Barreneche, el cambio libre, se originó una controversia alrededor de este tema. Las ventajas que ve el doctor Delgado Barreneche en el cambio libre son las siguientes:

Primero—Se abaratarían efectivamente los costos de producción y sin duda alguna el costo de la vida;

Segundo—Implicaría, por consecuencia, una mejoría de los salarios reales de los consumidores colombianos;

Tercero—Eliminaría las situaciones de descontento entre los distintos gremios de productores;

Cuarto—Los gastos de instalación de nuevas industrias serían menos altos y en consecuencia más factibles;

Quinto—La libertad de cambios lograría el incremento de la importación de capitales que hasta ahora no se ha logrado con leyes ni decretos;

Sexto—Seleccionaríamos las líneas de producción, eliminando las inversiones que sólo tuvieran base cambiaria;

Séptimo—Disminuiría el costo de los servicios de la deuda externa para el gobierno nacional;

Octavo—La presión de las obligaciones de empresas colombianas contraídas en monedas extranjeras se suavizarían mucho.

Noveno—La liquidez de los comerciantes mejoraría, etc. Muchas otras ventajas podrían señalarse pero resultaría la lista interminable y este análisis demasiado fatigante.

Para el economista samario, al decretarse la libertad de cambio este bajaría del tipo actual del 250% al 200%, y en esto están fundadas las ventajas enumeradas.

Insecticida Satanás J. G. B. el pavor de los insectos.

Contra esta tesis se declararon los exministros de hacienda, doctores Antonio Alvarez Restrepo y Hernán Jaramillo Ocampo. «El país correrá un albur peligrosísimo, dijo el primero en *La República* (III, 18), si se comprometiera por este camino, al parecer halagüeño, del cambio libre». El cambio libre crea una atmósfera general de incertidumbre y podrá producir efectos catastróficos si se adoptara esta medida en forma intempestiva.

Esta misma opinión es la del doctor Hernán Jaramillo Ocampo, quien no ve la razón para que la política monetaria del país busque como propósito final el incremento de las importaciones (R. III, 19). Además, hasta la fecha el ejercicio de la balanza de pagos arroja un déficit de 6 millones; por tanto, no existe el tan temido exceso de dólares. Según entiendo, añadió, los medios de pago han permanecido estacionarios y su nivel es sensiblemente igual al que se registraba antes del alza del café. (T. III, 23).

INDUSTRIAS

Paz de Río

En la asamblea general de accionistas de la empresa siderúrgica de Paz de Río, celebrada el 1º de marzo, fue elegida la nueva junta directiva, y se aprobó la elevación del capital de la empresa a $ 250 millones.

El gerente general, Roberto Jaramillo Ferro, en su informe, dio a conocer los adelantos de la obra. La estructura de la planta lavadora de carbón están montada y se inició la instalación de los equipos. Se comenzó la de una planta adicional de 1.000 kilovatios. Está para terminarse el montaje de la planta de trituración del mineral de hierro. La estructura metálica exterior del alto horno se halla completa, salvo la cubierta superior y la campana de alimentación. La colocación de refractarios avanza rápidamente; las estufas están terminadas en su estructura metálica exterior y la chimenea está ya lista. Se terminó el edificio de colada, y la lingoteadora de arrabio; el puente-grúa para el reparto del mineral está armado en el suelo. Las instalaciones para el cargue del horno están ya instaladas. El edificio de la planta de acero está completamente terminado. El mezclador de 500 toneladas que recibirá el arrabio líquido está montado, lo mismo que los tres convertidores Thomas.

La mina de caliza entró en marzo de 1952 en plena producción, y suministra 1.200 toneladas diarias. El total de socavones hechos en la mina de carbón La Chapa asciende a 11 ½ kilómetros, y se cuenta ya con carbón colgado para tres años de explotación, que se hará en diez frentes.

El edificio de la central de fuerza está terminado en un 95%; están montadas las cuatro calderas y se trabaja en la instalación de los generadores y los turbo-sopladores. Se espera poner pronto en funcionamiento una de las unidades generadores de 12.500 kilovatios. «En resumen, dijo, puedo anunciar que la etapa de la construcción de la planta llega a su término».

☒ La gerencia de Paz de Río ha señalado el siguiente calendario para la producción de la siderúrgica:

Abril 1º—Producción de cocke.

Mayo—Producción de arrabio (hierro gris en lingotes).

Julio—Producción de lingotes de acero.

Agosto—Producción de laminados (rieles, perfiles, ángulos, etc.).

Noviembre - diciembre—Producción de alambre.

☒ Por decreto del gobierno nacional fue facultado el gobierno para tomar a su cargo directamente las obligaciones,

JARABE DE GUALANDAY (Producto J. G. B.).

tanto internas como externas, contraídas por la empresa siderúrgica, y para suscribir acciones al monto de esas obligaciones. Además se faculta al gobierno para suscribir en acciones la cantidad necesaria para el pago y montaje de los últimos instalamentos de la planta siderúrgica. (C. III, 7).

Icollantas

La empresa industrial Icollantas fabricó el 26 de febrero su millonésima llanta. La fábrica está en capacidad de producir llantas de todos los tipos y tamaños para camiones, camionetas, jeeps, y automóviles; compra además el 60% del caucho natural producido en el país.

TRASPORTES

La Naviera

Muy agitada fue la reunión general de accionistas de la Naviera colombiana, veterana empresa de navegación por el río Magdalena. La reunión verificose en Medellín el 12 de marzo. La mayoría de los miembros de la junta se declararon partidarios de la descapitalización de la empresa, ya que esta tiene cuatiosas reservas que no están dedicadas a ningún objetivo y no riden los réditos que debían dar. Este grupo destituyó al gerente, Eduardo Arbeláez, que llevaba 27 años al frente de la Naviera, y se oponía a la descapitalización. Gerente encargado fue elegido Hernán Mora Londoño. Pero Arbeláez se negó a resignar el cargo mientras la superintendencia de sociedades anónimas no legalizase la elección de Mora Londoño. Consultada la superintendencia, reconoció a Mora Londoño como nuevo gerente. Este en un comunicado a la prensa se refirió a los infundados rumores que corrían sobre la liquidación de la sociedad, y explicó el problema de la descapitalización. Sus palabras son estas:

Han sido y continúan siendo totalmente infundados los rumores sobre posible liquidación de la sociedad y sobre abandono por parte de ella de su negocio de transporte en el río Magdalena, pues, al contrario, la flota ha venido siendo mejorada continuamente, y la nueva administración seguirá en esta política, teniendo muy en cuenta los altos intereses nacionales vinculados a dicho servicio. También han circulado rumores sobre descapitalización de la compañía, materia ésta a la cual me he referido ya antes. Sobre este particular vuelvo a repetir que lo único que efectivamente existió fue una inquietud de algunos de los miembros de la junta directiva, la cual no ha sido materia de estudio, ni se ha propuesto por los administradores fórmula alguna a la asamblea de la compañía sobre ese tema. Si en un futuro llegaren a adelantarse estudios que tengan algo que ver con tal iniciativa, la empresa obrará en todo caso dentro del espíritu de mayor colaboración con el gobierno nacional e inspirará sus actos habida cuenta de los intereses del país y de los accionistas.

«Ciudad de Cúcuta»

En Santa Marta fue bautizada solemnemente una nueva unidad de la Flota Grancolombiana, el buque *Ciudad de Cúcuta*. Impartiole la bendición Mons. Norberto Forero García, administrador apostólico de la diócesis de Pamplona, y asistieron al acto los gobernadores de Norte de Santander y Magdalena, doctor Gonzalo Rivera Laguado y coronel Pedro A. Monroy Castro; el alcalde de Cúcuta, doctor Miguel García Herreros; el gerente general de la Flota, doctor Alvaro Díaz, y otras personalidades. El nuevo barco tiene un desplazamiento de 9.000 toneladas.

Aviones

El gobierno nacional compró a las fuerzas aéreas de los Estados Unidos seis aviones de reacción, Lockheew T-33, de adiestramiento.

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

Nuevos límites

La sagrada congregación consistorial ha mudado los límites de las diócesis de Manizales e Ibagué. Las parroquias de La Dorada, Marquetalia, Manzanares, Marulanda y La Victoria, enclavadas todas ellas en el departamento de Caldas, han sido segregadas de la diócesis de Ibagué y agregadas a la de Manizales.

Seminario misional

En San Félix, parroquia del norte de Caldas y corregimiento perteneciente al municipio de Salamina, inauguraron solemnemente los PP. del Instituto de la Consolata su seminario misional. Los actos inaugurales fueron presididos por Mons. Luis Concha, obispo de Manizales, por el gobernador de Caldas, coronel Gustavo Sierra Ochoa, y el P. Juan Fiorina, superior regional de Colombia de los Padres de la Consolata. (Ca. III, 5).

SOCIAL

Congreso de la UTC.

El v Congreso de la UTC (Unión de trabajadores colombianos) se celebró en Medellín en los últimos días de febrero. Concurrieron a él más de 500 representantes de diversos sindicatos del país. La inauguración tuvo lugar el 26 de febrero, en el Teatro Bolívar, y entre los oradores se halló Mons. Gerardo Valencia, M. X. Y., vicario apostólico de Buenaventura, quien habló sobre el pensamiento social de la Iglesia.

En el informe presentado por el secretario general de la UTC., Justiniano Espinosa, aparecen los grandes avances de la confederación en los últimos dos años: se han afiliado a la UTC., en este lapso de tiempo, 59 sindicatos, y se han fundado tres nuevas federaciones: Utrapetrol (Unión de trabajadores del petróleo, Barrancabermeja), Utraflumar (Unión de trabajadores fluviales, marítimos y portuarios, Barranquilla), y Udetec (Unión de trabajadores de comunicaciones). Se han celebrado además 16 congresos regionales, y 3 congresos industriales. Poco antes del congreso se había afiliado a la UTC el sindicato ferroviario de Antioquia.

Los congresistas se repartieron en las siguientes comisiones: fortalecimiento del movimiento sindical, salarios y costo de vida, seguridad social, de petroleros, de artesanos, de agricultores, de trabajadores oficiales, de mineros, de industriales y de legislación social.

Después de tres días de intenso trabajo el congreso celebró su sesión de clausura el 1º de marzo. En este solemne acto el ministro del trabajo, doctor Aurelio Caicedo Ayerbe, pronunció un importante discurso, en el que fijó la posición del gobierno en frente del sindicalismo y anunció al país importantes reformas a los códigos sustantivo y de procedimiento del trabajo. Estas reformas se hacen por los decretos números 116 y 117, y las principales son: se impide el abuso de la llamada cláusula de reserva, establecida en el artículo 48 del código sustantivo del trabajo, que permitía al patrono despedir impunemente al trabajador, haciéndola onerosa y obligando al empresario o al patrono a un preaviso de 45 días, antes de despedir al trabajador, o al pago de un idéntico tiempo; traspasa de la jurisdicción laboral a la administrativa las causas sobre pérdida de fuero sindical y despido de quienes gozaban de tal carácter; y establece la vigencia de todas las convenciones colectivas de trabajo, no obstante su denuncia, hasta que no se firme una nueva convención que la sustituya.

Entre las varias conclusiones acogidas por el congreso se hallan las que pide la creación de cajas de compensación familiar con aportes del patrón, del estado y de los trabajadores; la fijación de un salario mínimo de cinco pesos diarios para los trabajadores de textiles; la creación en Barrancabermeja de una escuela para formación profesional

de los trabajadores petroleros y los hijos de estos; la iniciación del plan de viviendas para los trabajadores del petróleo por el sistema de amortización a largo plazo; la supresión de los permisos previos para las asambleas sindicales, etc. (JS. III, DC. III, 2; Sem. III, 15).

Clínica de maternidad

En Medellín se inauguró el 19 de marzo una nueva y moderna clínica municipal de maternidad, que lleva el nombre de *Luz Castro de Gutiérrez,* una de las principales benefactoras de la obra. La clínica tiene una capacidad de 32 piezas, debidamente acondicionadas para 64 camas. Cuenta además con otros servicios como un consultorio prenatal, etc. Ha sido confiada a las Hermanas de la Presentación. (C. III, 19).

Fallecimientos

☒ El 25 de febrero murió en París el insigne literato Aurelio Martínez Mutis. Nació en Bucaramanga en 1885. Hizo sus estudios secundarios en el colegio de San Pedro Claver de su ciudad natal y en el colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá. En el congreso eucarístico nacional de 1913 fue premiado su poema *La epopeya de la espiga.* Al año siguiente en el concurso internacional abierto por la revista *Mundial* de Rubén Darío, obtuvo un gran triunfo con *La epopeya del cóndor.* En Santiago de Chile fue laureado, en 1920, su gran poema *La esfera conquistada.* Publicó además la colección de poesías *Mármol,* y *El romancero del tabaco.* Fue constante colaborador de esta revista en donde aparecieron algunos de sus poemas como *La torre de Babel, El Buen Pastor* y *La última visión de San Juan Bautista.*

☒ Víctima de un accidente automovilístico murió en Zaragoza (España) don Daniel Mazuera Villegas, a la edad de 46 años. Fue gerente durante varios años del periódico bogotano *El Siglo.* En 1942 había contraído matrimonio con doña Cecilia Gómez Hurtado, hija del doctor Laureano Gómez.

☒ En Medellín murió don Pablo Tobón Uribe, acaudalado hombre de negocios, quien había donado a la catedral de Medellín la iluminación, el juego de campanas, el via-crucis, etc.

Secuestro

Especial conmoción causó en todo el país el robo del niño Nicolás Saade, de cuatro años de edad, hijo de un rico comerciante libanés, en Barranquilla. Es la primera vez que un hecho de tal índole se registra en la crónica criminal del país. Gracias a la actividad desplegada por las autoridades el niño fue prontamente rescatado, y apresados los principales autores del crimen.

V - CULTURAL

Homenaje al ministro de educación

Con motivo de su nombramiento para la cartera de educación, le fue ofrecido al doctor Daniel Henao Henao, un homenaje en el Hotel Tequendama. En su discurso el ministro se refirió a los problemas educacionales que confronta la nación. De este discurso son los siguientes apartes:

Se lucha, con razón, por un salario mínimo, por unas libertades mínimas, luchemos también con igual tesón, por una educación mínima —fundamental para todos, más bien que por educación exquisita para pocos.

La mitad de la población escolar está sin escuelas y de la que no está en edad escolar, más de la mitad nunca la tuvo. Es este problema vital del país, el primero. Mi ruego esta noche es que todos nos alistemos, para tratar de resolverlo, en una gran cruzada nacional. A ella invito a la Iglesia que es Maestra, porque ha recibido este encargo de los labios del Primer Maestro. Una educación que no fuera de inspiración católica, entre nosotros no solamente contrariaría las leyes y convenciones que en buena hora nos rigen, sino la razón de ser de nuestra na-

cionalidad. Nuestra fe ha sido la única amalgama en los momentos de locura. Hay que preservarla antes que todo. La escuela parroquial debería ser en el país una institución primordial de alfabetización.

En los últimos tiempos se ha hablado insistentemente de nuestro bachillerato. El es el blanco de todos los ataques. A su alrededor se ha discurrido, se han hecho con él experiencias como un conejo de laboratorio Pero el bachillerato no es sino una de las etapas de la educación. Despacio y con la consulta de expertos mejorarían ésta y las otras etapas de la educación. Tendiendo en lo posible a disminuír el tráfago de las horas de clases que no dejan al niño el tiempo para digerir lo que recibe, en el afanoso sucederse de ellas. Tratando de concentrarlo en unas pocas materias básicas que irriguen todo el cuerpo de la enseñanza y se desarrolle lenta y progresivamente, sin saltos, sin especialización, salvo para la educación femenina.

Yo soy un universitario y Dios es testigo que la invitación que hago al país en favor de la alfabetización no conlleva ningún menosprecio por la alta cultura. Pero yo pido que reflexionen si los inmensos gastos que estamos haciendo en las Universidades, creando una Facultad cada año, sin fondos para sostenerla, cuando medio país no sabe leer ni escribir, no le está creando al Estado que tiene que subvencionarlas cuando no sostenerlas, un caso grave. No me refiero a la Universidad Pedagógica que tiende justamente a solucionar el problema de la falta de maestros y que apoyaré en forma decidida. Pero la alta cultura no podemos construírla sobre la ignorancia de base y es ella la que debe darnos las fórmulas para invertir el problema.

Premio interamericano

El docto internacionalista colombiano doctor Jesús María Yepes, ganó el premio interamericano de 10.000 dólares, en el concurso promovido por el ministerio de relaciones exteriores de Venezuéla, con motivo de la x Conferencia interamericana, con su obra *El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones interamericanas* (DGr. III, 16).

Congreso médico

Medellín fue la sede del quinto congreso panamericano de fisioterapia, que se clausuró el 26 de febrero.

Exámenes de admisión

El ministerio de educación dio a conocer la estadística de los resultados de los exámenes de admisión en todas las universidades del país. Los resultados son los siguientes:

	Aspirantes	*Aprobados*	*Reprobados*
Universidad Nacional	753	454	299
Universidad de Antioquia	342	292	50
Universidad de Caldas	90	58	32
Universidad de Cartagena	99	45	54
Universidad de Atlántico	42	31	11
Universidad del Valle	108	80	28
Universidad del Cauca	102	89	13
Universidad de Nariño	17	17	0
Universidad Municipal	4	2	2
Universidad Javeriana	561	392	169
Universidad Bolivariana	98	86	12
Universidad de Los Andes	134	118	16
Colegio del Rosario	23	19	4
Universidad Libre	132	112	20
Externado de Derecho	35	35	0
Gimnasio Moderno	19	18	1
Universidad de Medellín	13	7	6
Universidad la Gran Colombia	28	9	19
Universidad de América	18	0	18
Totales	2.693	1.881	812

Resultado en las Universidades oficiales: Aspirantes, 1.632. Aprobados, 1.085. Reprobados, 547.
Resultado en las Universidades privadas: Aspirantes, 1.061. Aprobados, 796. Reprobados, 265.
Resultado en las Universidades de Bogotá: Aspirantes, 1.707. Aprobados, 1.159. Reprobados, 548.
Resultado en las Universidades de fuera de Bogotá: Aspirantes, 968. Aprobados, 722. Reprobados, 264.

Curso de historia

La Academia nacional de historia reasumió el 17 de marzo el Curso superior de historia de Colombia, que en forma de conferencias han venido dictando los miembros de la corporación El nuevo curso comprende el período que va desde la muerte de Bolívar (1830) a la revolución del general Tomás C. de Mosquera (1859).

Deporte

En los séptimos juegos centroamericanos Colombia se colocó en quinto lugar con 7 medallas de oro, 4 de plata, 10 de bronce y 7 cuartos puestos. En atletismo Jaime Aparicio ganó el primer puesto en los 400 metros con obstáculos; en natación Gilberto Martínez obtuvo la medalla de oro en los 1.500 metros; en ciclismo Colombia ganó todas las pruebas de pista y el primer lugar por equipos en la prueba de ruta; el equipo colombiano de tiro ganó al obtener 1.856 puntos, y finalmente Gabriel Blando obtuvo el campeonato individual de florete.

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A. de la «ANDI» y del Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 8, No. 15-43, Piso 12, Edificio Caja Colombiana de Ahorros.

CONMUTADOR: 10-612

PAGAMOS HASTA EL 6% ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, N.º 10-52. Oficinas 301 - 303. Telf. 17-765

PONY
Malta
SIN ALCOHOL
BAVARIA
PONY
PONY
BAVARIA
LE GUSTA A TODOS
porque es sana y agradable
Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.
Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas
CENTRAL de MEZCLAS LTDA.
Calle 13 · Nº 8-38

BANCO DE LA

BALANCE EN 31 DE

ACTIVO

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:			
Oro físico y Depósitos a la orden en Bancos del Exterior ... ... $	335.144.368,95		
Aporte en oro Fondo Monetario Internacional ...	24.365.543,69		
Valores autorizados	8.463.000,00		
Total de reserva legal		367.972.912,64	
CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:			
Fondos en el exterior	23.747.355,22		
Billetes nacionales	5.924.660,50		
Moneda fraccionaria	589.186,42		
Otras especies computables	115.947,00	30.377.149,14	
Total de reservas		398.350.061,78	
Otras especies no computables		112.866,01	
Total de caja y bancos del exterior			398.462.927,79
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:			
Préstamos:			
Vencimientos antes de 60 días		1.280.000,00	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 30 días	19.225.197,55		
Vencimientos antes de 60 días	30.851.545,67		
Vencimientos antes de 90 días	23.643.587,74		
Vencimientos a más de 90 días	94.745.000,00	168.465.330,96	169.745.330,96
Descuentos de Damnificados (Decretos 1766 y 2352 de 1948):			
Vencido		111.606,10	
Vencimientos antes de 30 días		20.091,40	
Vencimientos antes de 60 días		226.856,75	
Vencimientos antes de 90 días		99.550,00	
Vencimientos a más de 90 días		14.811.831,09	15.269.935,34
Descuentos — Decreto 384 de 1950:			
Vencimientos antes de 30 días		11.708.963,38	
Vencimientos antes de 60 días		10.007.534,96	
Vencimientos antes de 90 días		12.147.556,08	
Vencimientos a más de 90 días		25.063.970,68	58.928.025,10
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS NO ACCIONISTAS:			
Préstamos:			
Vencimientos antes de 30 días	2.800.000,00		
Vencimientos antes de 60 días	6.900.000,00	9.700.000,00	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 90 días		2.000.000,00	11.700.000,00
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PARTICULARES:			
Préstamos:			
Vencimientos antes de 30 días	364.750,00		
Vencimientos antes de 60 días	837.900,00		
Vencimientos antes de 90 días	758.103,00		
Vencimientos a más de 90 días	1.779.249,94	3.740.002,94	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 30 días	18.412.768,50		
Vencimientos antes de 60 días	19.619.678,00		
Vencimientos antes de 90 días	9.551.973,56	47.584.420,06	51.324.423,00

REPUBLICA

MARZO DE 1954

INVERSIONES:		
Acciones del Banco Central Hipotecario	13.810.000,00	
Documentos de Deuda Pública y otros	258.417.711,61	272.227.711,61
APORTE BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		13.649.317,91
APORTE EN M/C. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL		73.123.780,45
DEUDORES VARIOS		8.236.958,41
CUENTAS POR AMORTIZAR — DECRETO 2057 DE 1951		11.159.750,00
EDIFICIOS DEL BANCO		15.822.475,33
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFICADOS		216.000,00
DEPOSITOS EN BANCOS AFILIADOS		27.205.000,00
DEPOSITOS EN OTRAS ENTIDADES		1.839.000,00
OTROS ACTIVOS		27.118.650,87
TOTAL DEL ACTIVO ... ... $		1.156.029.286,77

PASIVO

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION $		580.922.583,50
DEPOSITOS:		
De Bancos Accionistas	179.131.613,31	
De Bancos no Accionistas	45.889.630,89	
Del Gobierno Nacional	104.490.289,01	
Judiciales	6.659.188,89	
De otras Entidades Oficiales	24.127.238,17	
De Particulares	21.652.827,28	
Otros Depósitos	492.754,25	382.443.541,60
GOBIERNO NACIONAL — DEUDA INTERNA ...		4.014.518,58
ACREEDORES VARIOS:		
Gobierno Nacional	8.204.570,03	
Otros Acreedores	5.780.304,23	13.984.874,26
TOTAL DEL PASIVO EXIGIBLE		981.365.518,14
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		12.182.413,51
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital Pagado	17.258.000,00	
Fondo de Reserva	9.649.151,90	
Reservas Eventuales	24.225.726,35	51.132.878,25
CERTIFICADOS DE PLATA EN CIRCULACION		216.000,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (No encajable)		73.112.697,74
OTROS PASIVOS		38.019.779,13
TOTAL DEL PASIVO ... ... $		1.156.029.286,77

PORCENTAJES DE RESERVA:

Reserva legal para Depósitos	15,00%
Reserva legal para Billetes	54,14%
Reserva total para Billetes	58,23%

TIPOS DE DESCUENTO:

Para Préstamos y Descuentos	4%
Para Obligaciones con Prenda Agraria	3%
Para Operaciones sobre productos en los Almacenes Generales de Depósito	3%

El Gerente,
LUIS-ANGEL ARANGO

El Subgerente-Secretario,
EDUARDO ARIAS-ROBLEDO

El Auditor,
JAIME LONDOÑO GONZALEZ

Para su tranquilidad
y seguridad permanentes
guarde sus haberes en una

Caja Mosler para caudales

Pida una demostración a

J. V. Mogollón & Co.

Representantes

LIBRERIA SAN IGNACIO

(EDITORIAL PAX – BOGOTA)

Carrera 5.ª N.º 9-62 - Teléfonos 15-375 y 23-336

El más completo surtido de:

- Libros religiosos, de Filosofía, Teología, Ascética y divulgación del pensamiento católico.

PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE FAVORABLES

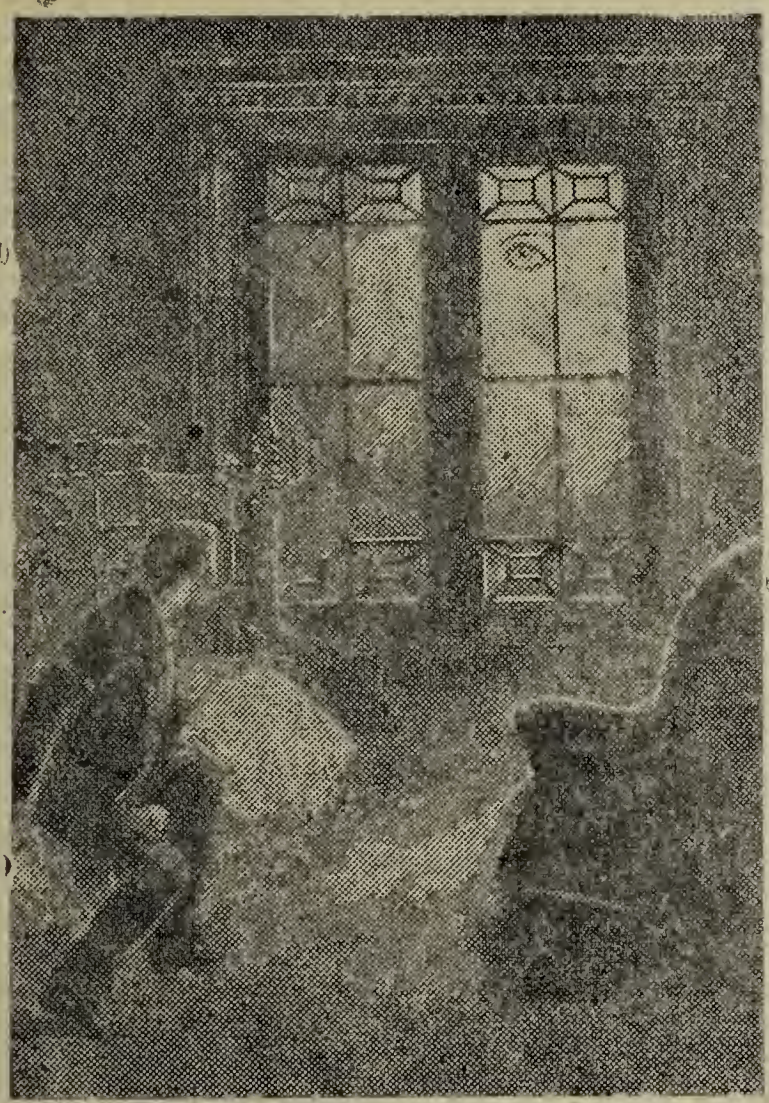

No podemos huír de El

OREMOS

por Monseñor
JOSE EUSEBIO RICAURTE
Doctor en Teología, Filosofía y Letras

Es Ud. Sacerdote?

Es Ud. Religioso?

Es Ud. persona de mundo?

Consiga este libro que llevará consuelo a su espíritu

En este precioso libro, el autor expone clara y profundamente la doctrina y la práctica de la oración. Esa actitud del hombre para con Dios es tratada por el autor a la luz de sus vastos conocimientos teológicos, ascéticos y místicos. La oración no es el resultado de un puro sentimentalismo, ni tampoco de un frío raciocinio, sino de un equilibrio de la razón y del sentimiento, el perfecto equilibrio de la oración de «El Padre Nuestro» que el autor comenta admirablemente, y que constituye la oración por excelencia del corazón humano. En estilo sencillo y ameno que da encanto e interés al libro, a la vez que nos enseña nos guía en nuestra oración.

Excelente tratado no solo para sacerdotes, religiosos y seminaristas, sino para todos los fieles cristianos. Aún más, muchas personas del mundo ocupadas en sus negocios, debieran leer este libro, que los lleva a enfrentarse con Dios, con el cual tienen que encontrarse necesariamente, muchas veces en la vida, e ineludiblemente en la muerte.

Un volumen de 426 páginas. En formato 14 x 12.

VALOR DEL EJEMPLAR $ 4,50.

De venta: EDITORIAL PAX, Carrera 5a. No. 9-76
Apartado 127 - Bogotá.

Honrosa distinción

SEGRETERIA DI STATO
DI
SUA SANTITA

N 306025

DEL VATICANO. 22 de Julio de 1953

Reverendísimo Monseñor:

El Augusto Pontífice me ha dado el encargo de manifestar a Vuestra Señoría la benevolencia con que ha acogido el ejemplar de su libro "El Sembrador".

Con el deseo de avivar en los corazones de los que trabajan en la viña del Señor el fuego del apostolado ha escrito V. esta obra, que sin duda ha de enseñar a muchos el valor que tiene en el ministerio la plenitud de la vida sobrenatural.

Su Santidad, que le agradece este homenaje filial y sus devotos sentimientos, pide a Dios que su publicación produzca muchos frutos y a la par le envía de corazón la Bendición Apostólica.

Con el testimonio de mi distinguida consideración, quedo

de Vuestra Señoría Reverendísima
seguro servidor

J B Montini
Prosecr.

Rvdmo. Mons. José E. Ricaurte

Avenida, 13 N° 72-18

BOGOTA'

EL SEMBRADOR

Valioso libro cuyas sólidas enseñanzas sobre el apostolado tienen su mejor aprobación en la carta que precede. Las hermosas palabras de esta carta son la mejor aprobación y el mejor elogio de los puntos de vista del autor en materia tan importante.

Pídalo a EDITORIAL PAX, carrera 5ª Nº 9-76.

Orientaciones

La última campaña anticatólica y anticolombiana [1]

por Eduardo Ospina, S. J.

EL 3 de setiembre de 1953, el Secretario del Ministerio de Gobierno, Dr. Carlos Valderrama Ordóñez, dirigió a los Gobernadores una *Circular* cuyo sentido, conforme a la *aclaración* dada por el Ministro de Gobierno, Dr. Lucio Pabón Núñez, el 24 de octubre, era el siguiente:

> En los Territorios Misionales los pastores (colombianos o extranjeros) de religiones distintas de la católica no pueden adelantar labores proselitistas ni de culto público. Si los citados pastores (colombianos o extranjeros) insisten en permanecer en dichas tierras de Misiones, sólo pueden actuar en la forma indicada en el párrafo segundo de la circular mencionada [2].

El párrafo segundo de la *Circular* de 3 de septiembre dice así:

> De acuerdo con lo dispuesto en varios pactos internacionales, los extranjeros residentes en Colombia, que no profesen la Religión Católica, gozan de la más perfecta y entera seguridad de conciencia, sin que puedan ser molestados, ni inquietados, ni perturbados en el ejercicio de su Religión, que pueden hacerlo en casas o capillas privadas o en lugares de adoración designados al efecto, con el decoro debido a la Divinidad y respeto a las leyes, usos y costumbres del país.

Con ocasión de estas disposiciones del Ministerio de Gobierno, las Directivas de la Confederación Evangélica de Colombia (CEDEC) empezaron a divulgar en el extranjero con el Nº 12 de su *Bulletin* (nov. 30 de 1953), un conjunto de informaciones que se puede llamar con propiedad *la última campaña de tergiversación difamadora contra la Iglesia Católica y contra Colombia.*

A pesar de que los redactores de esos *Informes* sabían que no se trataba de expulsión de las personas sino de limitación de ciertas actividades, sin embargo han publicado por el mundo que, por las disposiciones del Gobierno de Colombia:

a pesar de que *después de cuatro siglos* bajo el dominio católico, existen todavía en Colombia muchas tribus completamente paganas;

los pastores y misioneros protestantes *han sido expulsados* de las ¾ partes de Colombia, es decir de los 18 Territorios Misionales;

quedan *prohibidos todos los cultos* religiosos protestantes;

millares de protestantes *quedan privados de pastores y de servicios religiosos;*

---

[1] Por gentileza del P. Eduardo Ospina, S. J. reproducimos uno de los capítulos de su obra, próxima a aparecer: *Las sectas protestantes en Colombia. Breve reseña histórica. Con un estudio especial de la llamada «Persecución religiosa».*

[2] Los paréntesis están puestos por nosotros.

con lo cual se ha violado el *artículo 53 de la Constitución Nacional, los pactos internacionales y la misma democracia.*

Estas y muchas otras aserciones, destituídas totalmente de verdad y contenidas en el *Bulletin Nº 12,* han producido un nuevo escándalo internacional en Norte América y en Europa, y suscitado nuevas protestas en las corporaciones protestantes.

Para que se comprenda toda la falsedad de estos *Informes* y todo el extravío de esos procedimientos, repartamos la exposición de esta importante materia en los siguientes parágrafos:

I – LAS MISIONES CATOLICAS EN COLOMBIA

Para conocer el valor de la obra misional católica y la incalificable campaña que quisiera negarla, es preciso conocer primero ciertos datos etnográficos y algunos hechos históricos.

1 - Datos fundamentales sobre la geografía y población de Colombia

La relación entre la *población humana* de un país y su *extensión geográfica* admite grandes variedades.

La población de Colombia es de 11.500.000 habitantes.

Su extensión territorial es de 1.138.400 kilómetros cuadrados. Es una extensión mayor que la de Alemania, Holanda, Bélgica y Francia juntas,

La comparación de aquellas dos cifras hace pensar lógicamente que o la población está muy esparcida o tiene que haber en el país regiones muy despobladas. Esto último es la realidad colombiana, y esa realidad se comprende fácilmente si se considera la *topografía* del país.

La extensión de nuestro territorio, topográficamente, está formada por tres cadenas montañosas, por grandes valles intermedios y, hacia el norte y oriente, por inmensas llanuras a muy poca altura sobre el nivel del mar. Las montañas tienen climas sanos de temperatura fría o templada. Las extensas tierras bajas son muy ardientes y con frecuencia húmedas y malsanas.

La población civilizada, desde hace cuatro siglos, habita principalmente las tierras montañosas. Las tierras bajas, en general, son muy poco habitadas; pero son precisamente las habitadas por las gentes de cultura inferior, porque son de una extraordinaria fertilidad y el vivir en ellas al estilo de los aborígenes, no exige trabajo.

Esas inmensas tierras bajas, ardientes y poco saludables, habitadas por gentes de cultura inferior son precisamente los Territorios Misionales.

Esos Territorios tienen una extensión de 855.990 kilómetros cuadrados, $^4/_5$ partes de la extensión total del país, y están habitados por una población de 972.000 habitantes, o sea $^1/_{11}$ de la población total.

2 - La realidad de las Misiones Católicas en Colombia

En el número citado del *Bulletin* se dice:

Many of the indian tribes living there are unevangelized and, after 4 centuries of Catholic domination in Colombia, are completely pagan... (p. 2).

Muchas de las tribus que habitan allá están por evangelizar y, después de cuatro siglos de dominio católico en Colombia, son completamente paganas... (p. 2).

Fuera de una tribu, la de los Motilones, que por su indómita condición, obstinadamente refractaria a la comunicación con los civilizados, ha rechazado la evangelización, no existen en Colombia tribus que no estén evangelizadas o en vía de evangelización. De los 972.000 habitantes de los Territorios Misionales, sólo 42.500 son paganos, es decir 4,3 por ciento.

¿Y nos podrían decir los redactores del *Bulletin* cuántos paganos hay todavía entre los Pieles-rojas de Estados Unidos, en Alaska, en las Indias y en el Africa inglesa?

La nacionalidad colombiana es una obra de las Misiones Católicas. Actualmente existen algo más de 900 Municipios en Colombia: de esas poblaciones municipales unas 800 fueron fundadas antiguamente por los Misioneros Católicos. Y como indicaremos en seguida, las actuales Misiones Católicas son una grandiosa obra de construcción nacional.

Es verdad que por la expulsión de los Jesuítas por el Rey Carlos III y por la interrupción de la comunicación con España en la guerra de la Independencia, las misiones quedaron casi reducidas a la ruina. Pero a través del siglo XIX la Iglesia y los Gobiernos Católicos tuvieron una continua preocupación por restaurarlas, hasta que en 1888 empezó en firme la obra de las Modernas Misiones Católicas en el país.

Como el Gobierno Nacional no posee una institución que pueda llevar a cabo con la debida unidad y complejidad la difícil obra de civilizar las gentes primitivas, ha confiado esa obra a la Iglesia Católica, que es la Sociedad religiosa a la que pertenece el 99,5 por ciento de los colombianos. A partir de 1888, diversas comunidades de Religiosos católicos fueron emprendiendo la evangelización de las diversas regiones, de tal modo que actualmente los Territorios Misionales están totalmente repartidos en 11 Vicariatos Apostólicos y en 7 Prefecturas Apostólicas.

Por los datos consignados anteriormente se comprende cómo, por ejemplo, la Prefectura Apostólica de Mitú tiene solamente 9.000 habitantes en una extensión de 103.000 kilómetros cuadrados, y la Prefectura de Leticia tiene sólo 7.000 habitantes en una extensión de 122.000 kilómetros cuadrados (!).

El conjunto estadístico de las Misiones Católicas en Colombia está expresado por estas cifras:

Sacerdotes Misioneros	245
Religiosas Misioneras	380
Seminaristas en preparación misional	430
Profesores y Maestros	1.250
Templos construídos	268
Colegios para niños indígenas	46
Alumnos en ellos	3.193
Escuelas	1.080
Alumnos en ellas	53.118
Hospitales	35
Personas atendidas permanentemente	1.400
Dispensarios	45
Personas atendidas en ellos, por año	10.500

Como se ve, esta es una obra de civilización compleja, que con una gran unidad de acción, va construyendo la nacionalidad entre los pueblos que

antes estaban sumergidos en la incultura y en el paganismo. Hoy día son pocos los paganos, y con el gran impulso adquirido por las Misiones Católicas, pronto, no sólo desaparecerá el paganismo, sino que los cristianos estarán cada día mejor atendidos en unidad de Cultura y Religión, que son los vínculos más fuertes para la unidad de una Patria.

El *Convenio* estipulado entre el Gobierno de Colombia y la Santa Sede (renovación de otro Convenio vigente desde 1928), y firmado el 29 de enero de 1953, es un acto constructivo, encaminado a proveer la Cultura integral en los Territorios Misionales. En él no se habla de los Protestantes.

II – LOS PROTESTANTES EN LAS MISIONES DE COLOMBIA

El protestantismo en Colombia es un elemento exótico. Los acatólicos en el país son sólo 0,5 por ciento de la población total, de los cuales los Protestantes son sólo una parte.

1 - Los protestantes en los territorios misionales

Los protestantes, desde hace algunos años, se han ido infiltrando en los Territorios Misionales y fundando escuelas sin permiso del Inspector oficial de Educación, que es el Superior de la Misión Católica en cada Territorio. Esto ya indica que sus escuelas carecían de un requisitio legal necesario. Sin embargo, según el *Bulletin Nº 12, p. 1,* ellas tienen en los Territorios Misionales 41 pastores extranjeros, 20 colombianos, 25 lugares de culto, 25 escuelas y 3 dispensarios.

Pero como por una parte el Gobierno Nacional mira la obra de la Misión Católica como su propia obra civilizadora, y como, por otra parte, en Colombia los Protestantes, tanto en las Misiones como fuera de ellas, atacan con gran hostilidad las doctrinas, instituciones y personas de la Iglesia Católica, el Gobierno ve en ese ataque una oposición directa a su propia obra civilizadora y prohibe en las Misiones la actividad *proselitista* de los Protestantes.

No está prohibida en las Misiones la *permanencia* de los Protestantes;

No está prohibida la práctica de la Religión personal en recintos privados;

No está prohibido el tener escuelas para los alumnos protestantes.

2 - La última campaña anticolombiana de los protestantes

A base de los datos anteriores y de los documentos oficiales presentados al principio de este capítulo, puede comprenderse la desatentada campaña abierta por el Secretario de la Confederación Evangélica de Colombia en su último *Bulletin Nº 12,* noviembre 30, 1953.

Extractamos brevemente y respondemos a continuación las capitales de las falsas aserciones de dicho *Bulletin.*

1—Aserción: «Por las Circulares del Ministerio de Gobierno los pastores y misioneros protestantes han sido expulsados de las $^3/_4$ partes del territorio nacional».

—Por las Circulares citadas *ningún Protestante ha sido expulsado de ninguna parte* del territorio nacional.

2ª Aserción: «Lucio Pabón Núñez, Ministro de Gobierno, se apresuró a decidir que los Misioneros protestantes extranjeros podrían permanecer en los Territorios Misionales, pero sin derecho a ocuparse en ninguna actividad religiosa».

a) El Ministro de Gobierno *no distingue entre pastores protestantes colombianos o extranjeros:* todos por tanto serán tratados con la consideración debida a los extranjeros (Circular de setiembre 3, 1953, *párrafo segundo).*

b) Toda mente sana comprende que las *labores proselitistas* y el culto público *no constituyen* todas las actividades religiosas.

c) Toda mente sana comprende también que el ejercicio de la propia Religión practicado con perfecta y entera seguridad de conciencia, es también una actividad religiosa.

d) Toda mente sana comprende así mismo que la enseñanza de la Religión acatólica, permitida en las Misiones para alumnos acatólicos, es igualmente una actividad religiosa.

Ahora bien: las *Circulares* no prohiben a los Protestantes en los Territorios Misionales sino las actividades proselitistas y el culto público. Por tanto es falsa la aserción de que los Protestantes en los Territorios Misionales no tienen derecho para ejercer ninguna actividad religiosa.

3ª Aserción: «Evidentemente la orden de expulsión para los pastores protestantes colombianos está en pie todavía».

Ninguna mente razonable puede proferir tal afirmación después de leer y comprender en su sentido obvio la Circular del Ministro de Gobierno.

4ª Aserción: «La orden del Gobierno significa el abandono de miles de cristianos protestantes y decenas de miles de simpatizantes».

La aserción es totalmente irrazonable. Prescindiendo de las «decenas de miles de simpatizantes», para tratar con seriedad las cosas serias, los «millares de Protestantes» residentes en los Territorios Misionales pueden reunirse, como hasta ahora, en sus capillas y escuelas propias bajo la dirección de sus pastores o maestros colombianos o extranjeros.

5ª—Aserción: «Para 1.064.000 habitantes de las Misiones sólo hay 200 Sacerdotes católicos, lo que corresponde a un Sacerdote para 5.323 personas». (5.320).

Los datos están errados: los habitantes de las Misiones son 972.000; los Sacerdotes Misioneros son 245 y la proporción es de un Sacerdote para 3.967 habitantes. Además los Misioneros están ayudados por 380 Religiosas y por más de 1.200 Maestros. Finalmente en la obra de la Misión es necesario evitar la intervención de elementos hostiles, como se han mostrado siempre los Protestantes.

6ª Aserción: «La orden del Gobierno es una violación de los Derechos del Hombre (ONU), es contraria a la Carta de la Organización de los Estados Americanos y una negación de la Democracia.

a) Las Naciones Unidas están informadas desde hace tiempo de toda esta campaña de los Protestantes: su silencio es significativo.

b) El artículo 29, (parágrafo a) de la Carta de la OEA está expresamente considerado por el *párrafo segundo* de la Circular de setiembre 3 de 1953, citado al principio de este capítulo.

c) La Democracia no es la Anarquía. Como pudo el Gobierno, supues-

ta la concesión de una región petrolera a una Compañía, prohibir que cualquier otra compañía petrolera emprenda obras en dicha región, así puede hacerlo también con una empresa misional.

III - UN «LLAMAMIENTO A LA ORACION»

Quien considere ese conjunto de aserciones tan ajenas a la verdad, formula fácilmente el severo juicio que merece el «llamamiento a la oración» [3], fundado en aquellas aserciones.

En ese «llamamiento» se dice, en resumen:

«Supuesto que el Gobierno de Colombia anunció el 3 de setiembre de 1953 que los pastores y misioneros protestantes *debían ser expulsados* de las tres cuartas partes del Territorio nacional, en el cual no es permitida ninguna forma de Cristiandad evangélica;

«supuesto que eso significa el abandono espiritual de millares de cristianos protestantes;

«supuesto que *ninguna apelación a la justicia oficial... incluso la del Presidente* de la República ha tenido efecto...

«por eso nosotros rogamos encarecidamente a los Cristianos de todo el mundo que oren al Omnipotente, para que la Iglesia en Colombia *sea libertada de las injustas y crueles intenciones del Gobierno civil de Colombia*».

Tal llamamiento a la oración es una grotesca insinceridad.

Es inconcebible que hombres que no carecen de razón y de conciencia aparezcan implorando la protección de Dios en el acto mismo en que inducen a los Cristianos de todo el mundo a los graves y calumniosos errores que quedan demostrados anteriormente.

Hasta esa repugnante simulación ha llegado el decidido y loco empeño de excitar «la oposición mundial» contra el gobierno y la Nación colombiana!

Por otra parte, toda esta campaña de difamación se refuta a sí misma. Personas que gozan de la ciudadanía o de la hospitalidad colombianas, remiten con plena libertad por los servicios públicos, la información de hechos inexistentes como si fueran ciertos, y por ellos acusan de *injusticia y crueldad al Gobierno* que representa la dignidad de la República. ¿Hablarían así ante los Gobiernos soviéticos, tras la «Cortina de Hierro»? ¡Que prueben hacerlo...!

No hay que extrañarse. Esta *campaña de tergiversación* sobre las Misiones no es sino el último número (hasta hoy) de un programa ya largo, cuyos móviles y cuyos propósitos son suficientemente visibles.

Las sectas evangélicas en Colombia han olvidado el Evangelio. Y han confiado demasiado en la mentira.

NOTA DE LA DIRECCION—Para conocimiento de nuestros lectores publicamos a continuación el índice de la obra del P. Ospina:

---

[3] *Call to prayer: Bulletin* Nº 12 p. 6.

PRIMERA PARTE

LAS SECTAS PROTESTANTES EN COLOMBIA

PROLOGO.

CAPITULO I—*Un poco de historia.* I. Los primeros protestantes en el país. — II. La reciente invasión de las sectas. — III. La «Confederación evangélica de Colombia».

CAPITULO II—*Situación legal de los protestantes en Colombia.*

CAPITULO III. — *Los procedimientos de la propaganda protestante.* I. Dos caracteres generales de su propaganda. 1. Hostilidad hacia la Iglesia Católica. 2. Gran desconocimiento de la Iglesia Católica. — II. Sus procedimientos. 1. La atribución de hechos falsos. 2. La atribución de doctrinas falsas.

CAPITULO IV—*Los Instrumentos de propaganda.* I. Los impresos. — II. La instrucción. III. La beneficencia.

CAPITULO V—*Las conquistas protestantes en Colombia.* I. El medio social en la extracción de adeptos. — II. Otra conquista menos deseable. — III. Las estadísticas protestantes.

SEGUNDA PARTE

LA PERSECUCION DE LOS PROTESTANTES EN COLOMBIA

CAPITULO VI—*Un fenómeno inaudito.* I. La sorpresa de las naciones civilizadas. II. Hechos numerosos y horribles. III. Algo que meditar.

CAPITULO VII—*El verdadero cuadro social en que han sufrido los protestantes.* I. El medio real. — II. Una tragedia que duró cinco años. — III. ¿Y qué relación hay entre los padecimientos de los protestantes y la «Guerra del bandolerismo»?

CAPITULO VIII—*Un desacierto fundamental de los protestantes en Colombia: sus complicaciones políticas.* I. El desacierto fundamental de las directivas del protestantismo. II. Hechos concretos de carácter político practicados por los protestantes en el país. 1. Engañosa bandera blanca. 2. Al frente de una insurrección. 3. Colecta... y no para la propaganda de la fe. 4. Iconoclastas y algo más. 5. Testimonio de un ministro de relaciones exteriores. 6. La voz más autorizada.

CAPITULO IX—*Otro enorme error de las directivas protestantes: la forma adoptada en la redacción y difusión de sus informes.* I. El error de haber aceptado cualquier información sin verdadera verificación. — II. El haber excluído deliberadamente toda información de la parte contraria. — III. El haber suprimido su publicación en Colombia y haberla multiplicado solo en el extranjero. — IV. El haber evitado o rechazado la investigación del gobierno colombiano, antes de publicar los llamados «casos de persecución».

CAPITULO X—*El más grave de los errores: la falsificación al servicio de una causa religiosa.* I. ¡Culpa de los católicos! — II. Un hecho insignificante convertido en escándalo mundial. — III. Tergiversación. — IV. Complicaciones bandoleras. — V. El párroco, ¡revólver en mano! — VI. Falso testimonio. — VII. Deformaciones. — VIII. Fragua de invenciones.

CAPITULO XI—*¿Es eso lícito ante la moral protestante?*

CAPITULO XII— *Dos casos típicos.* — I. El caso de Riomanso. — II. El caso de Ubaté.

CAPITULO XIII—*Otro escándalo mundial: «Un rapto de niños».* I. Las afirmaciones de un preámbulo. — II. El llamado «Rapto de niños». — III. La actitud reflejada en la protesta del Consistorio de la Iglesia protestante de Suiza.

CAPITULO XIV—*La última campaña anticatólica y anticolombiana.* (Capítulo que publicamos).

EPILOGO—Guías descaminados. — Nuestros sacerdotes. — El pueblo colombiano. — Una síntesis y una pregunta.

La agonía de una ciudad

por Manuel Briceño J., S. J.

A quien por primera vez visita a Nápoles causa gran impresión la ingente mole del Vesubio, como si en el ánimo hiciera revivir toda una historia legendaria, que el volcán tratara de esquivar con sus graciosas fumarolas. En efecto, todo era allí tranquilo: los verdes pámpanos de las laderas del monte revestían de esperanza esa región placentera y fértil de la Campania—*fecundissimæ Campaniæ ora*—[1] que se extendía hasta la población de Estabia por el sur, y por el costado occidental hasta el mar. Había en las vertientes mismas de aquella montaña, dando a la bahía de Nápoles, tres ciudades en pleno florecimiento comercial: Pompeya, Estabia y Herculano «cuyo clima era suave en el invierno por razón del monte que alejaba los rigores del temporal, escribe Tácito, y en verano le favorecía el céfiro a más de ser agradabilísimo gracias al piélago abierto»[2]. Sinembargo los frecuentes temblores de tierra[3] hacían palpar a aquellos supersticiosos pobladores cómo «los ardientes Cíclopes avivaban sus fraguas ponderosas»[4] en las entrañas de la tierra...

Un terremoto, el año 63 después de Cristo, había ya sembrado ruinas y desolación en Herculano y en Pompeya[5]; hasta que un día trágico, siendo Tito emperador de Roma[6], en el humeante cráter «aparece de pronto una nube oscura de inusitada magnitud»[7] y densa niebla se extiende sobre las hondonadas y valles de la Campania; el relampagueo constante del Vesubio es cada vez más fiero y aterrador; un ruido subterráneo, ronco, gigantesco, amenaza devastación y muerte; los murallones del tremendo cráter se vienen abajo y se precipitan como encendido ventisquero sobre las faldas del monte; mientras que las olas del mar se estremecen al recibir un diluvio de piedra pómez, ceniza y otras materias volcánicas... Es el 24 de agosto del año 79 de la era cristiana.

Pero en este punto será bien que cedamos la palabra a

Un testigo ocular. Plinio el Joven, escribiendo a Cornelio Tácito, el vigoroso historiador romano, le refiere la manera como pereció en aquella catástrofe su tío Plinio el Antiguo, víctima de la curiosidad científica y del humanitarismo:

El estaba entonces en la base naval de Miseno —dice—[8] y tenía el mando de la escuadra. A eso de la una de la tarde del 24 de agosto mi madre le indica que una nube de

---

[1] Corneli Taciti, *Historiarum*, Lib. I, 2.
[2] C. Taciti, *Annalium*, Lib. IV, 67.
[3] C. Plini Secundi, *Epistula* XX, 3.
[4] *Q.* Horati Flacc., *Od.* I, 4, 7.
[5] L. Annaei Senec., *Quæst. Nat.*, VI, 1-2.
[6] C. Suet. Tr., *Titus*, 8, 3.
[7] C. Plini S., *Ep.* XVI, 4.
[8] C. Plini, *Epp.* XVI *et* XX.

magnitud y apariencia inusitadas se ve en lontananza.Después de pasear al sol, de bañarse en agua fría y de tomar algún refresco había él vuelto a sus libros; mas al oír esto, se levanta y sube a un sitio desde donde podía observarse aquel extraño fenómeno: se levantaba, en efecto, una nube (difícil de localizar desde qué monte por estar lejos, pero que después reconocimos ser el Vesubio): su forma no la podría yo comparar mejor que a un pino gigantesco, cuyo tronco se elevaba a gran altitud extendiendo su ramaje en la altura; y parecía como si lanzada en los aires por la reciente explosión, iba paulatinamente desvaneciéndose por haber perdido el impulso, o quizás por su propio peso: tenía en algunos momentos un color brillante y en otros, cuando el polvo y las cenizas se mezclaban con las llamas, era negra o manchada. El fenómeno es tan extraordinario que su pasión por la investigación científica lleva a mi tío a acercarse más. Ordena que alisten su bergantín libúrnico y me invita a mí a que le acompañe: como él me había dado una tarea que hacer (Plinio tenía entonces 18 años) [9] le respondo que prefiero quedarme estudiando. No bien ha salido de casa cuando se le entrega un recado de parte de Rectina, mujer de Basso, implorando su auxilio; estaba aterrada porque su finca quedaba al pie del Vesubio y la única esperanza de salvación era por mar. Así, pues, él mismo sube a la nave y ordena a las demás cuadrirremes levar anclas, ahora con el propósito no tanto de la investigación cuanto de socorrer a Rectina y a muchos más pobladores de aquella hermosísima costa.

Aunque se va él acercando más y más al peligro del que tratan de escapar las multitudes sobrecogidas de pánico, él sigue perfectamente impávido, observando aquel espectáculo formidable que tiene ante sus ojos, mientras dicta notas de todo lo que sucede. A medida que se acercan, una lluvia más ardiente y más densa de ceniza arrecia sobre los bajeles, y ya empieza a caer piedra pómez y fragmentos ennegrecidos, requemados, de rocas trituradas por el fuego; el oleaje es violento, la conflagración de la montaña dificulta el acceso a la costa. Dudoso entre si avanzar o retroceder, ordena de pronto al piloto (el cual aconsejaba el regreso) que siga adelante, diciendo: *al que es audaz ayuda la fortuna: dirígete a casa de Pomponiano.* Este se hallaba en Estabia, separado (de mi tío) por la ensenada que el mar forma en aquel caprichoso litoral. Allí, digo, (aunque el peligro no es aún inminente pero que ya se ve acercar al extenderse la lluvia de ceniza), Pomponiano había dispuesto que trasladaran a las naves todo su mueblaje, aguardando que cambiara el viento para hacerse a la vela; mi tío, favorecido por el viento que detenía a Pomponiano llega hasta donde éste se halla todo azorado, le consuela, le anima, y a fin de inspirarle seguridad ordena que preparen el baño para sí: después del cual mi tío se sienta a cenar con buen humor, o mejor diría, aparentando buen humor.

En el entretanto relucen formidables llamaradas e incendios por todas partes, provenientes del Vesubio, cuya claridad y resplandores son más intensos por la sombra de la noche. Mi tío, como para curar el miedo de todos, dice que esos no son sino incendios que los campesinos por temor han descuidado y poblaciones abandonadas que están ardiendo por sí solas. Luégo se echa a dormir, y a dormir tan de veras que, dada su corpulencia física, se oyen desde la puerta sus ronquidos mucho más profundos y sonoros que de ordinario. Pero llega un momento en que el patio se cubre de ceniza y de pómez, en tal forma que de descuidarse un poco, se le hubiera impedido la salida, por lo cual le despiertan y se reúne con Pomponiano y los demás que habían estado en vela; luégo se ponen a deliberar si será mejor quedarse en casa o salir al campo libre; por una parte es de temer el derrumbamiento de las habitaciones violentamente sacudidas por los continuos terremotos que parecen pasar las casas de un lado a otro, mas por otra, al campo raso son peligrosísimas las piedras volcánicas, aunque sean pequeñas y consumidas por el fuego. Entre uno y otro recurso se deciden por el último... Así, pues, se atan con toallas a la cabeza unas almohadas como para resguardarse contra lo que pudiera caer.

Ya en otros lugares despunta el nuevo día, pero donde ellos están reina la noche cada vez más negra y espantosa, solamente disipada por las antorchas y otras luces que llevan consigo los fugitivos. Se acercan a la mar a ver si es posible embarcarse, mas ésta continúa picada y el viento contrario; y mientras allí permanecen se recuesta mi tío sobre una manta, pide agua potable y la bebe. De pronto grandes llamaradas y un fuerte olor de azufre, prenuncios de erupción, hacen poner pies en polvorosa a todos, a excepción de mi tío quien sólo se excita, y apoyándose en dos de sus esclavos se levanta pero cae muerto de repente sofocado, creo yo, por la espesa humareda, pues es de saber que sus pulmones eran débiles y la respiración fatigosa; cuando nuevamente torna a brillar el sol (es decir, al día siguiente de la muerte de mi tío) aparece su cadáver intacto e ileso, vestido de la misma manera que como había muerto: más parece que duerme y no que está difunto...

Mas —para retornar a la historia mía— decía que una vez que partió mi tío yo me quedé estudiando... Pues bien, habían precedido muchos días de temblores continuos, los que poca impresión habían causado por ser tan frecuentes en la Campania: pero aquella noche

[9] C. Plini Sec., *Ep.* xx, 5.

fue un tormento, que las cosas no parecían ya temblar sino trastornarse. Mi madre llega corriendo a mi cuarto; precisamente cuando iba yo a despertarla si estaba dormida. Salimos al patio de la casa que quedaba justamente entre el mar y la calle. Francamente yo no sé si debería llamar esto fortaleza o quizá mejor imprudencia, pues sólo tenía yo dieciocho años de edad: ello es que pido un libro de Tito Livio y comienzo perezosamente a leerlo y a tomar notas como antes había comenzado. Cuando héte aquí que un amigo de mi tío, recientemente llegado de España, al vernos sentados a mi madre y a mí, pues que yo estaba tan tranquilo leyendo, reprende la apatía de ella y la despreocupación mía, pero yo sigo imperturbable en la lectura de mi libro.

Son las seis de la mañana y no nos alumbra sino una luz incierta y lánguida; de repente se conmueven violentamente los edificios circunvecinos; de modo que viendo el gran peligro que, sin duda, corremos de quedar envueltos entre escombros en aquel sitio estrecho, aunque a cielo descubierto, determinamos por fin salir de la ciudad; y como a toda persona sobrecogida de espanto más parece prudencia obedecer el impulso ajeno que el propio, una muchedumbre azorada nos sigue, nos aprieta, nos empuja. Nos detenemos en el campo raso y allí es lo estupendo, allí nuestro sobresalto; los carros que habíamos ordenado con nosotros se tambalean tanto, con ser muy llano el piso, que ni cargados de piedra valemos para sujetarlos; las aguas del mar hacen un movimiento de resaca, como repelidas por un terremoto; con ello se ensancha la playa y sobre la enjuta arena yace una multitud de animales marinos, y a la parte opuesta una nube negra y horrorosa rasgada por el espíritu del fuego en retorcidos y centelleantes surcos, hiéndese describiendo luengas llamaradas de fuego, semejantes a relámpagos y mayores todavía... Poco después comienza aquella nube a descender sobre la tierra, cobija el piélago; ya había ocultado a nuestros ojos la isla de Capri y el Cabo Miseno. Me ruega entonces mi madre, me persuade, me manda que huya, pues que siendo joven lo puedo, mientras que ella, anciana, enferma, podrá morir tranquilamente con tal de no ser causa de mi muerte. Pero yo le respondo que jamás me pondré en salvo sin ella, y abrazándola la animo a que apresure el paso; me obedece de mal grado y échame en cara que ella es la causa de mi tardanza.

Empieza entonces a caer ceniza, y mirando atrás veo acercarse una oscuridad densa y amenazadora que se echa sobre nosotros a modo de torrente desbordado. «Dejemos el camino carretero hasta que podamos ver la luz, le digo a mi madre, no sea que en esta oscuridad, si caemos, seamos atropellados por el gentío». Apenas nos sentamos aumenta la noche, pero que parece n o de esas nubladas, sin luna, sino como una cámara cerrada completamente a oscuras. Prorrumpen en plañidos las mujeres, en chillidos los chiquillos, en clamores los hombres; unos llaman a sus padres, otros a sus hijos, aquellos a sus cónyuges y sólo por la voz se reconocen; quiénes lloran su desgracia, quiénes la de los suyos; y aun algunos por miedo a la muerte invocan la muerte misma: muchos alzan las manos al cielo, no pocos creen que los dioses ya son idos y que esta es la noche eterna del fin del mundo; no faltan quienes aumentan los peligros con terrores fingidos y de mentira... Luégo aclara un poco, mas ello no nos parece ser luz del día, sino del fuego que se nos echa encima, pero que se ha detenido a larga distancia. Pronto, no obstante, vuelve a cerrar la oscuridad y a caer una ceniza más gruesa y copiosa, que sacudimos de nuestros vestidos, pues de otra suerte nos hubiera cubierto y aun ahogado con su peso. Yo podría gloriarme de no haber exhalado en medio de tamañas desventuras un solo gemido, una sola palabra menos digna de un hombre si no hubiera creído que yo perecía con todo, y todo se acababa conmigo, pensamiento que me consolaba en mi destino mortal.

Al fin, se enrarece el negro vapor, se disipa como el humo o como la niebla, despéjase el día y también alumbra el sol, pero con luz macilenta cual la de un eclipse; y nuestros ojos perturbados todavía ven el general trastorno y cubierta la tierra de una gruesa capa de ceniza, a semejanza de una nevada. De vuelta a Miseno, tomamos cualquier cosa de alimento y pasamos una noche de ansiedades y temores. El miedo prevalece aún: porque los temblores de tierra no cesan mientras que muchas personas enloquecidas profetizan vaticinios horrorosos, perturbando sus propios males y los ajenos. En cuanto a mí, a pesar de tantos peligros sufridos y contemplados, estaba resuelto a no retirarme ni aun entonces de allí, hasta no recibir noticias acerca de mi tío...

Hasta aquí Plinio el Joven.

Ultimos momentos Pompeya, (para limitarnos a hablar de una sola de aquellas infortunadas ciudades), quedó sepultada bajo una capa de piedra volcánica *(lapilli)* y lava y ceniza, de siete metros de espesor que, o cayó directamente de aquel inmenso cono volcánico, o fue arrastrada por el viento. Los habitantes, la mayoría de los cuales huyó

antes de que los edificios acabaran de derrumbarse, encontraron la muerte en los caminos que conducían a Estabia o a Nuceria; aquellos pocos que se quedaron rezagados, sobrecogidos talvez por el pánico, o quizás con la vana esperanza de encontrar refugio en los sótanos de las casas, perecieron asfixiados por las exhalaciones ponzoñosas que infectaban el aire [10]. Gran número de hombres, niños, mujeres, animales, se vieron envueltos en torrentes fangosos de blanca ceniza que, consolidada por la acción del agua, sirvieron de moldes macabros a la desesperación de aquellas malhadadas víctimas!

¡Espectáculo tremendo entre los infortunios humanos!

Valioso descubrimiento

Diecisiete siglos permaneció Pompeya sellada por esa impenetrable capa de volcán. Mas, para fortuna del mundo sabio, esa misma capa conservó intacto para el estudio de la posteridad un precioso documento del más grande interés histórico y humano. En él podemos apreciar con nuestros propios ojos cómo era una próspera ciudad de 30.000 habitantes y cómo vivían en el siglo I de nuestra era. Su vida fue cortada en un instante, interrumpida violentamente pero no destruída; así que, merced a las excavaciones modernas, han vuelto a aparecer sus colores brillantes, los frescos de las paredes que parecen pintados ayer, numerosas esculturas de mármol y de bronce, el rico pavimento de mosaico de las casas, las columnas corintias del Foro vacío, los trípodes de los sacrificios en los jardines, restos de comida en los triclinios, las calles pavimentadas con losas de lava donde las aceradas ruedas de los carros dejaron huellas evidentes de un intenso tránsito, los anfiteatros, la palestra y —como corona fúnebre— más de 2.000 cadáveres en actitud desesperada, recubiertos de lava y de ceniza.

«Casi que podemos oír todavía el tumulto de las elecciones entre las ruinas de Pompeya» [11]. Los muros están llenos de inscripciones (equivalentes a los *afiches* y propaganda de nuestros días) que recomendaban a los electores tal o cual candidato, cuyo nombre se escribía con mayúsculas seguido por el oficio a que aspiraba y por las iniciales del ciudadano o gremio que lo favorecía: *oro vos faciatis* (os ruego que lo elijáis) [12].

Muchas otras inscripciones son anuncios de los espectáculos del anfiteatro, o se refieren a artículos comerciales, o dan públicos agradecimientos. Más variados, más íntimos y más humanos son los letreros e inscripciones *(graffiti)* grabados en las paredes con un punzón de hierro *(stylus)*: unas veces son las cuentas de los clientes de un almacén o de diferentes negocios, otras son de temas eróticos, en ocasiones son versos de los grandes poetas transcritos por niños de escuela, o el abecedario de los muchachos, ni faltan estrofas extravagantes de algunos desocupados, ni —como era de esperar de la plebe— insultos, amenazas, caricaturas hechos con carbón o con la punta de un cuchillo. Existían en Pompeya clubs, gremios y asociaciones de amigos tal como existen hoy; los comerciantes tenían los suyos para protección mutua; los jóvenes sus agrupaciones de deportes y de ejercicios gimnásticos; los artesanos, los ricos y hasta los devotos empedernidos de Baco... Todo esto nos lo han revelado las inscripciones de los muros Pompeyanos. En una casa se encontró un gran cofre lleno de tabli-

---

[10] «La mayoría de las muertes se debieron probablemente a asfixia por monóxido carbónico o dióxido sulfúrico, como en la erupción del monte Peleo en 1902». *History of Rome by* M. Cary, D. Litt. (Oxon.), Macmillan and Co., 1951, cap. 36.

[11] Dill, *Roman Society from Nero to M. Aurelius*, pág. 211.

[12] Cfr. A. Maiuri, *Pompeii*, 1951, pág. 15 sgs.

llas escritas *(tabulæ)* —dípticos y trípticos— que contenían las cuentas de un banquero de nombre L. Cæcilius Iucundus [13].

Si parece que la humanidad vibrante de aquella ciudad revive trágicamente todavía en cada rincón y en cada ángulo desenterrado!

Orígenes Pompeya era una vieja ciudad de la Campania, en Italia, situada a tres kilómetros del golfo de Nápoles, casi en las faldas del Vesubio. Los restos de un templo dórico en el *Foro Triangolare,* las murallas de estilo presamnita ha llevado a los sabios a creer que ya en el siglo VI antes de Cristo la ciudad estaba recibiendo su pleno desarrollo arquitectónico; pero de su historia anterior al año 79 antes de Cristo poco se sabe relativamente.

Y a la verdad, si hemos de creer al geógrafo griego Estrabón [14], en cuyo tiempo (64 a. C. - 19 p. C.) Pompeya era un lugar populoso y próspero, fue poblada originariamente por los Oscos [15], luégo por los Tirrenos (Etruscos), después por los Pelasgos y finalmente por los Samnitas. De hecho la desembocadura del río Sarno ofrecía un puerto favorable para los navegantes griegos y fenicios de las costas de la Campania, además de que la colina en que se levantaba la ciudad de Pompeya, dominando el río, los caminos y el mar, servía de centinela natural y de baluarte de cualesquiera que cruzaran el golfo azul. Pues bien, en el siglo VI a. C. los griegos tenían el dominio completo de la bahía de Nápoles: atrincherados fuertemente en la acrópolis fortificada de Cumas y en las colinas y rocas de *Dicearcheia* (Puteoli) y Nápoles, señores de la formidable base naval de Miseno, extendían su dominio marítimo hasta los confines de la península sorrentina, cerrando el círculo del golfo mediante la ocupación de las islas de Ischia y Capri [16].

Pompeya, ciudad costanera, no pudo naturalmente escapar de la hegemonía griega: amenazada por los Etruscos, la joven ciudad Osca se vio obligada a formar una alianza defensiva con los griegos de Nápoles y a entrar en la órbita política del gran estado cumano. Pero mientras los aborígenes de raza Osca eran incapaces de resistir las invasiones extranjeras de Griegos y Etruscos, hacia fines del siglo V a. C. un pueblo más guerrero, de origen itálico, se levantó contra los Pompeyanos: los Samnitas, quienes asaltaron, invadieron y conquistaron ciudades realizando así la unión política de la Campania [17].

Otros eventos de menor importancia refiere Tito Livio [18] como sucedidos en el período subsiguiente hasta la llamada *guerra social* (91-89 a. C.) en que Pompeya tomó parte prominente resistiendo el largo asedio de Cornelio Sila, el futuro dictador [19], hasta caer con todas las demás ciudades de la Campania bajo el yugo romano [20]. Convirtiose entonces Pompeya y los apacibles valles aledaños —*beatos Campaniæ sinus* [21] —en lugar de veraneo

---

13 Cfr. *The Encycl. Brit.,* art. *Pompeii.*

14 Strabo, *Geographica,* V, 4, 8.

15 Su nombre mismo *Pompe* indica tal origen. Cfr. C. D. Buck, *Grammar of Oscan and Umbrian,* USA., 1928; R. S. Conway, *Italic Dialects,* I, 1-266.

16 Th. Mommsen, *The History of Rome,* Transl. by W. Purdie Dickson, Bk. I, cap. 10; Bk II, cap. 6; Bk. III, cap. 6, etc. A. Maiuri, *Pompeii,* l. c.

17 Th. Mommsen, l. c., Maiuri, l. c.

18 Tit. Liv., *Hist.* IX, 38.

19 Vell. Paterc. II, 16, 2.

20 Appiannou, *Romaikon Emphylion,* I, 39.

21 Tac. *Hist.* III, 66.

de la nobleza romana [22]. De tal manera que en el siglo I de la era cristiana Pompeya era una ciudad de floreciente comercio, bulliciosa y alegre.

Episodio doloroso Con todo, el trágico episodio del año 59 después de Cristo, vino a ensombrecer por algún tiempo la alegre monotonía de esta ciudad tan aficionada a los espectáculos del Circo. Es Tácito quien nos lo refiere con su estilo personal y único: Por aquel mismo tiempo, dice, sucedió una matanza atroz entre Nucerinos y Pompeyanos en el espectáculo de gladiadores que Libineyo Régulo ofrecía. Comenzó por sencillas disputas entre los plebeyos, que se convirtieron en insultos, luégo en pelea a piedra y finalmente con armas blancas. Obtuvieron la victoria los de Pompeya, donde se celebraban los juegos. Muchos cadáveres y heridos de entre los Nucerinos fueron sacados del anfiteatro a la ciudad, y la mayoría lamentaba la muerte de sus hijos o de sus padres. El Emperador (Nerón) presentó este caso al Senado, el Senado lo pasó a los cónsules y éstos de nuevo al Senado, el cual (en castigo) prohibió allí por diez años los juegos del Circo... [23].

Poco tiempo después (63 a. C.) muchas ciudades de la Campania pero en especial Pompeya [24] fueron tremendamente sacudidas por un terremoto. Gran parte de los edificios públicos de esta última se convirtieron en escombros o se cuartearon [25]. Merced a las excavaciones modernas se puede apreciar cómo esta población industrial había ya comenzado con entusiasmo su reconstrucción [26] cuando sobrevino la catástrofe final, dieciséis años más tarde, en agosto del 79 de nuestra era. Tres ciudades: Pompeya, Herculano y Estabia quedaron sepultadas por aquella opresora capa de volcán!...

Descubrimiento de las ruinas Los siglos fueron pasando sobre esa inmensa tumba y hasta su memoria se había perdido cuando el año 1594 al hacer un acueducto subterráneo en aquellas regiones el arquitecto Domenico Fontana halló dos inscripciones y muchos muros con frescos pintados que sin duda llamaron la atención. Sinembargo, fue sólo siglo y medio más tarde, en 1748, cuando una inspección más cuidadosa de dicho canal dio por resultado el que se sospechara que cabe aquellos promisorios viñedos y esos campos de zarzamora que recubrían las laderas del Vesubio había ruinas sepultadas, mucho más accesibles y quizá más interesantes que las de Herculano. En esta última ciudad, en efecto, las excavaciones habían comenzado algunos años antes pero el desenterramiento de sus ruinas presentaba dificultades inmensas, como adelante explicaremos. Todavía pasaron veinte años antes de comenzar sistemáticamente los *scavi* en Pompeya, que con infinita lentitud y variedad de métodos se están llevando a cabo desde entonces casi sin interrupción, «hasta llegar a convertirse hoy en la más grandiosa empresa posible en el campo de las excavaciones arqueológicas, a través de las edades» [27].

Los trabajos están realizándose con un fin muy concreto, a saber, la

---

22 Cicerón tenía allí una de sus *villas,* cuyas ruinas se pueden visitar en el extremo occidental de los *scavi;* las alusiones a este *Pompeianum* abundan en las cartas del celebérrimo orador.

23 Tac. *Ann.* XIV, 17.

24 Sen. *Quæst. Nat.* VI, 1, 1-2.

25 Tac. *Ann.* XV, 22.

26 Cfr. Corp. Inscrip. Lat. X, 1406.

27 A. Maiuri, *Pompeii,* pág. 6 sgs.

más completa presentación posible de los edificios que se van descubriendo: todos los elementos rescatados de la estructura superior de una habitación y las decoraciones de las paredes, los mosaicos, los utensilios domésticos y aun los objetos artísticos conectados con las mansiones se dejan en su lugar y se procura repararlos. Así que el visitante de hoy puede darse cuenta del aspecto íntimo y familiar de las casas, talleres, almacenes, y aun de las cantinas que, por lo que nosotros pudimos observar, no debían de ser escasas en aquella ciudad de veraneo.

Hasta el presente sólo se han desenterrado las tres quintas partes del área de la ciudad. Pero dado que los sistemas de excavación y restauración modernos están tan altamente perfeccionados, exigirán mucho mayor cuidado y lentitud, pudiendo asegurar nosotros —según nos dijeron en Pompeya los arqueólogos especializados —que para llegar a descubrir las dos partes restantes se necesitarán tres o cuatro siglos más. Y si esto se cree de Pompeya donde las excavaciones son relativamente fáciles debido a lo desmenuzable del estrato de *sólo siete metros de espesor* que la recubre, ¿qué decir de Herculano oprimida por una capa de *veinte metros?* [28].

* * *

Después de contemplar esta imponente desolación queda el ánimo cargado de una tristeza indefinible... Pero allí mismo, precisamente al pie de estas ruinas se yergue otra ciudad joven, la nueva Pompeya, y en ella un hermoso Santuario de la Virgen, celebérrimo en toda Italia, el de *Nuestra Señora del Rosario del Valle de Pompeya.* El contraste, mejor diríamos, la coincidencia no puede ser más impresionante! Entre los escombros, en medio del dolor de la tragedia humana, no podía faltar el rayo de Claridad y de Esperanza: *la Virgen María!*

Marzo de 1954.

---

[28] *The Encycl. Brit.*, art. *Pompeii.*

Problemas de nuestro mundo

Derecho Penal Internacional

por Eduardo Ramírez, S. J.

ENTRE las múltiples necesidades creadas por la estructura internacional de las relaciones humanas en que se mueve la sociedad hoy día hay una de especial urgencia y a la cual ha consagrado un interés particular el Sumo Pontífice: la necesidad de un derecho penal internacional.

El 3 de octubre del año pasado en la audiencia concedida a los juristas del VI Congreso Internacional de Derecho Penal, el Papa expuso la necesidad apremiante y las líneas generales o presupuestos de este derecho.

La impunidad de los crímenes cometidos aun contra pueblos enteros y la arbitrariedad de las represalias con que se ha atormentado a tantos inocentes demuestra hoy claramente la gravedad del problema.

El Papa propone un intercambio de ideas entre los diversos estados para convenir en lo esencial y llevarlo a la práctica por medio de pactos internacionales, de tal manera que algunos delitos ya previamente determinados, no puedan encontrar juicio benévolo en ninguna parte. Pío XII espera que sus iniciativas tendrán una fácil acogida en todas las naciones sensatas pues como muy bien dice él mismo aludiendo tal vez a algún gobierno: «sólo un sistema político construído sobre las injusticias (antes citadas) puede poner obstáculos insalvables al entendimiento internacional. El que vive de la injusticia no puede contribuír a la elaboración del derecho y el que se siente culpable no propondrá una ley que establezca su culpabilidad y lo entregue a la pena».

La sociedad debe precaverse contra las personas que no se atienen a las normas jurídicas indispensables para una vida social pacífica y ordenada en la comunidad nacional y en la comunidad de las naciones.

En nuestros días y especialmente en los tiempos de trastornos políticos violentos y de luchas civiles, además del derecho nacional hace falta el internacional para que los delitos más graves se castiguen en todas partes y a poder ser con igual severidad, de tal manera que los delincuentes, así de derecho común como los políticos alcancen su merecido, sin que el paso de fronteras, ni el haber recibido órdenes superiores, ni el éxito en la guerra ni nada pueda sustraerlos al castigo.

Hasta el presente los derechos nacionales muy poco dicen sobre la guerra entre los pueblos, y sinembargo, las exigencias de la justicia contra tales crímenes son de una claridad y de una urgencia no menor.

Lo que el Papa desea no es la formulación de las simples exigencias de la naturaleza humana en esta materia sino la elaboración de normas jurídicas coercitivas claramente definidas, que en virtud de tratados formales obliguen a todos los estados signatarios. «Proteger a los individuos y a los pueblos contra la injusticia y contra las violaciones del derecho, mediante la elaboración de un derecho penal internacional constituye un objetivo elevado», afirma el Papa.

Necesidad del Derecho Penal Internacional

Algunos hechos demuestran claramente la necesidad de este derecho: La experiencia de las dos últimas guerras con sus graves repercusiones; el despliegue del totalitarismo; tantos hechos nacionales e internacionales cuya única ley ha sido la violencia y el éxito; el cinismo increíble en alcanzar los fines y en aniquilar al adversario a quien no se considera como ser humano; la pasión salvaje y la fría reflexión que han impuesto a los individuos, a las comunidades y a los pueblos, sufrimientos indecibles, miserias y exterminio, mientras que sus autores se sienten seguros con la garantía de que nadie podrá pedirles cuentas. Estos crímenes dan la impresión de una carencia de derecho, de falta de protección y de estar a merced de la arbitrariedad y de la fuerza bruta.

Cuatro puntos expone a continuación el Sumo Pontífice que pueden servir como de base a los juristas en la elaboración de un derecho internacional: *1º*—Diversas categorías de delitos; *2º*—Penas de Derecho internacional; *3º*—Garantías jurídicas; *4º*—Fundamentos del derecho penal.

I - Diversas categorías de delitos

Hay que partir del principio de que un derecho penal no debe pretender castigar todos los actos contrarios a la moral, sino tan sólo aquellos que amenazan seriamente el orden de la comunidad. El derecho internacional estaría abocado al fracaso si pretendiera lo contrario. Considerando los delitos más graves se podría unificar el derecho penal de las naciones.

En segundo lugar al escoger y definir estos delitos hay que tener delante ciertos criterios objetivos y para ello es de importancia decisiva la consideración de los siguientes factores: *a)* el valor de los bienes lesionados; *b)* el atractivo que mueve a lesionarlos; *c)* el grado ordinario de malevolencia; *d)* la magnitud del trastorno del orden jurídico en la persona del delincuente; v. gr. si los mismos defensores del derecho son los que lo violan; *e)* las circunstancias extraordinarias que acrecientan el peligro de los hechos delictuosos y de sus funestas consecuencias. El mismo Pío XII esclarece su pensamiento con algunos ejemplos de los principales delitos que debe castigar el derecho penal internacional: El primer puesto lo ocupa la guerra moderna cuando no se emprende por una necesidad incondicional de defenderse; especialmente la guerra total desencadenada por criminales sin conciencia para llevar a cabo sus planes ambiciosos. Esto no quiere decir que los pueblos no tengan el deber de prepararse para el día de la defensa de su propia existencia, y de sus bienes más preciosos, si no quieren dejar las manos libres a los malhechores internacionales. El derecho de estar alerta no se puede rehusar, ni siquiera hoy día a ningún estado. Esto no obsta a que la guerra injusta ocupe el primer puesto entre los delitos más graves que el derecho internacional, tiene que reprobar y castigar con las más severas penas.

Pero ni siquiera en la guerra justa y necesaria son admisibles todos los procedimientos eficaces. El fusilar inocentes en masa por las faltas de un particular no son actos de justicia sino injusticias sancionadas. El fusilar rehenes inocentes no se justifica por más que sea una necesidad de la guerra. Estos últimos diez años han visto cómo se sacrifica por odio a la raza; han visto los horrores y las crueldades de los campos de concentración puestos a la orden del día delante del mundo entero; han visto la supresión de centenares de miles de seres desadaptados a la vida; han visto

inmisericordes deportaciones en masa cuyas víctimas han sido entregadas a la miseria, muchas veces aun con mujeres y niños; han visto las violencias ejercidas sobre un grandísimo número de jóvenes y mujeres indefensas; han visto la cacería de civiles para llevarlos como reclutas esclavos del trabajo; han visto cómo se practica la venganza aun de seres inocentes en los miembros de su familia. La administración y la justicia degeneró hasta la arbitrariedad sin límites en la investigación y en la ejecución de la sentencia.

II - Penas de Derecho Internacional

Hay penas que hacen ridículo el derecho internacional y penas que sobrepasan toda medida razonable. Una simple privación de los derechos civiles cuando los culpables se han divertido con la vida humana en un juego criminal; cuando centenares y millares de hombres han sido reducidos a la extrema miseria y lanzados a la ruina, constituiría un desafío a la justicia. Y al contrario cuando la infracción de un reglamento de policía o cuando una palabra inconsiderada contra la autoridad se castiga con el fusilamiento o con trabajos forzados y perpetuos, el sentido de la justicia se rebela.

III - Las garantías jurídicas

La acción punitiva de principio a fin debe basarse, no sobre la arbitrariedad y la pasión, sino sobre reglas jurídicas claras y firmes. Esto significa que siempre, aun cuando no se puede esperar sin peligro, ha de haber una acción judicial al menos sumaria, sin que por reacción contra el delito se proceda sin más para poner a la justicia ante el hecho cumplido. Así, vengar un atentado de bombas que comete un desconocido, ametrallando a los transeúntes que se hallan por acaso en la calle, no es un procedimiento legal.

Ni siquiera el primer paso de la acción punitiva, la detención, puede obedecer al capricho, sino que debe respetar normas jurídicas. Es inadmisible que aun el hombre más irreprochable pueda ser detenido arbitrariamente y desaparecer sin más en una cárcel. Enviar a cualquiera a un campo de concentración y mantenerlo ahí sin ningún proceso regular es burlarse de la justicia.

Notemos de paso cómo los ejemplos aducidos por el Sumo Pontífice no son tomados de la fantasía sino que recuerdan la historia dolorosa que le ha tocado vivir desde el principio de su Pontificado.

La instrucción judicial debe excluír tanto la tortura física, como la psíquica y el narco-análisis; ante todo porque lesionan un derecho natural del acusado, por más que este sea culpable; pero además porque muchas veces tales procedimientos conducen a resultados erróneos, tales como las confesiones deseadas por el tribunal y la perdición del acusado; no porque este sea culpable en realidad, sino porque, agotada su energía, prefieren hacer todas las deseadas declaraciones. Aquí el Papa, con acento de amargura, por sucesos que todo el mundo conoce, añade: «Nos tenemos abundantes pruebas de este estado de cosas en los bien conocidos procesos espectaculares con sus confesiones, con sus auto-acusaciones y sus peticiones de un castigo inmisericorde».

Otra de las garantías de la acción judicial es la de que tanto el reo como su defensor se puedan defender efectivamente y no por mera fórmula, de tal manera que ambos puedan someter al tribunal todo lo que habla en su favor, pues es inadmisible que en la defensa sólo pueda adelantar lo que agrada al tribunal y a una justicia parcial.

Entre las garantías jurídicas debe contarse también como factor esencial, la composición imparcial de la Corte de Justicia. Un juez que posee el sentido verdadero de la justicia debe renunciar por sí mismo al ejercicio de su jurisdicción en el caso de que se considere como parte, bien sea personalmente, o bien a nombre del estado. ¿Qué garantía jurídica pueden ofrecer los tribunales populares que en los estados totalitarios fueron compuestos exclusivamente por miembros del partido?

Otra garantía es la imparcialidad de la Corte, sobretodo cuando están comprometidas las relaciones internacionales en los procesos penales. A veces será necesario el recurso de un tribunal internacional, o por lo menos la apelación del tribunal nacional al internacional. Aunque el vencido sea culpable y sus jueces tengan un sentido manifiesto de la justicia y una voluntad de plena objetividad, sin embargo el interés del derecho y la confianza que merece la sentencia, piden muchas veces, el agregar al tribunal algunos jueces neutrales para que de ellos dependa la mayoría que decide.

El deber de los jueces neutrales en tal caso no es amparar al acusado sino aplicar el derecho vigente y proceder de acuerdo con él. Esta adición de jueces neutrales constituye sin duda una limitación de la propia soberanía, pero tal renuncia queda más que compensada por el aumento de prestigio y por la mayor consideración y confianza ante las decisiones judiciales del Estado que obra así.

Entre las garantías requeridas por el derecho, nada tan importante ni tan difícil de obtener como la determinación de la culpabilidad. En Derecho Penal debería ser un principio indiscutible que la pena, en el sentido jurídico supone siempre una falta. El principio de causalidad, puro y simple, no merece sea reconocido como principio jurídico que baste por sí solo; pero supuesta la mala intención, este principio tiene su pleno valor; en tal caso se puede exigir la consumación del efecto —*el effectu secuto* del Derecho Canónico— para que se verifique la existencia del delito. Por consiguiente el juez debe examinar a conciencia si el autor conocía lo bastante la ilegalidad de su acción y si la propia decisión fue suficientemente libre. Para ello se puede ayudar de las presunciones previstas en el derecho y en caso de que no se llegue a una certeza moral, debe atenerse al principio de que *in dubio, standum est pro reo.*

El problema reviste una fisonomía muy particular en los procesos de guerra y de post-guerra, cuando se trata de los que han dado orden de cometer el delito, o no lo han impedido siendo así que pudieron y debieron impedirlo; o también cuando se cometió el delito por orden superior o por fuerza de amenazas gravísimas aun de la misma muerte.

Para tales casos se debería obtener en los convenios que los jefes sean jurídicamente incapaces de ordenar el crimen y que sean responsables de haber dado tales órdenes y que los subalternos queden dispensados de ejecutarlas y puedan ser castigados si las cumplen.

Los convenios internacionales deberían evitar la contradicción jurídica de que un inferior es amenazado en sus bienes y en su propia vida si no obedece, y si obedece debe temer que al fin de las hostilidades lo entreguen los vencedores a la justicia como criminal de guerra.

Hace falta así mismo una reglamentación internacional sobre el principio de la falta puramente colectiva. Unos estados y tribunales invocan y aplican dicho principio, en tanto que sus contrarios lo rechazan como absurdo, según que favorezca o perjudique a sus pretensiones y actitudes.

Se trata pues, no del problema ético y filosófico, sino de hallar y fijar jurídicamente una fórmula práctica que sirva sobretodo en caso de conflicto internacional en que la falta colectiva puede ser de una importancia decisiva para determinar la culpabilidad.

La garantía de un proceso jurídico regular exige que la acción de los gobiernos y de los tribunales se sustraiga a la arbitrariedad y a la opinión puramente personal y reciba un fundamento sólido de normas jurídicas claras, un fundamento que responda a la sana razón y al sentimiento universal de justicia.

IV - Fundamentos de Derecho Penal

El Sumo Pontífice considera estos cuatro:

I—Exigencias fundamentales sacadas del orden ontológico.

II—El hombre considerado como ser personal y libre.

III—Sólo puede ser castigado el que es culpable y responsable ante una autoridad superior.

IV—La pena y su aplicación son en un último análisis funciones del orden jurídico.

1 - El orden ontológico

La constitución de un derecho positivo presupone una serie de exigencia fundamentales tomadas del orden ontológico. Solo así se podrá garantizar su estabilidad e inmutabilidad. Hoy día en que las filosofías existencialistas quieren derrocar los fundamentos de la estabilidad especialmente en el hombre, el Papa proclama el principio fundamental indispensable para la estabilidad de las consideraciones jurídicas: «en todas las comunidades —dice Pío XII— la naturaleza humana es sustancialmente idéntica y las exigencias que dimanan de esta naturaleza son las normas últimas del derecho. A pesar de las diferentes fórmulas del derecho positivo, a pesar de los tiempos y lugares y de la evolución de la cultura, el núcleo central es siempre el mismo».

De aquí se deduce que es inadmisible un positivismo jurídico extremo, según el cual el derecho comprende todo lo que se establece como derecho por el poder legislativo en la comunidad nacional e internacional, y nada más que esto, con absoluta independencia de cualquier exigencia fundamental de la razón o de la naturaleza. Según este principio cualquier contrasentido lógico y moral, la pasión, los caprichos y la violencia brutal de un tirano y de un criminal pueden convertirse en derechos. La historia —añade el Papa— nos suministra más de un ejemplo de esta posibilidad convertida en realidad.

2 - El hombre como ser personal y libre

En repetidas ocasiones ha hablado el Sumo Pontífice contra algunos psiquiatras materialistas que niegan la verdadera libertad de la voluntad; ahora de nuevo afirma contra ellos la autonomía del querer humano, que tantos psicólogos quieren reducir a un tejido de fuerzas internas y externas.

El hombre decide de cada uno de los actos personales. Algunas conclusiones interesantes pueden resultar del estudio de la herencia, de las disposiciones naturales, de la educación, del influjo de los dinamismos de la acción en las profundidades del inconsciente y del subconsciente y de

las medidas de seguridad encaminadas a reemplazar la pena o a completarla; pero no se puede complicar el hecho sencillo de que el hombre es un ser personal, dotado de inteligencia y de voluntad libre, un ser que en último término decide por sí mismo de lo que hace y de lo que no hace. Ser dotado de autodeterminación no quiere decir que no deba luchar por conservarse sobre el recto camino, no quiere decir que no tenga que librar cada día un combate difícil contra los impulsos instintivos, tal vez malsanos; pero a pesar de todos los obstáculos el hombre normal puede y debe afirmarse.

El Derecho Penal sería un contrasentido si no tuviera en cuenta este aspecto del hombre; mas como dicho aspecto es verdadero, el derecho penal tiene un pleno sentido. Y puesto que la libertad del hombre es una convicción de la humanidad, hay una base sólida en qué apoyar los esfuerzos que se hagan para unificar el Derecho Penal.

La consideración de la libertad es la que determina en fin de cuentas la frontera entre la justicia en su sentido propio y las medidas administrativas de seguridad. Sobre la libertad descansa la reprobación de la arbitrariedad y del delito. En ella se fundan los motivos y los límites de las garantías que requiere el procedimiento penal.

3 - Sólo puede ser castigado el que es culpable y responsable ante una autoridad superior

El Derecho Penal en su naturaleza íntima es una reacción del orden contra el delincuente, pero siempre contra el delincuente culpable. La importancia de la culpabilidad, de sus presupuestos y de sus efectos en el derecho exige un conocimiento profundo del proceso psicológico y jurídico en su génesis.

Si el autor de un delito en el momento del crimen tiene delante de sus ojos la defensa de que goza el orden jurídico, y consciente de la obligación que este le impone, se decide contra ella y pone por obra su delito, es claro que se le debe imputar la falta, ya que su decisión fue consciente. Este proceso es inherente a la naturaleza humana y a la decisión culpable y por consiguiente vale en dondequiera. Por tanto puede suministrar una base común para las discusiones internacionales y puede prestar servicios apreciables en la formación de reglas jurídicas que deben incorporarse a una convención internacional. Si no se funda el derecho penal sobre el factor de la culpabilidad como sobre una circunstancia esencial, será difícil crear un verdadero derecho penal y llegar a una inteligencia en las discusiones internacionales.

4 - El sentido de la pena

La mayor parte de las teorías modernas del derecho penal explica y justifica la pena en último término como una medida de defensa de la comunidad contra el delito y al mismo tiempo como una tentativa de reducir al culpable a la observancia de la ley. Dichas teorías no quieren considerar como función capital de la pena, la expiación del delito por la sanción del derecho violado.

Sea cual fuere la solución que den al sentido de la pena las diversas escuelas, este fin del castigo debe siempre situarse en un plano superior.

Lo esencial de la falta es la oposición libre a la ley reconocida como obligatoria; es la ruptura y la violación consciente y querida del orden justo. Y aunque una vez que ésta se produce es imposible hacer que no

exista, sinembargo hay que procurar, en cuanto sea posible, la satisfacción del orden violado. Es esta una exigencia fundamental de la justicia. Su función en el dominio de la moralidad es la de mantener el equilibrio y la de restaurar la igualdad comprometida. Esta pide que el responsable sea sometido por la fuerza al orden, mediante el castigo. El cumplimiento de esta exigencia proclama la supremacía absoluta del bien sobre el mal; por ella se ejercita la absoluta soberanía del derecho sobre la injusticia. Y si se quiere el último paso en el orden metafísico, la pena es una consecuencia de la dependencia de la voluntad suprema, dependencia que está inscrita hasta en los últimos repliegues del ser humano.

Nunca será tan necesario reprimir la rebelión del ser libre y restablecer el orden violado como cuando lo exige el Juez Supremo y la suprema justicia. Si la víctima de una injusticia puede libremente renunciar a la reparación, la justicia por su parte, no puede.

La función protectora que atribuyen los modernos a la pena se ve plenamente valorada en esta última finalidad sólo que aquí se va más a fondo. Pues se trata no tanto de proteger los bienes asegurados por el derecho, cuanto el derecho mismo. Nada hay tan necesario en la comunidad nacional e internacional como el respeto a la majestad del derecho, y como la idea salutífera de que el derecho es en sí mismo sagrado y defendido y que por consiguiente el que lo ofende se expone a los castigos y los sufre de hecho.

Estas consideraciones permiten apreciar con más justicia una época anterior que a veces se mira como ya superada. En ella se hablaba de penas medicinales y de penas vindicativas. En estas últimas la función vindicativa de expiación ocupaba el primer plano; pero en ambas se obtenía la función de protección que buscan hoy los modernos. Así procede hoy día el Derecho Canónico fundado en las convicciones que se acaban de enumerar.

Sólo así la justicia responde plenamente a las conocidas palabras del Apóstol (Rom. 13, 4) *Non enim sine causa gladium portat... vindex in iram ei qui malum agit.* No en vano lleva la espada vengadora para castigo de los malos.

Tan sólo la función expiatoria permite comprender en fin de cuentas el último juicio del Creador que «da a cada uno según sus obras, como lo repite a cada paso el Antiguo y el Nuevo Testamento».

Cuando se considera la vida del más allá desaparece por completo la función de protección, pues Dios podría fácilmente precaver todo peligro de un nuevo delito por la interior conversión moral del delincuente, pero el juez supremo en el juicio final aplica únicamente el principio de la retribución.

En cualquier hipótesis puede haber un entendimiento internacional, pero este aspecto de la pena no se debe olvidar, por más que no pueda conducir a resultados prácticos inmediatos.

Estas son en resumen las bases que propone el Sumo Pontífice, —reproducidas casi con sus mismas palabras— para una legislación eficiente y duradera, justa y razonable que pueda ofrecer garantías de seguridad a la comunidad de los pueblos que batallan en medio de tantos errores doctrinales, mientras los hombres se agitan en medio de pasiones desbordadas y de resentimientos reconcentrados. Tan sólo el Papa puede hablar con imparcialidad a todos los pueblos y tan sólo las bases que propone la Iglesia, ofrecen la promesa de ser universales y rectas.

Tiempos coloniales

La guerra contra los indios del Carare

En tiempos del Dr. Sande

por Luis Forero Durán, S. J

INTRODUCCION AL INFORME DEL OIDOR LUIS HENRIQUEZ

A fines del siglo XVI tuvo una grave crisis Santa Fe y todo el Reino, la cual culminó en tiempos del Dr. Sande. Esto sucedió cuando toda la región desde Pamplona hasta la sabana se vio bloqueada por la insurrección de las tribus indígenas que moraban al oriente del río Magdalena y en los alrededores de la Palma, Muzo, Vélez y Pamplona. No sé por qué muchas historias no dan a este acontecimiento la importancia que se merece.

El comercio con la costa quedó casi enteramente interrumpido; los daños en todo el Reino eran grandísimos porque los mercaderes se detenían en Mompox hasta cuatro meses esperando que se juntase una flotilla de treinta o cuarenta embarcaciones para poder subir el río con menos angustia, mas esta demora no se efectuaba sino con peligro de la salud por la permanencia en climas mortíferos y enorme aumento del valor de las mercancías a causa de la infinidad de jornales que se debían pagar a empleados que permanecían inactivos.

Pero todavía más: era grande la intranquilidad de las poblaciones y haciendas pues estaban en continuo peligro de ser atacadas de repente por los indios y de ser asesinados con gran crueldad. Los casos desgraciados que nos cuentan los viejos escritos de estos años son innumerables.

La ciudad que más padeció fue Vélez, pues la tenían en constante angustia las acometidas de los indios agatáes, saboyaes, los de Muzo y suratenas, arayas, guamacaes y los terribles yariguíes que le caían de los cuatro puntos cardinales.

Los gobernantes estaban con gran cuidado: se encargó el problema a muchas y diversas personas pero no hicieron cosa que sirviera para librarles del peligro, hasta que por fin volvió Sande libre de los asuntos que le habían llevado a Cartagena. Lo que estaba sucediendo era más que suficiente para despertar el ardor del tal Presidente. Escogió con solicitud la persona que debía preparar y dirigir la jornada, y el elegido fue el Oidor Licenciado Luis Henríquez, hombre de reconocida actividad y energía. Este vivía en las casas en que se levantó después nuestro histórico colegio de San Bartolomé. Era el Oidor Henríquez de familia de letrados españoles y, como nos cuenta Flórez de Ocáriz, era «Oidor de plaza acrecentada para que hubiese cuatro sin el Presidente, recibido el 17 de octubre de 1598; suspendióle el Visitador Alvaro Zambrano, y fue restituído y promovido a Lima y de allí a Granada y por último al Consejo de Indias, aunque no llegó a tener efecto».

Según los decires de ese tiempo recogidos por Rodríguez Freile los Oidores Doctor D. Luis Tello de Erazo y los licenciados Diego Gómez de Mena y *Luis Henríquez*, todos tres fomentaron el rigor del Dr. Sande, rigor que amenguó con la llegada del licenciado Lorenzo de Terrones y mucho más con la venida de Vásquez de Cisneros. A la muerte de Sande quedaron gobernando los Oidores entre los cuales se contaba nuestro Licenciado Henríquez.

Apenas se le notificó a D. Luis su nombramiento, desplegó una inmensa actividad y con el efectivo apoyo de Sande, reunió abundantes armas y municiones, para lo cual consiguió el auxilio de las poblaciones interesadas: Tunja, Santa Fé, Muzo y Palma, Vélez, Pamplona, Tocaima, Mompox, Tamalameque, Los Remedios y Zaragoza. Nombró también capitanes y puso por Maese de Campo, hoy diríamos General, a D. Luis Henríquez de Monroy, y señaló además los caminos por donde debían entrar las tropas mandadas por las diferentes ciudades interesadas.

La relación inédita, según creo, que hoy publico es un informe que contiene la historia de la culminación de estos sucesos y la puede encontrar en su original el lector, en el Archivo General de Indias, Audiencia de Santa Fe, Leg. 18, Secc. 5ª. El escribano del Rey, Rodrigo Zapata certifica que está tomada del proceso y autos originales que pasaron ante él. La autoriza con su firma el Oidor Luis Henríquez, pero creo que fue escrita por el mismo Rodrigo Zapata, que fue secretario del Oidor durante la jornada guerrera, mas naturalmente dirigido por D. Luis.

Este escrito es muy interesante para el amante de la historia, porque a pesar de que en él todo se narra sin hacer ningún uso de la imaginación aun en presencia de aquellas enormes selvas compuestas de árboles fantásticos, crecidos en la humedad del trópico durante siglos sin que los tocara la mano del hombre, y a pesar de que con estilo notarial y con los ojos secos cuenta terribles tragedias y muertes de indios y blancos, pues este su interés está en la entraña de la materia: noticias sobre la fauna y la flora, mucho detalle de los caminos desde el Atlántico a Santa Fe con mucha precisión de detalles cuando trata de los rudimentarios medios de transporte, de las penalidades y de las aventuras que se corrían en esos recios tiempos, y también del comercio que se hacía con especificación de materias y valores. Luégo pasa a contar el bloqueo en que se vieron las regiones del centro a causa de las naciones indígenas que se insurreccionaron, y finalmente la preparación de la guerra y el castigo que recibieron los indios con sus efectos inmediatos.

Se ahuyentaron por entonces los fieros carares para volver años adelante, pues, se cumplió lo que dijo Fray Pedro Simón, que mientras haya un sólo carare no tendrán paz sus vecinos. Y esto mismo acontece aún después de tres siglos y medio, cuando allí hay villas industriosas con centenares de pozos de petróleo, cuando hay armas de precisión y ametralladoras. Todavía quedan algunos de estos terribles hijos de la selva que viven orgullosamente aislados de los blancos en sus impenetrables escondrijos y ponen en peligro al civilizado que entra a explotar el inmenso bosque.

Agrada también en este documento el espíritu de justicia que manifiesta nuestro Oidor, al contar sin miedo las tropelías que se habían cometido contra los indios: refiere cómo muchos perdieron la vida por servir de cargueros en climas mortíferos y señala como una de las causales de esta rebelión el mal trato que les daban los encomenderos.

Los primeros párrafos en los cuales hace una breve introducción his-

tórica del descubrimiento no ofrecen interés especial para el lector de hoy, cuando se ha escrito tánto sobre este asunto, pero no los omitimos por no truncar este documento que hoy ve por vez primera la luz pública según creemos.

Con el fin de facilitar su lectura a los que ven la REVISTA JAVERIANA lo transcribimos con la ortografía moderna. Anotaré algunas cosas para la mejor inteligencia del escrito, en tanto que callaré cuando se trata de personas o cosas que supongo conocidas por el lector. Además puse títulos a los diversos párrafos, que en el original llevan tan sólo números.

1601. Santa Fe 17 de mayo.

Relación de los daños que han subcedido en el río grande de la Magdalena por los Indios Carares y otros, después que se descubrió este Reyno hasta que el Ldo. Luis Henríquez, Oidor de la Real Chancilleria de Sancta Fe del dicho Nuevo Reyno, bajó a el castigo y lo que hizo y dexó ordenado.

BREVE INTRODUCCION HISTORICA

1—Descubrimiento de las costas, río Magdalena, Opón y del Reino

Supónese que, Cristóbal Colón de segundo viaje descubrió la costa y ancones de Sancta Marta (sic). Y Rodrigo de Bastidas, vecino de la Isla Española, fue el primero que pidió esta gobernación, al cual mató Juan de Villafuerte por el año de mil y quinientos y veinte y seis. Por esta muerte la audiencia de Sancto Domingo proveyó a Pedro de Badillo. Este fue a España y dejó a Pedro de Heredia por teniente. Pedro de Heredia fue el primer Gobernador de Cartagena; murió en las Arenas Gordas [1] ahogado con los Licenciados Góngora y Galarza.

El año de mil y quinientos y veinte y ocho vino de Gobernador García de Lerma. Un sobrino deste, llamado Pedro de Lerma, por vía de Chimila [2] y gente blanca descubrió el río grande de la Magdalena y tuvo noticia deste Nuevo Reino. Y gobernando Miser Ambrosio [3], alemán, en Venezuela, descubrió por aquella parte el río de la Magdalena y de allí tomó el nombre y tuvo la misma noticia del Reino. Y supuesto que Don Pedro Fernández de Lugo, Adelantado de Canarias, fue el segundo Gobernador de Sancta Marta, estando ya poblado el puerto de Cartagena, en los años de mil y quinientos y treinta y cinco el cual trajo por teniente al Licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada, natural del Reino de Granada en España. ordenó al dicho teniente que viniese al descubrimiento del que agora se llama Nuevo Reino de Granada, con algunos soldados, por principio de los años de mil y quinientos y treinta y siete [4]. Entró por el río grande de la Magdalena y tomó la ribera del lado izquierdo, habiendo navegado cien leguas por él y se entró por un caño que llaman de Opón y atravesando ciénagas y sierras vino a dar al sitio donde agota está fundada la ciudad de Vélez, habiendo perdido muchos compañeros. Siguió esta derrota

---

[1] *Las Arenas Gordas,* playa que se encuentra al suroeste de España y se extiende desde la desembocadura del Guadalquivir hasta la del río Tinto.

[2] *Chimila.* Los indios chimilas vivían en la región que se extiende al oriente del río Magdalena y suroeste de la Sierra Nevada hasta la ciénaga de Zapatosa.

[3] *Miser* Ambrosio, es decir el conocido Ambrosio Alfínger. La palabra *miser* la hallamos en nuestros antiguos escritores con *s* y no con *c* como está en el diccionario de la Academia. Es un trato de respeto, contracción de *mi señor.*

[4] Sobre esta fecha se encuentran diversas opiniones: unos están por el año 1536, y otros piensan que fue el año 1537.

porque antes de llegar a Vélez tuvo noticia de las poblaciones e indios deste Reino por razón de la sal que por señas le decían los indios que bajaba aquellas partes. Tardó en llegar al sitio de Vélez trece meses: tal es el camino y arcabuco [5] y más para quien no sabía la tierra.

2—Llegan al Reino Federmann y Benalcázar. Fundaciones de ciudades

Cuando llegó el Licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada a este sitio de Sancta Fe, supo que un Nicolás Fedreman de Lugo (sic) [6] entraba por la parte de Venezuela que cae enfrente de la costa de Sancto Domingo que llaman la Isla Española y que estaba en Pasca (que es ocho o diez leguas más adelante de esta ciudad hacia el Pirú), y ansí mismo que del Pirú había bajado con gente en la misma demanda el Adelantado Benalcázar y llegó a la Gobernación de Ibagué. Concertose el Licenciado Quesada con estos dos Capitanes y acaudillando a algunos de los soldados que ellos traían se quedó por dueño de la conquista deste Reino donde fundó la ciudad de Vélez, la de Tunja y Sancta Fe en el dicho año de mil y quinientos y treinta y siete (sic). Después fue a España y vino por Adelantado deste Reino el cual se gobernó por gobernadores hasta el año de mil y quinientos y cincuenta que a los trece de abril dél asentaron la Audiencia en la ciudad de Sancta Fe los Licenciados Beltrán de Góngora y Galarza porque el Licenciado Mercado, natural de Madrigal, que venía por Presidente, había muerto en Mompox. Fuéronse poblando la ciudad de Pamplona, Tocaima, Marequita e Ibagué. Descubriose después de ahí a muchos años la riqueza de las esmeraldas de Muso [7] y Palma y el oro y plata de Marequita y el oro de Zaragoza y los Remedios cuyas sierras cogen en medio el río grande de la Magdalena y vierten en él.

DESCRIPCION DEL CAMINO DEL MAR DE LAS ANTILLAS A SANTA FE

3—La vía del Carare. Indios cargueros

Para subir a esta ciudad de Sancta Fe y Tunja solo se llegaba a la mitad de la navegación que agora se navega del Río, que es hasta Carare y allí había un puerto que llamaban de Vélez, y bajaban los indios de la provincia de Vélez y cargaban las mercaderías que venían de Castilla ocho o diez días de camino muy áspero, que después se traginó con caballos, lo cual fue causa que se consumiesen muchos millares de indios que había en aquella provincia y quedasen en muy pocos cientos, sin embargo que S. M. y el Consejo mandaron por sus cédulas que no se hiciese. Pues es cierto, que donde hay este servicio personal, y más en tierra caliente, en provincias donde había treinta mil indios no hay hoy mil indios, como parece por las discrepciones (sic) presentes y apuntamientos antiguos. Adonde más se han conservado los indios es en tierra fresca, aunque también han faltado muchos millares del número antiguo.

4—Camino por Honda hasta Santa Fe

El tiempo y la necesidad y diligencia de los hombres enseñó a subir y navegar el río más arriba del dicho puerto de Carare y Vélez hasta emparejar las riberas del Río grande frente al asiento de la ciudad de Sancta Fe, espacio de diez y seis o diez y siete leguas en tierra en medio como se sube el río arriba sobre mano izquierda y

---

[5] *Arcabuco,* la selva virgen, el bosque. Este es el significado de la palabra en este escrito según puede apreciarlo el que lea y conozca los sitios nombrados.

[6] Fedreman de Lugo. Sin duda nuestro viejo escribano, a causa de las fatigas de la jornada y apuros del Oidor, escribió así llevado por el sonsonete de Fernández de Lugo, ya que los dos apellidos tienen siete letras iguales.

[7] *Muso.* En este documento siempre se halla escrito con *s.* Con la misma ortografía se encuentra también en el escritor antiguo Vázquez de Espinosa.

allí se fundó un puerto que llaman de Honda desde adonde con caballos y mulas se lleva toda la mercadería atravesando la sierra que llaman de Río Seco que tiene de subida y bajada tres leguas y luégo otra hasta llegar a la Villeta, menos agra, de otras tres leguas y luégo se atraviesa otra que llaman la Sierra del Agua, que tiene otras tres leguas de subida hasta descubrir la Sabana que descubre la ciudad de Sancta Fe y habrá siete leguas poco más o menos de camino.

Hay algunos arroyos y ríos y pantanos que hacían estas siete leguas muy dificultosas de caminar. En los pasos más peligrosos hizo hacer el Licenciado Luis Henríquez, Oidor, puentes, como fue en el río de Bogotá que hizo una de madera de diez y siete ojos en cincuenta días y repasó el camellón con otras cuatro puentes menores que se hicieron en el dicho camellón el cual había reparado por espacio de tres leguas en su tiempo el Licenciado Anuncibay, Oidor que fue en esta Real Audiencia, y al presente estaba tal, que no se podía andar sino con mucho trabajo, por ser tierra baja y pantanosa. Tiene este camellón más de tres leguas y llegaba hasta un cuarto de legua desta ciudad. Y porque a la entrada della se atraviesa un río, que llaman de San Francisco, por la una banda; y por la otra, otro que llaman de San Agustín era dificultosa entrada en la ciudad de Sancta Fe. Y por estar ocupada con unas cercas de cementeras de maíz y turmas que decía tener un Gonzalo de Martos y otros vecinos a el cual se le había mandado abrir el camino y por buena diligencia siempre lo había estorbado, sin embargo de que llegó a términos de estar dos regidores con los alarifes [8] para que se executase, hasta que el dicho Licenciado Luis Henríquez hizo alargar el camellón vía recta rompiendo las paredes de los dichos cercados. Y hizo hacer una puente en el dicho río de San Francisco y por ella se entra al medio de la ciudad del camino que va de Castilla y del Pirú, vía recta.

5—Viaje de Cartagena a Honda. Dimensiones, capacidad y diversos detalles de las canoas. Mercaderías. Fletes. Bogas. Duración del viaje. Vía Ocaña, Tunja, Santa Fe

Supónese así mismo que las flotas y galeones [9] vienen dirigidos al puerto de Cartagena, que está en once grados, y de allí se va subiendo hasta la Barranca de Mateo [10], que está a diez y ocho leguas de la dicha ciudad de Cartagena. Parte este camino una ciénaga que sale del río grande. Pásase en una barca fundada sobre canoas o barquillos y, como las aguas son muertas, van halando por unas maromas para pasar a la una y otra banda. En tiempo de aguas, este camino es muy malo por ser en tierra baja húmeda y caliente; y tiene unos guaduales de unas cañas muy gruesas de que se fabrican casas, y muy espinosas.

Desde la Barranca de Mateo, se toman canoas que son hechas de una pieza de cedros mondeyes o de almendros bravos del arcabuco. Las ordinarias son de ciento y diez hasta ciento y treinta botijas de vino o sesenta tercios de ropa u otra mercadería de a cuatro arrobas. Hay algunas que hacen ducientas botijas y estas

---

8 *Alarifes,* maestros de obras de albañilería.

9 *Galeón,* nave únicamente de vela que tenía tres mástiles, llevaban dos o tres cubiertas: unos eran de carga y otros de guerra. «En plural, galeones, eran los bajeles mercantes que después del descubrimiento de América, enviaba España a estas colonias para transportar a ella los tesoros. Los galeones en número de doce, bautizados con los nombres de los Apóstoles, salían de Sevilla dos veces por año, escoltados por una flota militar. Se dirigían a Canarias, pasaban entre Tabago y Granada y fondeaban en el río de la Hacha. Después fondeaban en Cartagena de Indias, en donde solían hacer una estadía de dos meses para ir recogiendo los distintos envíos de oro; pasaban por Porto Bello, Habana y Veracruz y regresaban a Europa». Espasa, tomo 25 pág. 454.

10 *La Barranca de Mateo,* está sobre la ribera occidental del río Magdalena a unos doce kilómetros y medio al sur de Calamar. Véase *Diccionario Geográfico de los Estados Unidos de Colombia,* por Joaquín Esguerra, 1879, Bogotá, pág. 20.

(canoas) son de almendros y sólo navegan de Mompox por el río de Cauca para ir a Zaragoza. Tiene de largo una canoa de cincuenta y cinco a sesenta pies [11] y de ancho cinco palmos y medio hasta seis. Proa y popa es aguzada como lanzadera de tejedor y tiene de alto por los bordos [12] de enmedio de cuatro a cinco pies. Lleva cada una doce o catorce bogas de indios o negros han de ser diestros el piloto y contrapiloto y el proel y contra proel. Sus remos son canaletes: éstos se hacen de guayacán, son de forma de espada de dos manos [13], tienen un palmo de ancho y cinco de largo [14] y después un cabo de dos tercias [15] como puño de montante [16], Van partidas estas bogas la mitad en la proa y la mitad en la popa, y en medio va la carga y la gente. Hácenlas unas cubiertas con unos bejucos enarcados y con hojas de una planta que llaman bihao [17], de una tercia de ancho y una vara o más de largo. Sólo sirve este toldo cinco, seis u ocho días lo que dura la jornada.

Desde esta barranca hay muchos mosquitos zancudos. El piloto de la canoa va todo el día en la patilla de la canoa, que es una tabla puesta en el remate de la popa cuanto caben los dos pies. Los demás indios van en la punta que va haciendo a proa y popa la canoa, repartidos la mitad a una banda y la mitad a otra, que es a babor y estribor. Si el río no va muy alto camínase cuatro y cinco y seis leguas en un día. Van los indios y negros en cueros todo el día al sol, que es muy grande, y después de haber caminado dos horas de día se paran a lavar y almorzar. Hacen lo mismo después de medio día y siempre se ranchean con sol. Su comida es harina de maíz tostado desleída con agua, unas torticas deste maíz molido, hechas en unos tiestos de ollas, que llaman arepas. Llevan una masa de maíz tostado mascado que tiene sabor avinagrado: esta le deslíen con agua y hacen una comida y bebida que llaman bogua.

La primera jornada que se hace de la Barranca es a Tenerife. Vase en un día, es de la gobernación de Sancta Marta y cae a mano izquierda como se sube el Río. De allí en tres o cuatro días se llega a Mompox, que es el puerto principal, donde se navegan 30 canoas [18]. A este puerto la mercadería de carga, —como es vino, aceite, cera, hierro, acero, jabón y otras semejantes—, se encamina desde Cartagena en fragatas [19] por la mar tomando la boca del río grande de la Magdalena, porque sería grandísima costa cien mulas si hubiesen de subir estos géneros hasta la Barranca de Mateo.

---

[11] *El pie* tenía de largo unos 28 centímetros, por lo tanto las canoas medían de longitud de 15 a 17 metros, de ancho 1,15 m. a 1,25 m. Ver *Historia de las Medidas Agrarias Antiguas* por Luis E. Páez Courvel. Bogotá 1940, páginas 146-149.

[12] Alto por los bordos = 1,30 m. a 1,40 m.

[13] *Espada de dos manos,* es decir la espada hecha para manejar con las dos manos.

[14] *Un palmo* = 20,892 cm. Por tanto el largo de canalete era de poco más o menos 1,05 m.

[15] *Dos tercias.* La tercia castellana tenía unos 17 cm.: el cabo tenía pues 34 centímetros.

[16] *Montante* era un espadón de grandes gavilanes que se manejaba con las dos manos.

[17] *Bihao.* Heliconia Bihai L. de hojas grandes agudas en ambos extremos. Véase *Flora Antioqueña* por J. A. Uribe ampliada por el P. Lorenzo Uribe, S. J.

[18] De Barranca Vieja a Tenerife la distancia es de 43 kilómetros y 400 metros. Ver *Revista Geográfica de Colombia* Nº 6 pág. 24. De Tenerife a Mompox hay 118,5 kilómetros de manera que las jornadas en esta parte eran menores talvez por la fatiga de los bogas.

[19] *Fragatas,* naves de mar menores que los bergantines, eran veleras y llevaban además de diez a doce remos. Se ponderaba en esos tiempos su velocidad. (Ver *Enciclopedia Espasa* tom. 24 pág. 847). Las había de guerra y también mercantes que eran algo mayores y menos veloces. Que las fragatas subieran hasta Mompox lo atestiguan también otros autores y esto no debe llamarnos la atención, ya que los bergantines, que eran de mayor porte, llegaron hasta más arriba de la Tora. Véase el documento que sobre la expedición de Quesada escribieron Johan de Sant Martin y Antonio de Lebrija *(Revista Geográfica de Colombia* Nº 1 pág. 52). Hoy la parte baja del río, desde las bocas a Honda, se navega en vapores de unas 300 toneladas, el mayor de ellos tiene 380; tienen de largo unos 50 metros por 10 de ancho.

Está Mompox a la ribera de mano derecha y es de la gobernación de Cartagena. De allí se fletan las canoas para Honda y suele costar cada una en tiempo de flota cuatrocientos o quinientos ducados [20] de Castilla y lo ordinario más de ciento y veinte sino es que haya canoas de arriba de Honda de retorno que suelen valer la mitad. Desde Mompox la primer jornada se hace a Tamalameque, ciudad de dos o tres casas y vecinos [21], es de la Gobernación de Santa Marta por caer a la mano izquierda. De aquí al Hiquichoque, que es un pueblo de indios, hay tres días de camino: está a la banda de mano derecha, y en frente cae a la mano izquierda el puerto de Ocaña, y hay camino desde allí por tierra para Pamplona, que se anda en ocho días si no ha llovido, y en ocho o diez desde Pamplona se va a Tunja, y de Tunja a Sancta Fe en cuatro o cinco días. Esto se entiende sin cargas y a pie, siendo muy alentado y no habiendo llovido, porque con cargas no se anda en cuarenta días. Hay muchas sierras y quebradas y malos pasos y peligrosos y así se tiene por mejor seguir la navegación del río y es menos costosa.

Desde Chiquichoque se va en tres o cuatro días a la boca del Río del Oro, y desde aquí en dos días y medio o tres a las playas, enfrente de las Barrancas Bermejas, y deste sitio en dos días se llega a la boca del río del Carare, y desde allí se sube a la angostura y río de Nare, dejando atrás el de San Bartolomé, y desde Nare se va al Río de la Miel y Río Negro, y desde allí a Guarinó y de Guarinó a Honda.

(Continuará)

---

[20] *Ducados* eran monedas cuyo valor era de 375 maravedís ya fueran ducados de oro o de plata. Su valor era poco más o menos el de dos terceras partes del peso de oro, el cual valía tanto como el castellano: ahora bien por la Real Pragmática del 3 de marzo de 1613 se ve que el valor del castellano se había fijado en 556 mrs. en el año de 1568. y que en 1612 se mandó que cada castellano de oro en pasta de 22 quilates valiese 576 mrs. Se puede ver sobre este asunto *Documentos para la Historia de Cartagena,* compilados por José P. Urueta, tomo II pág. Nº 145. Cartagena 1888.

[21] *Vecinos:* cuando se dice *vecinos* en esta forma en España se entiende, jefes de familia juntamente con ella. Tamalameque estaba entonces situada más al norte que la actual.

Martínez Mutis: Una vocación sin claudicaciones

por Rodolfo E. de Roux, S. J.

AURELIO Martínez Mutis, el caballero de la cabeza de nieve y el corazón de fuego; cantor incomparable del Cóndor imperial y del humilde Grillo, de la Espiga divinizada y del Tabaco complaciente, de la minúscula Aldea y de la amplitud de la Esfera, de la innoble Gitana y del Capitán legendario; Martínez Mutis, una voz para lo humano y lo divino, para lo trivial familiar y lo sublime transcendente; aprisiona en la maravillosa lente microcósmica de su genio, las más amplias perspectivas poéticas. Lírico y costumbrista, bucólico, didáctico, épico y picaresco, su pluma discurre donosamente por los grandes cauces poéticos sin esquivar audaces incursiones por los vericuetos de géneros menores. Por eso también cualquier ensayo crítico (por pocas pretensiones que tenga) de obra tan abundante y compleja, será de toda necesidad para quien lo acometa un poco desconcertante.

Por otra parte cualquier obra humana (fruto sazonado del esfuerzo y genio creadores, pero también inevitablemente lacrada de profundas deficiencias) postula en quien se levanta a juzgarla con un propósito de objetividad, una dosis no pequeña de simpatía y comprensión. Y si esta norma es universal, su aplicación es obligada en el caso peculiarísimo del Arte, esencialmente fruto de la subjetividad, traducción personal de lo real objetivo.

Afirme en buena hora el preceptista y defienda sin claudicaciones, las normas estéticas supremas, inmutables y universales. Pero el crítico, si no quiere deshumanizar la obra de arte y destruírla como tal, sin perder de vista la esencia ideal de la Belleza, tampoco podrá prescindir de ese hombre (personalidad, cualidades, manera de vivir, de sentir, de pensar incomunicables), cuya expresión concreta es su obra.

Para quien pretenda la visión real, y por lo mismo total, comprensiva, de una obra humana, no será de poca importancia poseer el punto de vista personal del artista. Solo con relación a la meta prefijada, se destaca suficientemente el valor auténtico de una realización.

Así pues, se imponen dos investigaciones previas:

—qué ideal estético personal se propuso el artista;

—hasta qué punto ese ideal conjugó los matices propios de una individualidad genial —es decir creadora— con los cánones eternos, inmutables de la Belleza.

Apoyándose en estos dos estribos fundamentales, lanzará entonces con seguridad una crítica el arco audaz de su gran interrogante:

¿Hasta qué punto logró el artista actuar su propio ideal? ¿Esa realización, ese esfuerzo significan un avance en el devenir artístico del hombre o son no más un nuevo descarrío?

I - EL CANON POETICO DE MARTINEZ MUTIS

Una profesión de fe No siempre se halla el crítico en capacidad de afrontar así, ventajosamente, el problema de una creación artística. Muchas veces tiene que bucear en la misma obra —con esfuerzo quizás infructuoso— para abstraer de la realización concreta, los módulos que la mensuraron y dirigieron en su elaboración. Empresa siempre peligrosa, sujeta a objetivizaciones subjetivistas con achacar injustamente las deficiencias inherentes a la realización humana, al mismo ideal perseguido.

No así en nuestro caso. Martínez Mutis, con caridad galantemente cristiana, ha removido tales tanteos del camino de sus futuros glosadores. Con sencillez campesina, con honradez de caballero, con claridad afirmativa aunque con parsimonia verbal de auténtico pobre, nos ha dejado también limpia y patente la parábola ascendente de su canon poético.

Es una charla familiar de D. Aurelio en la Universidad Javeriana —taquigrafiada por el interés de un admirador— cuando explicaba, aquel ya lejano 1937, su entonces reciente poema *La Torre de Babel*. Es también una carta abierta, literaria como de poeta, pero sencilla y franca como de amigo, en que exponía hace pocos meses —caso junto al abismo de su inesperada tumba— la génesis y algunas peculiaridades de su inmortal *Epopeya de la Espiga* [1]. Ninguna de las dos es ciertamente un Arte Poética. Sinembargo en esas dos sencillas glosas, sin pretensiones preceptistas, nos pareció encontrar, siquiera esquemáticamente enunciados, cánones poéticos que el autor, implícitamente por lo menos, profesa haber perseguido con fidelidad y entusiasmo a través de una labor literaria tan variada como abundante.

En efecto, en la carta citada, defiende Martínez Mutis la sana renovación poética iniciada por Darío, pero rechaza también con no menor énfasis, el gárrulo nihilismo que sofoca la poesía contemporánea: *Ahora no prima sino la imaginación: imágenes, imágenes y más imágenes, en sucesión interminable y descosida, que dan angustia al que lee a causa del vacío que se encuentra: no hay aire que respirar... El pensamiento está proscrito, el plan está prohibido, el sentimiento no cuenta,* y añade en seguida en tono de aprobación: *Todos los tratados de preceptiva están acordes en proclamar que la imaginación es la primera de las cualidades que ha de poseer quien escribe. Sin imaginación no hay artistas. Pero eso es así cuando esa facultad está aliada con el entendimiento y con el corazón y con el buen sentido* [2].

Para Martínez Mutis la vieja tríada clásica —Pensamiento, Sentimiento, Imaginación en colaboración y equilibrio— persevera en su posesión milenaria del Arte. Podemos adelantarlo ya: con tales derroteros D. Aurelio navegará seguramente por los cauces del Arte imperecedero porque la profunda verdad de esa norma que él encontró en *todos los tratados de preceptiva,* ya mucho antes que la severa Musa dictara códigos al arte, fundamentaba su razonable imperio en la naturaleza misma del hombre, aroma de espíritu en el cáliz multicolor de lo sensible.

---

[1] *La Torre de Babel* —Conferencia de M. M. en la U. Javeriana— REVISTA JAVERIANA, t. VII, 1937, págs. 190-200.

Carta de M. M. sobre su poema La Epopeya de la Espiga. REVISTA JAVERIANA, t. XL, 1953, págs. 261-264.

[2] M. M. Carta l. c. pág. 262.

Para Martínez Mutis el poeta es casi un ideal que realiza en su plenitud la vieja definición escolástica del hombre: *animal rationale*. Y por eso en su *Torre de Babel* la triple actividad poética, *mutatis mutandis*, llega hasta ser ley de una humanidad nueva:

Habló a la tierra nueva la voz del infinito.
Está lo que el oráculo divino nos enseña
cifrado en tres palabras: ARDE, CONSTRUYE, SUEÑA.

(La Torre de Babel)

Así explicó el autor su triple mandato: *significa la actividad relativa a la voluntad y a la inteligencia epilogadas y perfeccionadas por un mandamiento derivado de la natural deficiencia de las facultades humanas y que abre una ventana sobre el misterio que nos envuelve por todas partes:* SUEÑA [3].

Y sinembargo el pensamiento que «construye», esa voluntad que «arde» (¿y ardor no está diciendo sentimiento?) en fin, esa misteriosa facultad de soñar que desposa al hombre con el misterio, que lo proyecta audazmente hacia un ideal futuro en realización, es decir, la imaginación; ¿no son también según sus palabras *cualidades que ha de poseer quien escribe?* Sí, el poeta como hombre y creador tiene que amalgamar necesariamente en sí estos tres elementos. En el acierto de las proporciones concretas, consistirá precisamente, junto con el matiz individual, el valor peculiar de cada aleación.

También la forma tiene para Martínez Mutis exigencias ineludibles. No en vano había gustado el verso horaciano: *Censurad la poesía no domeñada aún por el tiempo y las tachaduras y que no haya sido castigada hasta la perfección de sus detalles* [4]. El poeta no puede ser un airoso improvisador: *es que hay que durar días y noches con la pluma en la mano, a manera de anzuelo, esperando que caigan ciertos ritmos, ciertas palabras* [5]. Nos lo dirá a propósito de la difícil composición de ese *Huracán sobre Babel,* que recuerda tan vivamente el aquelarre del primer Fausto, y sinembargo la simple lectura de cualquiera de sus obras maestras, delataría ese secreto de su acabada perfección: *les contaré que esta obra (La Torre de Babel) fue comenzada en 1920 y se terminó en 1936. He sido, pues, más constante que las moscas; ojalá no haya sido tan inútil como ellas* [6].

Aspiración fundamentalmente humana, tiene también la Poesía, por así decirlo, su imperativo moral que se impone al artista so pena de un fracaso: *La poesía también es eso: una Orden de Caballería, en que se deben por la fuerza practicar las virtudes cristianas, y ser* frugal, casto, valiente, gentil y desinteresado... *Porque de otro modo, la inspiración, a poco andar, nos vuelve las espaldas* [7].

He ahí siquiera a grandes líneas, el decálogo que la fina conciencia poética de Martínez Mutis le dictaba. ¿Le fue siempre fiel? ¿hasta dónde le fue posible realizarlo? ¿qué matización peculiar dio, en fin, a su poesía la personal proporción de aquellos elementos fundamentales? He ahí otros tantos interrogantes que nos proponemos resolver someramente en una segunda parte de este estudio.

---

[3] M. M. Conferencia l. c., pág. 117.
[4] Horacio — *Ars Poetica* vv. 292-294.
[5] Conferencia l. c., pág. 195.
[6] Ibidem, pág. 200.
[7] Carta l. c., pág. 263.

II - FIDELIDAD A UNA VOCACION

«*Si hay en el mundo una vocación auténtica, noble y sin eclipses, sin claudicaciones y sin mixturas extrañas, esa es la mía*» [8]. Confesión quizás audaz pero objetiva. Como su héroe, también Martínez Mutis respondió a esa

voz secreta
que oye el héroe, y el santo y el poeta;
algo muy hondo, apenas presentido
que no vio el ojo ni escuchó el oído:
una visión de gloria
que anuncia a los que bregan la victoria...

(*La Esfera Conquistada,* J. II).

Puesta la mira en su ideal, se entregó a realizarlo con fidelidad y optimismo. El resultado de esta alquimia estética fue una liga exquisita de los metales poéticos cuyo conjunto se enfrenta hoy a la posteridad *más duradero que el bronce.*

La piedra fundamental

«*El saber es la fuente y principio de la acertada expresión*». Muy en el corazón debió llevar D. Aurelio este verso del venusino que parece una expresión de sus propios ideales. Porque en realidad sus grandes obras nos maravillan con su trascendencia ideológica no menos que con la solidez y grandiosidad de sus líneas arquitectónicas. *La Torre de Babel,* la *Epopeya del Cóndor,* la *Epopeya de la Espiga,* la *Esfera Conquistada* y últimamente, casi póstumamente, *El Buen Pastor;* son ante todo un triunfo del pensamiento creador, un magnífico mentís a los cacaraqueados defensores de una exclusiva poesía-sugerencia. No sabemos qué admirar más, si el desarrollo perfecto y ajustada aplicación de la parábola a la tesis religiosa, filosófica o social, tan perfecta que le permitió jactarse, en un momento de intimidad, de *haber conseguido* el desideratum *en materias poéticas: la realización completa de la obra poética a base, casi exclusivamente de imágenes; es decir, el edificio de la alegoría perfecta, consecuente desde el principio hasta el fin* [9]; o la lógica vital de sus grandes síntesis históricas *(Epopeya de la Espiga, Esfera Conquistada),* grávidas de pensamientos trascendentales bajo el ropaje poético «de tintes policromos».

Predominio del pensamiento no solo en las grandes líneas sino también en el detalle. Profundos pensamientos salpican de luz acá y allá el flujo poético y mantienen en un elevado plano intelectual hasta sus juegos literarios. Ya sea en la miniatura de una definición *(Poesía, ¿Qué es la belleza?)* o en una de esas rápidas miradas intuitivas, ricas en contenido ideológico, que penetran el panorama de una creación distendida hacia Dios:

Todo se ordena
y se eslabona en la ascendente escala
que va hasta el Infinito.

(*Epopeya de la Espiga*)

---

[8] Cómo veía M. M. a sus contemporáneos. J. J. Pineda, *El Colombiano.* Marzo 14 de 1954.
[9] Conferencia l. c., pág. 191.

y hasta en la simple descripción —de grandeza por lo demás cósmica— que adquiere proyecciones filosóficas:

Más allá, en proyecciones de fantasma,
va creciendo el sidéreo protoplasma
de la Creación. (...)
y más arriba aún, en los confines
de lo increado, en donde están las huellas
del gran Motor inmóvil, se adivina
el temblor de las últimas estrellas

(*La Esfera Conquistada* J. XIV).

Martínez Mutis es ante todo un pensador. También para el auto-análisis y la congojosa realidad interior, concreción de idealizada felicidad y prosaica desventura, hay un lugar en esta poesía:

Yo estaba ciego un día:
y era estrellada mi ceguera, y pura
como noche estival; sobre la altura
suprema, la ilusión resplandecía.
En la humana existencia
soñar es combatir; y yo soñaba
que el mundo era un jardín en florescencia:
a medida que andaba
el Tiempo —cirujano sin consciencia—
quitó la venda de mi vista: una
claridad penetró; ya sin fortuna
me vi de pronto en medio de la vía,
como un niño; los ojos muy abiertos
tendí para buscar la lejanía,
y vi sombras no más... la puna fría
y los páramos hoscos y desiertos.

(*En la puna*)

Y la sentencia moral, pensamiento que se abaja a convivir con las cosas en el mundo de lo práctico:

Quien cien veces luchó, cien veces ama;
si hiere, es alumbrado el panorama.
Bondad risueña que se arrastra y miente
será mitad virtud, mitad serpiente...
Aspera es la virtud, siempre lo ha sido;
el guardián de la perla es el rugido!
(*Esfera Conquistada* J. VI).

hay resonancias de acero bien templado en esta integridad santandereana!

En fin, también la vieja filosofía casera, no por familiar y sencilla menos profunda, campea en sus añejos romances o como los bufones de antaño viste de locura a la sabiduría en su grotesca *Canción del Pavo.*

El Buen Pastor es algo más. ¡Cómo corre el estremecimiento del misterio por esta glosa poética y cristiana al Somnum Scipionis del orador

romano! La razón, sublime en la audacia misma de su pequeñez, se adentra pujante por los abismos de la fe, más tenebrosos e inconmensurables, más lúcidos y misteriosos que «*la joyería ardiente de los cielos*». ¿Cómo pudo el Creador de tanta maravilla recluírse en la gota de lodo despreciable de nuestra Tierra?... Pero apoyado en el dogma cristiano, su pensamiento avanza sereno hacia la terrible aporía. ¡Y cómo sabe extraer una solución al angustioso interrogante de las vetas eternas del amor, polarizado aquí como amor de Dios al Hombre a través de la parábola evangélica! No tiene que envidiar aquí el poeta a su cóndor legendario, también él

El ala tiende,
cruza como un meteoro el infinito!...

«Sin imaginación no hay artistas.....» Dado el valor ideológico de la obra de Martínez Mutis, se podría pensar que la imaginación —cauce estrecho para caudal tan gigantesco— tendrá que soportar violencias irremediables. Por el contrario es aquí precisamente donde triunfa la genialidad de este Vate auténtico —en lo que la palabra dice de visionario y creador—. Porque ciertamente pocos han logrado con tan magnífica precisión y tan sencilla naturalidad, la fusión vital del escabroso binomio Pensamiento-Imagen. La obra de Martínez Mutis es un modelo. Nunca se pudo decir con tanta verdad: *Un pintor podría pintarlo todo, detalle a detalle* [10].

Imposible recoger en las estrechas redes de un estudio la variedad multimillonaria de sus comparaciones, de esas ideas-imagen que irizan por doquier en su poesía. Lógico en la proporción, original sin rebuscamientos en el fondo y en la forma de la imagen, Martínez Mutis es una enciclopedia de la expresión sensible. Espiguemos siquiera algunas:

el buen sol opulento, *es el oro del pobre (Vendimia de Amor);*

y el lucero vespertino,

es la clara pupila
de Dios... (...Esfera Conquistada J. X*).*

las constelaciones *son espigas maduras;*
los lagos, *ánforas de silencio y de perfume (Esf. Conq.* J. XIII*).*

y si el mar espumajea y se encabrita, es porque

el aletazo
de la brisa despeina
la pleamar...

(Esf. Conq. J. IX*).*

Pero sus comparaciones no son simplemente bellas y acertadas trasposiciones. Al encarnar un pensamiento se hacen fibra de la obra, fácil vehículo de ideas. Así por ejemplo, cómo hierve entre tinieblas ideológicas el caos pasional de nuestro mundo, bajo el frágil velo de esta comparación:

[10] Conferencia l. c., pág. 191.

Nuestra pequeña esfera
la noche con sus sombras envolvía,
a la manera
de un murciélago enorme que cubriera
una casa de locos
o el tropel de una orgía...

(El Buen Pastor)

Y no solo la idea, también la tortura interior se trasfunde y exterioriza en la acción heróica:

¡Oh claro Capitán. Desventurado
Capitán! ¡Cuántas veces
pensé en la tuya al contemplar mi vida
pequeña, en cuyo seno huracanado
voy buscando el Estrecho y la salida
entre infinitas lobregueces!

(Esf. Conq. J. XIV).

«Pintar a toda costa» Viajera incansable del tiempo y del espacio —historia y profecía, mares y continentes, últimamente también los campos siderales hacia los cuales se lanzó su alma en un anticipo del arranque definitivo—; la musa de Martínez Mutis halla peculiar complacencia en la descripción. Por esa pupila fidelísima desfiló, rica en líneas y colores, la patria entera: desde las sementeras santandereanas —promesa de suaves vegueros— y las campanas musicales de Girón; hasta la ardiente Barbacoas, «reina del Telembí» perfumada de canelos. Y no es solo la patria, universalista como su pensamiento, católico hasta en esto, su descripción va cubriendo todo el continente, rebosa sobre los mares y acaba por lanzarse, exorbitada ya de la pequeñez del planeta, hacia las olvidadas rutas estelares del Escipión Africano.

Martínez Mutis es un gran pintor. Su capacidad para crear vastos panoramas pictóricos quedó suficientemente afirmada en sus grandes poemas, sea el *Buen Pastor* o la *Esfera Conquistada,* el poema del cielo y el poema del mar. Vengamos a los detalles.

Cuánto enérgico poder de evocación en esta adusta descripción del invierno austral:

Mas he aquí un huésped que llegó: cascado,
añoso y paralítico, cubierto
de andrajos sucios de miseria; entrado
es el invierno.

(Esf. Conq. J. V).

Y pocas veces la desolación inmensurable condensó tanto su amargura hasta caber en este frágil alabastro de ritmo y poesía. Hay frío de catástrofe en esta odiosa evocación polar;

Bajo un blandón de lumbre cenicienta
los leños encallados
entre inmóviles riscos erizados;
riéndose con burlones desvaríos

quedó toda la gente en los navíos:
un clamor de abanaono y desconsuelo
cuajado entre los témpanos de hielo;
el día de difuntos
con bronce de silencios cejijuntos;
carnívoros que rondan los desiertos
y les sacan los ojos a los muertos,
y les roen los cuerpos entumidos
con lamentables, lúgubres aullidos.

(*Esf. Conq.* J. IX).

El *Ocaso en el mar Caribe* es un gran cuadro móvil de precisiones renacentistas. Con el avance de la poesía, se ven crecer las sombras y fundirse el paisaje bajo el esfumino negro de la noche, hasta que en el instante triunfal

cielo y agua confunden sus linderos,
y así quedan, en mutuas vibraciones,
el cielo estremecido de canciones
, el agua salpicada de luceros.

Como un mensaje de frío, de melancólica y serena soledad, desfila ahora la puna por unos versos que arrastran su cadencia para traducir esa desolación. Desde el pórtico nublado y triste:

Como un dolor insomne se dilata
el páramo sombrío;
y la brisa desata
sus ráfagas de frío.

hasta ese grito final, paroxismo de angustia y melancolía, de ese frío espiritual que ha congelado el alma:

...solo te pido
las nieves que circundan tu vestido,
para hacerme un sudario
glacial e inmenso como tú.

En la puna es así el epitalamio de la descripción objetiva con el eco interior. Solo quizás en la «inmensa agua gris, inmóvil, muerta» de Julio Flórez, o en el Cementerio Campesino de Rivera, logró la simple descripción amontonar tanta tristeza!

La pacífica aldea y el campo laborioso, los atajos montañeses y la cadena del día se suceden así calmosa, pictóricamente por la pantalla poética de D. Aurelio. Basta hojear el *Romancero del Tabaco* para gustar enseguida ese auténtico sabor regional.

Ni se arredra ante la vida: no es solamente el rápido y feliz esbozo del *Caballo Aguadeño*

es moro tostado al fuego
pero la yegua, su madre,
era de palo de rosa
y le dio, como al desgaire,
ciertos lejos de alazán...

o la pomposa ridiculez del pavo:

tengo faz de turco, moco de elefante
y paso medido de fiesta galante.

Es también la silueta feliz de la Samaritana, destacada sobre un símbolo de mieses por segar; y el boceto picaresco y melancólico de la Gitana; el retrato, en fin, de Magallanes, una enérgica tela de Velásquez traducida en ritmo y poesía:

Aguileña nariz, aire severo:
la barba montaraz; bajo la oscura
hoz de la ceja arqueada, arde el acero
de la mirada imperativa y dura;
un pie, por ser soldado aventurero,
le falla; tiene débil contextura
y alma encendida en fragua de titanes:
tal era don Hernando Magallanes.

(Esf. Conq. J. II).

Tampoco esquiva la misma acción, tortura de quienes manejan elementos más plásticos. El afán de las lavanderas resuena «con un golpe musical» en su poesía *(Canción del Fonce)* y hasta la lucha más violenta cabe en unos versos ásperos y airados:

Y fue la lid salvaje: el ansia sorda
que estalla hecha tumulto: la filuda
garra contra la garra; el pico fuerte,
el aletazo, la agresión ceñuda,
el encono ancestral que se desborda
y condena a la fuga o a la muerte.
Rendida al fin, entre la niebla muda
huyó el águila olímpica...

(Epopeya del Cóndor).

Un aliento inconfundible de vida agria y salvaje corre por este girón épico, uno de los cuadros más acabadamente vívidos de nuestra literatura descriptiva.

Y también el corazón Quizás pensaba Eduardo Castillo en el sentimiento como distintivo del poeta, cuando definió a Martínez Mutis «más artista que poeta». Y es que en él el sentimiento, preciso es confesarlo, como el pequeño Iulus de la leyenda virgiliana sigue «a pasos forzados» un pensamiento y una imaginación sencillamente gigantescos. Tampoco que ande escaso en demasía. Para desmentirnos bastaría aducir cualquier estrofa de su *Epopeya del Cóndor,* el grito más enérgico que haya alzado hijo alguno ante el ultraje impune de su madre; o aquel prólogo inmortal donde la noble emoción poética circula tempestuosa por la arteria rítmica de unos versos palpitantes de vida:

En nombre de los libres, te saludo,
Capitán. Yo también, cual tú, he venido
bogando por un mar desconocido
presa del huracán. Sin más escudo
que la fe, ya sin fuerzas, desamparado, solo,
tengo frío... Ya siento las ráfagas del polo!

(Esf. Conq. - Prólogo).

Qué mejor comentario que las mismas palabras del poeta: *Allí está mi corazón atribulado, que en medio de su insignificancia, encuentra no sé qué puntos de contacto, misteriosos y esplendentes, entre aquel viaje inmortal entre el frío y las tempestades, y el frío y las tempestades de mi vida actual, obscura y terrible* [11].

Ese mismo sentimiento triunfa *En la puna* y *Después de la despedida.* En *El Buen Pastor* avanza en un crescendo formidable hasta el grito irreprimible:

¿Dime Urania —grité— no es este lodo
el mismo lodo de la tierra? Dime
¿porqué es la tierra de distinto modo?

Pero con todo, ya la misma calidad general de su obra, tan abundante en cuadros descriptivos, en poemas de sublime intelectualidad y hasta de profética visión, en narraciones costumbristas o anecdotarias; en cambio tan relativamente escasa de tonos exclusivamente personales, no menos que el lugar francamente secundario que el amor humano halla en su obra completa; están acusando un innegable déficit del sentimiento. Y en realidad es innegable el predominio del entendimiento y la imaginación en la obra de Martínez Mutis. A veces hasta se echa un poco de menos la vibración interior de una inspiración más espontánea. En sus mismos poemas —si exceptuamos la *Epopeya de la Espiga* y la *Epopeya del Cóndor,* dos llamaradas de un corazón cristiano y patriota —hasta se deja traslucir la penosa labor, la espera entumescente de la imagen, la rima o el vocablo. Son maravillosos conjuntos arquitectónicos, donde empero la pesadez y frialdad de algunos sillares hablan más de la paciente labor que traslucen el ardor de un genio arrebatado. Hay momentos sinembargo, verdaderamente «estelares» en esta poesía, en que la emoción rompe irresistible todos los convencionalismos y estalla en himnos de júbilo, de dolor o esperanza. Es el Martínez Mutis que más hondo ha penetrado en los corazones de todos y el que pasará sin duda más fácilmente a futuras generaciones en el ministerio fiel de la tradición.

Sacrificar un mundo para pulir un verso

Diez y seis años para componer la *Torre de Babel,* tres meses para la *Esfera Conquistada* y por lo menos la confesión de una lenta elaboración para la *Epopeya de la Espiga,* son cifras que, si bien mentirosas como todos los números cuando pretenden interpretar lo vivo, en cambio pueden legítimamente apoyar una presunción de cuidadoso cultivo de la forma. Pero el examen mismo de la poesía de Martínez Mutis, confirma plenamente la suposición. También D. Aurelio prendió candelas en los altares de la lima, patrona de toda poesía que aspire a estar presente en la posteridad. Sus versos armoniosos y dúctiles, rigurosamente rimados; la precisión de las imágenes; la selección y riqueza y aun cierta aristocracia del lenguaje, traicionan una preocupación por la forma. Quizás precisamente por eso no se vio siempre inmune del pecado literario de la oscuridad. Precisamente ese amor complaciente por la forma parece haber retenido no pocas veces su inspiración poética con cadenas de redundancia, bellas y de oro puro quizás, pero cadenas... Prolijidad en la descripción que a veces se prolonga con una especie de autocomplacencia, repitiéndose bajo matices ligeramente nuevos, siempre bellos y originales pero al fin y

[11] Carta de M. M. al P. J. Gómez. Publicada en *Horizontes, Bucaramanga,* marzo de 1921.

al cabo repeticiones que retardan y a veces hasta amenazan apagar el sagrado fuego poético. Quizás donde se deja sentir más este defecto es en sus romances, privados en este sentido de la serena revisión posterior, inexorable con todo lo superfluo.

Llegados a este punto cabe preguntarnos:

Romántico, parnasiano, modernista, ¿qué fue, pues, Martínez Mutis?

Poeta de transición, responderíamos sin vacilar. Con todo lo que esto dice de riqueza interior —puente entre dos tipos de subjetividad artística— pero también de cierta inadaptación, de cierta ausencia de tranquila plenitud. En todo caso los colores intermedios tienen su belleza propia que no se puede reducir a la de los colores puros adyacentes. Por lo demás esta calidad de su poesía venía ya condicionada por el paréntesis mismo de su vida (1886-1954), no menos que por su mentalidad universalista, abierta a todos los horizontes, arraigada en el pasado pero atenta y sumisa al porvenir como fuente de progreso. No puede pues extrañarnos su cariñoso culto a Darío, el «innovador» a tiempo que deplora la ausencia insustituída de un Silva o de un Flórez, voceros de nuestra romántica. Admira a Valencia, «el gran Guillermo», cuyo trono sigue para él «enlutado y vacante», pero no se detiene en el preciosismo parnasiano del Maestro y sigue adelante, dócil a la voz de su tiempo, de su genio personal. Y así, romántico por los temas que canta (la patria, el pasado, la gleba nativa, la fe y el heroísmo), parnasiano por el amor a las formas exquisitas, se coloca sinembargo en la vanguardia de los movimientos modernistas con su libertad de versificación —hija dócil de la armonía pero en manera alguna esclava de la métrica—, con su independencia frente a las epidemias de sentimentalismo morboso, con la maestría en el uso de la imagen, finalmente con el renovado empeño de llevar a la poesía los problemas humanos trascendentales.

Una vocación sin claudicaciones

Y sinembargo, para tortura de su vida incomprendida, para sordina de su auténtica fama, en un mundo que solo quiere ser revolucionario, Martínez Mutis fue siempre un clasicista de corazón. Cristiano de convicciones profundas, aunque sin pretensiones de teólogo, intuyó maravillosamente con su genialidad de Vate, que la belleza natural y humana es solo una menguada expresión de la misma Belleza, Dios. Que por lo tanto, siendo aquella eterna e inmutable en la plenitud de su magnificencia, cualquier nueva expresión de esta riqueza polifacética, tampoco puede echar en olvido hechos fundamentales, irrescindibles: que la Belleza, como la Verdad, como el Ser no puede contradecirse; que el Arte podrá encarnar en mil materias distintas y nuevas, podrá perfeccionar sus métodos, adquirir nuevas formas, pero su naturaleza deberá permanecer irremediablemnte la misma so pena de dejar de ser Arte, para degenerar en cualquier otra cosa. Martínez Mutis tuvo que sufrir el estigma de su cordura en el imperio de la extravagancia. Sintió el ultraje de una hostilidad publicitaria «que le cierra las puertas porque no puede comprenderlo» [12]. Triste paradoja de los eternos defensores del auténtico progreso, tuvo también que rebelarse contra las imposiciones de un descarrío en boga: *como escritor y como poeta, diré que no quiero normas de vida de ninguna clase en el campo*

---

[12] Simón Latino. *El caso Martínez Mutis,* en *Aurelio Martínez Mutis, sus mejores versos. La Gran Colombia,* Bogotá.

social o de la celebridad, sino el quebrantamiento de todas esas leyes. Ahora acepto la impopularidad como el más alto de todos los blasones; la resisto sin vacilación alguna [13].

Y a fuer de caballero..... Nos hemos alargado ya demasiado para permitirnos nuevas divagaciones. Y sinembargo lo que podríamos llamar la «moral profesional» de Martínez Mutis se ofrece por sí sola como un magnífico tema de estudio. Contentémonos siquiera con exponer someramente algunas de sus normas de acción. ¿Quién osará negar *frugalidad* a esta poesía amiga de los pobres, de los humildes, del campo ingenuo, de las cosas sencillas, de esos pequeños seres amables —el grillo y el pavo y el veguero— que discurren y viven en unos versos con sabor a casa solariega, adusta en su austeridad pero aromada de sana jovialidad?

Y si de *valor* se trata, hablen por sí solas la audacia y reciedumbre auténticamente santandereanas de su gran epopeya:

un poeta,
pequeño como el átomo infelice,
pero grande y vidente porque canta
de pie sobre la América, predice...
(Epopeya del Cóndor).

De su desinterés, más altamente aún que el gesto quijotesco de renunciar, porque metálica, a una remuneración bien merecida; nos habla la confesión ingenua de su canto que es ante todo necesidad del alma, por encima de todo otro interés:

Pobres los dos, humildes los dos... y una armonía
que tal vez nadie escucha ni le interesa a nadie.
(El Grillo).

Pero poesía *casta* antes que todo, *Sí, soy niño,* contestó ingenuamente alguna vez este luchador de cabeza vieja y corazón siempre joven *(Romance de oro y plata).* Niñez del alma, fresca e inmarcesible, ingenuidad no de ignorancia sino de virtud. Pocos poetas —aun de aquellos que se dijeran siempre practicantes— pueden presentar una obra ordinariamente tan ajena al séptimo demonio. Si la poesía, para hacer honra a su propia definición, es

Cielo prodigioso
con algo de infierno [14]

ciertamente en la de D. Aurelio tienen, los ángeles buenos, mayoría por lo menos absoluta!

El milagro de la fe *He roto todos los calendarios, y conservo la frescura juvenil, como en mis mejores días: ese milagro se debe a la fe católica. A la fe católica practicada, por supuesto* [15]. Pues si la fe católica conservó la frescura juvenil de su alma, también fue para su obra prenda segura de perpetua actualidad. Doquiera un corazón

[13] Cómo veía M. M. a sus contemporáneos l. c.
[14] Carta l. c., pág. 263.

cristiano busque la expresión bella de su fe imperecedera, podrá recurrir sin vacilaciones al vate colombiano seguro de encontrarla en su obra. Don Aurelio llegó a creerse desposado con la Poesía [16], pero se equivocaba. Su misma ingenua humildad no le permitía constatar una realidad superior; él siempre fue el esposo fiel de la Fe Católica. Su poesía, en cuanto tiene de más noble y sublime, es solamente la hija unigénita de este enlace fecundísimo. Consciente de su realidad cristiana, sintió bullir en su alma un agua fresca y vivificante, «más que la linfa azul» de la otra cisterna. Lleno de gozo sentose también él «junto al brocal del pozo» y bebió de él sin hastíos. No es una pura casualidad que su último esfuerzo literario haya sido un pequeño poema religioso *(La última visión de San Juan Bautista)*. Lo encontró la muerte fiel a sus convicciones, a sus métodos artísticos, al grandioso tema que allá en la lejana juventud quiso hacer característicamente suyo. Bardo del cristianismo, cantó con apasionamiento su dogma *(El Buen Pastor)*, su sociología *(La Torre de Babel)*, su rito *(La Epopeya de la Espiga)* y hasta el valor y la audacia que puede inspirar *(Esfera Conquistada)*. Todo lo quiso observar a través de la lente reveladora de la fe, así la vida de la aldea, tejida en torno del viejo párroco *austero como la Biblia;* como la siembra del tabaco, mitad rito, mitad labranza en el mundo de la fe por la que

ve el campesino más mundos
y más lejos y más claro
que el lente del telescopio.
(Introito del Semillero).

Epicinio Lejos de la patria que tanto amó, de sus montañas santandereanas, siempre traspuestas con un brillo de nostalgia en el fondo de sus pupilas viajeras; lejos de cuanto fue suyo, vio D. Aurelio llegarse hasta él al dulce Rabino —*la veste desgarrada por todas las tristezas del camino*—. En su vida magnífica *el oro de la tarde caía lentamente, era el paisaje místico y sonoro*. Ya en la ribera limítrofe de su existencia, tan sabia, tan fecunda, con sencillez de niño, con denuedo de viejo luchador está de pie *para la inaplazable despedida...*

y mientras los pañuelos doloridos
dicen adiós desde el confín lejano,
en medio de sollozos y alaridos,
El, con segura mano,
suelta el esquife entre el brumaje denso,
deja las playas rudas e intranquilas
y al gran viaje se va, con el inmenso
sol de la eternidad en las pupilas!
(Epopeya de la Espiga)

¡Don Aurelio! el caballero del corazón de fuego, el Niño de los cabellos plateados...

solo en la eternidad tendrá cabida
la parábola inmensa de tu vida.

La fe prendió una gran luz en tu alma, qué de extraño si ahora al descender tu cuerpo hacia las sombras de una transitoria disolución,

...ella se encumbra convertida en astro!

---

[15] Cómo veía M. M. a sus contemporáneos l. c.
[16] E. González: *Aurelio Martínez Mutis. El Colombiano,* febrero 28, 1954.

Pedro entre los protestantes

Cullmann y Baumann

por Luis Alonso Schökel, S. J.

I - OSCAR CULLMANN

SI San Pablo, el teólogo profundo y genial, siempre da materia de estudio, suministra problemas para tesis doctorales y libros doctísimos, facilita doctrina abundante para la vida espiritual, Pedro parece gozar de menos favor en tal sentido. Sus escritos son más breves y menos importantes para la teología católica. Tampoco es extraño que Pedro despierte escaso interés entre los protestantes. Entre los católicos, el interés y la devoción que suscita es de otro orden.

Con todo, podemos señalar un par de acontecimientos importantes en torno a Pedro en los últimos años.

Parece que el año Santo, congregando a muchos pueblos en momentos de división y de temores, reavivó este interés. En Roma se comunicaban algunos resultados de las excavaciones bajo la Basílica de San Pedro. Claro está que la firmeza de la Iglesia no reposa en la presencia de unas reliquias en la colina vaticana. Pero la búsqueda y los hallazgos trajeron la figura del príncipe de los apóstoles a un nuevo primer plano de interés.

En el campo protestante quiero señalar dos hechos de actualidad. Uno, el libro científico, riguroso del teólogo calvinista Oscar Cullmann. Otro, el ya famoso «caso Baumann».

Cullmann era largamente conocido como profesor de teología; lejano de los protestantes liberales, buen investigador y abierto al diálogo con los católicos. El mismo lo profesa en el prólogo y hasta lamenta no haber podido dedicar el libro a sus hermanos católicos, pues las conclusiones finales habrían podido hacer extraña y sospechosa la dedicatoria. Pero en su trabajo, tiene constantemente presentes las teorías y los diálogos y las posibles objeciones o respuestas de los católicos. Emprende el trabajo en el campo histórico, deseoso de estudiar la figura histórica de Pedro en la comunidad primitiva. Pero, naturalmente, no puede renunciar a escribir una segunda parte de carácter exegético y teológico.

Después de muchos años, Cullmann es el primero entre los protestantes en plantearse de nuevo los problemas de Pedro en busca de solución. Efectivamente, en una serie de puntos o problemas circundantes, llega a soluciones nuevas en el campo protestante, más conservadoras, más aceptables o tolerables para el investigador católico. Pero la última solución del problema radical, es decir, el Primado y la sucesión, estaba previamente dada; aunque fuese inconscientemente. Por esta orientación inconsciente del autor, aun sin prejuicios explícitos, se comprende cómo la atención

gravita sobre un determinado grupo de textos y documentos, con intensidad variable según las disposiciones internas, no según la objetiva fuerza de tracción de los textos.

Insiste mucho en la aparición de Cristo resucitado, conocida solo por alusiones en los evangelios; y menos en las explícitas declaraciones antes de la resurrección; lee demasiadas cosas en algunos textos de los Hechos de los Apóstoles y demasiado pocas en el famoso texto de Mateo con su triple metáfora «roca, llaves, atar-desatar»; se interesa mucho por el testimonio tan sospechoso de las cartas seudoclementinas; aduce a Tertuliano, ya hereje montanista, como testigo mayor de toda excepción; parece no valorar debidamente los resultados de las recientes excavaciones. Todo esto son documentos ciertos y, a la vez, informes incompletos. No es extraño que la actitud espiritual —más bien que el prejuicio confesado— componga y estructure tales datos según criterios profundamente vividos.

Así nos queda en la obra de Cullmann un Pedro privilegiado entre los Apóstoles por la soberana elección de Jesús; jefe de ellos como representante de su sentir *primus inter pares;* este Pedro es el primero en testimoniar la mañana de Pentecostés, rige como obispo la Iglesia madre de Jerusalén; pero cansado, abandonando el encargo vitalicio de Cristo, resigna el cargo en manos de Jacobo y se convierte en misionero activo entre las comunidades judeocristianas; es decir, Pedro ha sido el obispo temporal de una iglesia local, nada más. No es seguro que fuese obispo de Antioquía y menos de Roma; murió mártir en Roma y su cadáver sería arrojado al Tíber o sepultado sin nombre en la fosa común. Como al morir no era superior, no pudo trasmitir su cargo a un sucesor. La pervivencia de los apóstoles se realiza plena y únicamente en sus escritos, por lo tanto no existe la tradición. Y la sucesión de los apóstoles no es mecánica y artificial como pretenden los católicos, sino viva y espiritual. Finalmente, Cullmann, no ve la necesidad de una dirección central única en la Iglesia.

He aquí cómo Oscar Cullmann, con toda la buena voluntad que profesa en el prólogo y practica en el libro, con toda la atención que dedica a sus diálogos con sus amigos católicos, no ha logrado coincidir en el punto sustancial. Lo mucho aprovechable de su libro para los católicos se refiere a puntos circunstanciales.

Cullmann vive en el seno de una confesión bastante compacta y unida. Algo así como pueden estar unidos los teólogos católicos de una escuela teológica en torno a su autor, y en cuestiones disputadas entre los católicos. Cullmann parece estar contento con esta situación. Pero el panorama de las iglesias disidentes nos confirma a nosotros en la necesidad de la dirección única; y el hecho de nuestra unidad en torno al Papa nos confirma en esta feliz realidad.

II - EL CASO BAUMANN

1 - La persona Cullmann es un teólogo calvinista, hombre de ciencia, con gran conocimiento de la posición protestante y muy buena información sobre la concepción católica. Baumann es más pastoral, más preocupado por la doctrina de la salvación; pero empujado precisamente por esta preocupación, ha acumulado un vasto caudal de conocimientos tanto protestantes como católicos sobre la materia. Lector asiduo de Lutero y de los antiguos documentos del protestantismo.

Baumann era un pastor protestante que atendía con toda fidelidad a

su comunidad protestante de Möttlingen, una parroquia en la región de Württemberg. Por el año 1933 —cuando el nazismo empieza a mostrar sus intenciones peligrosas y persecutorias— Baumann comienza a estudiar con toda diligencia intelectual y con todo fervor espiritual el problema de la unidad de la iglesia. El núcleo del problema considera que se encuentra en la perícopa de Mt. 16. Ese texto molesta algo a los protestantes; como que en una época se empeñaban en demostrar que no era auténtico; ahora Cullmann, aunque lo considera traspuesto por razones de composición literaria frecuentes en Mateo, afirma y prueba su autenticidad. Ese texto es precioso para los católicos, como que es un documento escrito donde se apoya la unidad vital y duradera de la iglesia.

2 - La crisis

Baumann, ante su mesa de estudio, pide fervientemente a Dios gracia para entender. Después cita en torno al texto debatido innúmeras autoridades. Intenta medirlas y pesarlas sin partido tomado. El es protestante, pero sueña con la unión de todos los cristianos. Cita a Lutero, y encuentra que la exégesis de Lutero es falsa; que al eliminar al Papa del texto evangélico está violentando la escritura, y al tacharle de «archiblasfemo» está desahogando su pasión. Este descubrimiento turba muchas cosas. Porque si el movimiento protestante ha fundado su separación del Papa en esta interpretación, la división carece de fundamento evangélico. Es contra la palabra de Dios. Si las acusaciones de Lutero contra abusos de la Iglesia católica han sido satisfechos por la purificación realizada en el seno de la misma iglesia, ya no hay razón para seguir manteniendo la posición falsa . Hay que corregirla no sólo intelectualmente, sino con la acción, porque las palabras del evangelio lo exigen.

El pastor Baumann se siente movido por Dios a una cruzada de revisión, a predicar la unión no en una artificial supereclesia, construída por las voluntades de los hombres, sino en la unidad de la Iglesia única fundada por Jesucristo.

3 - Los primeros libros

En el sermón de Pentecostés de 1945 se escuchan las primeras alusiones. Es el 20 de mayo; apenas hace una semana que ha concluído la guerra, y la tragedia alemana ha llegado a una profundidad incalculable. Pero hasta el año siguiente no aparece la primera manifestación o declaración pública. Es un folleto que se titula *¿Eres Tú, Señor? (Herr, bist du es?)*. El opúsculo despertó sensación en muchas regiones alemanas. Se vendía en los kioskos de las estaciones. Hay que recordar que todavía estaba la guerra reciente, todavía pesaba con gran dureza la ocupación; el movimiento de aproximación de todos los cristianos era entonces más vivo; se presentaba en las pantallas la película *Die Nachtwache, Vela nocturna,* que representa a un pastor protestante y a un párroco católico en relación profundamente humana y conciliadora.

El opúsculo despertó súbita preocupación en los círculos protestantes oficiales. Compañeros de ministerio, el decano del distrito (algo así como nuestro arcipreste), el obispo y la curia intervienen insistentemente para convencer al pastor Baumann de su error. Como no accedía, a principios de 1947 es licenciado temporalmente del cargo para que reflexione.

Efectivamente, Baumann siguió reflexionando y estudiando y orando en familia. Y sus ideas se iban afianzando. Como no tomaba una posición definitiva, intervienen la comunidad de Möttlingen, la facultad teológica de

Tubinga, el consejo sinodal para culto y doctrina; declaran que las doctrinas de Baumann eran inconciliables con el ministerio de un pastor protestante; por lo cual cesaba en su cargo; en nuestra terminología, era «suspendido» Esto sucedía en junio de 1947.

Ni las meditaciones de Baumann, ni las intervenciones de los superiores protestantes fueron cosa ligera o apasionada: Baumann tardó tres años en publicar su nuevo libro; el sínodo tardó todavía seis años antes de decidir la cuestión.

El segundo libro de Baumann, más teológico y erudito, se llamaba *La confesión de Pedro y las llaves* [1]. Es un libro cálido, vivo, de meditaciones en voz alta. Pero denso de información doctrinal. Como no es una escueta exposición doctrinal, lo que más vale en el libro no es la precisión y el valor homogéneo de todas las consideraciones, sino la tensión cordial y sincera.

4 - Peregrino a Roma El mismo año 1950, año Santo, emprendía el pastor protestante una peregrinación a Roma, centro de la cristiandad. Se sumó, de incógnito, a una peregrinación católica que acudía a la beatificación de Vicente Palloti. Eran casi los primeros alemanes que atravesaban la frontera alemana; se había relajado ya la dureza de la ocupación. Los alemanes partían con sus dinerillos difícilmente ahorrados en meses de penuria, felices de tropezar con la amabilidad generosa de las aduanas suizas. En uno de esos grupos compactos, —como suelen los alemanes en Roma— iría un señor de negro como uno de tantos, pasando por un católico más, que ha tenido la suerte de visitar a Roma en años difíciles. Como un católico más habrá vagado por los alrededores de San Pedro una mañana gris de invierno y habrá ingresado con la densa columna humana a la audiencia del Papa.

A la vuelta de la peregrinación escribió otro breve libro: *Peregrinación evangélica a Roma* [2]. El libro está vendiendo actualmente su cuarta edición. Se ha traducido al inglés. En el libro nos cuenta todas sus impresiones, tan nuevas para él. Procura ir encontrando una justificación a todas esas prácticas que entre los protestantes son inadmisibles abusos o desvaríos de pueblos meridionales: los santos, el rosario a la Virgen, la misa, la confesión, etc. Ese afán de justificar lo que en conciencia protestante habría que rechazar como depravación, y en conciencia liberal habría que respetar como otra manera de pensar, da a todo el libro un tono cálido de voluntad sincera, con un cierto sabor de ingenuidad. Para nosotros es un curioso redescubrimiento de nuestras cosas. Quiero decir, encontramos a nuestras prácticas cotidianas una nueva faceta, al reflejarse en ojos protestantes curiosos y admirados.

5 - El proceso Alguno pensará: ¿por qué no se convirtió al catolicismo, si había llegado a tales conclusiones, después de oración sincera y de estudio diligente? Algo semejante habían pensado ya los dirigentes de la iglesia evangélica de Württemberg; según ellos, el pastor Baumann «ni se dejaba corregir de su error, ni sacaba las consecuencias de sus doctrinas renunciando al cargo». Pero él no renunciaba al cargo, ni se convertía al catolicismo, ni volvía a la «ortodoxia» protestante, porque su sueño era hacer algo eficaz por la unión que había descubierto nece-

---

[1] *Des Petrus Bekenntnis und Schlüssel* 1950.
[2] *Evangelische Romfahrt.*

saria; y quería hacerlo desde el seno de su amada iglesia de Württemberg. Porque el Espíritu Santo, como profeta de salud, había hecho sonar su voz atravesando las capas de incomprensión que se habían acumulado sobre la conciencia protestante; y ahora, que los tiempos estaban maduros, a la profecía interna del Espíritu Santo había que añadir la profecía externa de la esperanza: la iglesia evangélica de Württemberg, como persona moral, debía superar el «no» de Lutero y volver al encuentro del verdadero pastor; y detrás de la iglesia de Württemberg, toda la Iglesia evangélica de Alemania, y todas las iglesias de la *Ecùmene*. Y si esta profecía de esperanza no se cumplía, amenazaba la profecía del temor y del castigo. Quizás el método no fuera del todo prudente; pero el afán no deja de ser simpático.

El pastor Baumann pedía que se examinase su doctrina en una especie de proceso doctrinal. Así pues, se inició en abril del 51 el proceso informativo, y en junio del 52 el proceso para la sentencia [3].

Durante el proceso el pastor «suspendido» Baumann celebraba coloquios con el presidente del tribunal, el obispo evangélico Martín Haug. Estas conversaciones las recogió y publicó en el opúsculo *Primado y Luteranismo* [4], su última obra, casi simultánea a la sentencia final.

6 - La sentencia

A fines de agosto del año pasado se pronunció la sentencia. El delito o cuasidelito de que se le acusa es formulado en los términos siguientes: «El pastor Ricardo Baumann, con su doctrina defendida públicamente durante años, ha renunciado en puntos sustanciales al Evangelio de Jesucristo, entendido en sentido reformatorio, y le ha sometido a ideas y pretensiones humanas.

La pena que se le aplica es: pérdida de los derechos adquiridos en la ordenación, particularmente el título de pastor evangélico, voz pasiva en una parroquia evangélica, el derecho a predicar, administrar los sacramentos o ejecutar actos oficiales en una parroquia evangélica.

En lo sucesivo seguirá recibiendo una pensión, como si hubiese sido jubilado normalmente».

Esta es la solución definitiva de la cuestión. Pero la sentencia o cuasisentencia ocupa ocho páginas de interesante lectura. Sería muy fácil polemizar con los párrafos de esta sentencia o decisión; pero sería inútil y poco cristiano en este caso. Porque la cuestión, en general, ha sido llevada con tono moderado y caritativo por ambas partes. Si me detengo en algunos puntos, es para dar a conocer la actitud de los protestantes en cuestiones de actualidad, y para hacer ver lo difícil que es entenderse en puntos controvertidos.

7 - Enseñanzas de la sentencia

Primer punto—La actitud de Baumann, según las autoridades evangélicas, es inconciliable con el cargo de pastor evangélico. He aquí una primera observación clara y razonable. También en la iglesia evangélica puede darse una especie de disciplina doctrinal interpretada —no automáticamente —por las autoridades disciplinares y por la facultad de teología de una universidad. En criterio perfectamente liberal, el jefe de un partido político puede declarar que las doctrinas defendidas por un miembro son incompatibles con puntos fundamentales del partido, y puede poner al miem-

---

[3] Notemos que no se trataba de proceso jurídico estricto.

[4] *Primat und Luthertum.*

bro en la alternativa. Esto, sin que el director pretenda tener razón en exclusiva, lo cual ya no sería liberal.

Pero en su apreciación, las autoridades disciplinares actuarán según unos principios, según una norma. Y es la segunda enseñanza interesante.

Segundo punto—La norma a que dicen atenerse las autoridades evangélicas es *la verdad bíblica.* «Nosotros deseamos, no menos que el pastor Baumann, que se supere la dolorosa escisión de la cristiandad. Pero esta tarea se puede realizar únicamente con la obediencia a la verdad. En nuestra responsabilidad ante Dios, hemos comprobado que el pastor Baumann se ha apartado en sus opiniones de la verdad bíblica».

En concreto: afirma Baumann que en Mt. 16, 18 se concede a Pedro el oficio del supremo gobierno, con potestad doctrinal y potestad de atar y desatar; y esto, como institución duradera, trasmisible a sus sucesores. «Con esta afirmación se sitúa Baumann en radical contradicción con el Nuevo Testamento». A la teoría de Baumann se opone la explicación no superable *(unüberholbar)* de Lutero: la confesión de Pedro, hecha por la gracia de Dios, es única e irrepetible.

Como se ve, esto ya no es liberal. Esto no es decir: «Usted piensa de otra manera; su opinión es incompatible con nuestros principios»; esto es más bien decir: «Usted piensa de una manera totalmente falsa».

Tercer punto—Que es un insistir y matizar el anterior. El pastor Baumann «ha renunciado a la inteligencia de la Escritura, rescatada por Lutero para la Iglesia». El matiz nuevo de este punto es el siguiente: en el anterior se hablaba de la verdad objetiva de la Escritura; en este se añade «la inteligencia de esa verdad», que según las autoridades evangélicas estaba perdida y Lutero se la volvió a regalar a la Iglesia. Esa inteligencia de la Escritura, redescubierta por Lutero, excluye toda potestad doctrinal y toda potestad de gobierno. Y sólo tiene tres graves exigencias: *sola scriptura, sola gratia, sola fides.* Es decir, ni interpretación oficial de la Escritura, ni potestad sacerdotal para administrar la gracia, ni régimen de ley-obras-obediencia.

A las dos normas ya expuestas se añade otra que las completa.

Cuarto punto—Los principios que agravan la defección de Baumann son las *confesiones protestantes,* es decir, la de Augsburgo y la de Smalkalda. En estas confesiones se contiene el «no a la institución de la iglesia del Papa, fundado en la biblia»; en estas confesiones se condenan «los abusos de la iglesia romana... p. e. la misa, la doctrina del mérito, la veneración de los santos, el culto de la Virgen, las imágenes, los procesos de canonización, las indulgencias y peregrinaciones». El pastor Baumann ha llegado a defender tales abusos. Se ha incapacitado para comprender los fundamentos de la reforma protestante.

En estos cuatro puntos se apoya la actitud y la decisión de las autoridades evangélicas. *En resumen,* se le condenaba a Baumann no simplemente porque pensaba de otra manera inconciliable, porque se había separado de los principios de un partido o movimiento. Se le condenaba además por haberse apartado de la verdad y no querer reconocerlo. Con lo cual, implícitamente se afirmaba que la interpretación protestante de la Biblia, tal como aparece en Lutero y en las confesiones protestantes, es sencillamente «la verdad»; es decir, no es una interpretación, sino la presentación del evangelio mismo, directa e inmediatamente.

Pero notémoslo, no se intenta contraponer a la interpretación de Baumann otra interpretación positiva y auténtica; si no *se rechaza negativamente:* es falsa, contradice al evangelio. Esto se manifestó claramente en el proceso. Baumann pidió al tribunal que le ofrecieran una interpretación de Mt. 16, 18 positiva y auténtica; con ella se podría comparar la suya propia declarada falsa. El tribunal se negó escandalizado; eso sería renunciar a la interna libertad evangélica; sería sustituír la convicción interna con la sumisión a una ley doctrinal externa. Baumann pensaría que su doctrina también era una convicción interna libremente abrazada después del estudio y la oración. Pero el tribunal pensaría que la convicción interna de Baumann era falsa, no en virtud de una interpretación, sino en virtud del evangelio mismo que atestigua su propia verdad.

8 - Las conductas

Hasta aquí he expuesto la controversia doctrinal; pasemos a otros aspectos de conducta revelados en el proceso y en la sentencia. *Las autoridades evangélicas* demostraron a lo largo del proceso paciencia y voluntad de entenderse. Reconocieron que Baumann había sido fiel a su cargo hasta 1946, le dieron tiempo para reflexionar, repitieron las amonestaciones, movieron todas las autoridades posibles, al final le conceden una pensión vitalicia. Pero en algunos momentos manifiestan su disgusto ante la actitud de Baumann con frases demasiado duras, incluso injustas: «utilización sectaria de las fuentes, sacándolas de su contexto...; manifestó en forma horrible su incapacidad de entrar en un verdadero diálogo o de atenerse a hechos y realidades...; repetición continua de sus ideas preconcebidas...; no reconocer su error ni ante la facultad de teología, ni en la conversación con las autoridades eclesiásticas, ni ante el tribunal. Durante el proceso se negó a responder a una serie de preguntas. Finalmente, después de haber provocado un grave escándalo público en la iglesia, quiso reducir toda la cuestión a una decisión doctrinal, *ex cathedra*».

Aquí hay cosas claramente injustas. Cullmann había escrito que «plantea bien los problemas, aunque se inclina demasiado pronto a la solución católica».

En cambio, por parte del *pastor Baumann,* sus libros dan más bien la impresión de sinceridad y de buena voluntad. Su último diálogo con el presidente del tribunal evita toda nota polémica y toda frase que pueda saber a cólera o amargura. Junto a la sinceridad vibra un tono de perplejidad, de búsqueda dolorosa, de oración afligida. Al mismo tiempo, conserva su amor a la iglesia de Württemberg y un espíritu pronto a mantener sus ideales a costa de sacrificios.

9 - Conclusión

En conclusión, los aspectos doctrinales y de conducta manifestados en el «caso Baumann» son muy instructivos para nosotros. Repito, no como fáciles argumentos polémicos que poco consiguen, sino para nuestra tarea constructiva. Porque nos interesa mucho conocer la mentalidad, los problemas, las dificultades de los hermanos separados. No podemos negar que en el caso ha salido a la superficie con toda claridad un hecho histórico que continúa operante. «El No al Papado y a la Iglesia de Roma» fue un principio fundamental de la reforma protestante; y lo sigue siendo, según una declaración abierta de sus representantes. Ese «no» ha sido rechazado y declarado falso por un pastor protestante de buen voluntad. La solución del problema de hecho no pudo

ser otra; y no sería justo negar la buena voluntad de las autoridades evangélicas en el proceso. Este sigue siendo el estado actual del problema.

Para concluír, podemos repetir, acomodadas, las palabras con que se cierra la sentencia contra Baumann: «En las oraciones seguimos unidos con nuestro hermano extraviado. Le encomendamos a la gracia y fidelidad de Dios, por la cual vivimos, la cual tiene poder para enderezar al extraviado».

III - CONTROVERSIA EN TORNO AL CASO BAUMANN

1 - Max Lackmann

He procurado exponer el caso evitando todo acento polémico, ciñéndome a la información, tan interesante para los católicos. Pero el caso, como era de esperar, suscitó una polémica también en los ambientes protestantes. Los periódicos alemanes socialdemocráticos —el partido de la oposición— informó con detalle y aparato sobre la solución del caso.

Particularmente interesante es la controversia que recoge el semanario protestante *Christ und Weldt*. Max Lackmann es un pastor protestante de Westfalia, autor de dos libros recientes bastante estimados *El misterio de la creación, Doctrina protestante de la justificación*. En la revista citada, 1-10-1953, escribía un artículo indignado. «El proceso contra Baumann es un hecho del cual se tienen que avergonzar con dolor los cristianos luteranos que aman a su iglesia y al cuerpo de Cristo». Considera el proceso una «monstruosidad jurídica» porque condena delitos anteriores a la ley; porque emplea dos medidas: una contra un párroco que lucha por la fidelidad al Nuevo Testamento íntegro, otra para la conducta de otros muchos pastores que están comprometiendo lo más santo de la fe cristiana; porque usa como criterio unas confesiones protestantes que en una serie de puntos no tienen validez práctica. Además de «monstruosidad jurídica» es «teológicamente inconcebible». La perícopa de Mateo es tema de controversia reciente y los teólogos están de acuerdo en que no bastan las explicaciones de hace 400 años; es injusto tachar de error en un punto en el que no se posee una doctrina clara. La teoría de que la palabra de Dios en la biblia testimonia por sí misma, sin intérpretes, es pietista, no luterana. Es inaudito para oídos protestantes escuchar de labios de un obispo que ni sabe ni puede decir a un hermano lo que debe pensar, enseñar y confesar para su salud acerca de Mt. 16, 18. Además es muy poco cristiano no querer ayudar a un pastor que se plantea verdaderos problemas teológicos y se esfuerza por buscar la solución; no es ayudarle el adoptar esa postura exclusivista, afirmando que la palabra de Dios puede hacerse oíble exclusivamente como suelen oírla los protestantes, no como la escuchan los católicos. Este exclusivismo se parece a la Inquisición de hace 400 años.

De la vehemencia del artículo de Lackmann dan testimonio esas duras frases que pronuncia: «una vergüenza, una monstruosidad, algo inconcebible, inquisición, poderes demoníacos en acción, métodos nazistas, injusticias, fanatismo». Pero estas fórmulas brotadas de la indignación no invalidan la sustancial realidad de sus afirmaciones.

2 - Manfred Müller

La respuesta vino en el número siguiente. También está indignada, aunque procura disimularlo. Comienza acusando a Lackmann de lanzarse a escribir sin enterarse del asunto. Y

va repitiendo los pasos del proceso, en la forma que ya conocemos. Insistiendo claro está, en la moderación del proceso y en la necesidad de la solución; en lo cual tiene razón. Pero no rebate las críticas profundas de Lackmann, que desbordan el ámbito del proceso concreto. «El que en otros puntos se siga discutiendo, no impide adoptar medidas en un punto decisivo, en el que se posee el *consensus evangelicus* desde hace 400 años». Acusa a Lackmann de «desorientación, calumnias, ciego de cólera».

Pero cuando llega la ocasión de intervenir en lo doctrinal, se contenta con una alusión al primer mandamiento de la ley de Dios, en el cual piensa estar contenida la exclusión del papado. El argumento es ridículo, y ningún teólogo protestante se atrevería a proponerlo en serio. Pero M. Müller no es teólogo.

3-Max Lackmann Volvió la réplica de Lackmann. Después de rechazar la acusación de ignorancia, insiste en los puntos de vista expuestos. La respuesta de Müller ha comprobado la gravedad de la situación. Porque se trata de una infidelidad al evangelio que se pretende recortar. Repite sus críticas contra el pietismo, contra el método del proceso, la intervención en opiniones teológicas, el uso arbitrario de las confesiones luteranas. Termina pidiendo una *formula doctrinæ* acerca de la debatida perícopa de San Mateo.

4-C. u. W. La dirección del semanario cierra la discusión con un artículo por demás interesante. La importancia excepcional del caso Baumann está en que ha sacado a luz algunos problemas fundamentales de la actual iglesia evangélica.

Comienza señalando con singular acierto de fórmulas el cambio de orientación que se ha venido operando en los últimos cincuenta años. Antes se insistía en la iglesia como corporación subjetiva; ahora, como institución objetiva; antes se aceptaba como un hecho la división de las iglesias, signo de la variedad humana; ahora se quiere la unidad ecuménica con unidad de fe y doctrina. Antes la fe de la iglesia era el conjunto de opiniones subjetivas de los miembros, ahora la verdad debe ser un depósito confiado a una institución.

El caso Baumann, en concreto, no se pudo solucionar de otra manera. Pero manifiesta la difícil situación y la tarea fundamental de la iglesia evangélica en la segunda mitad del siglo XX. No es lícito decidir la cuestión actuando en un punto que molesta a algunos porque huele a católico, mientras se aceptan doctrinas escandalosas en que no sucede otro tanto. Estamos al final de una etapa de 200 años que comenzó por el pietismo y nos ha conducido por los variados campos del subjetivismo. Ahora se trata de lograr una nueva inteligencia y valoración del tesoro de verdad divina encomendado a la fe de toda la cristiandad; se trata de llegar a una doctrina obligatoria, responsable ante toda la Escritura y toda la cristiandad. Si no trabajamos con sinceridad y empeño por esta tarea, nos amenaza el destino de convertirnos en una secta sin importancia para la vida espiritual de la época actual.

5 - Reflexión final Los católicos sabemos que estos afanes sólo tienen una solución adecuada. El caso Baumann nos ha recordado dos cosas: una, lo difícil que resulta llegar a ver en una cuestión controvertida; lo difícil que resulta el diálogo. Segundo, y es la enseñanza trágica, que en la iglesia luterana se pueden tolerar y aceptar muchas infi-

delidades doctrinales y de práctica, se pueden mirar con condescendencia y simpatía las teorías equívocas de un Bultmann que acaban volatilizando el evangelio; pero hay una cosa fundamental e irrenunciable: «el No al Papa».

Ante esta actitud sólo nos queda afirmar nuestra fidelidad y redoblar nuestras oraciones.

TRES FRAGMENTOS TRADUCIDOS DEL LIBRO «EVANGELISCHE ROMFAHRT» DEL PASTOR PROTESTANTE RICHARD BAUMANN

1 - Del comienzo del libro La Biblia me ha movido a peregrinar a Roma para ver al Papa. Porque según la Escritura existe un hombre, que como roca, sostiene la comunidad del Nuevo Testamento. En la Iglesia de la nueva alianza hay un hombre que tiene las llaves del reino de los cielos, que apacienta los rebaños de Cristo, que como hermano fortalece a todos los hermanos [5]. Nosotros, los evangélicos no podemos seguir contradiciéndolo; más aún, estamos a punto de descubrirlo de nuevo. La comunidad *(ökumene)* ya desde el congreso de las iglesias en Estocolmo el año 1925, busca una unión con el Papa. Pero tenemos echado un cerrojo; algo lucha dentro de nosotros. Lutero condenó al papado de su tiempo. ¿Existe alguna razón, apoyada en la palabra de Dios, para rechazar el Papado actual? Tenemos que revisar todo de nuevo, dejarnos revisar a la luz de la Escritura.

2 - La Audiencia Plaza de San Pedro. Se ha alzado pálido el sol. Quedan dos horas de libre disposición. Algunos entran en la iglesia, otros suben a la cúpula; la visibilidad es mala. Por eso prefiero quedarme abajo y pasear por el barrio vaticano. Primero por el Viale Vaticano, una ancha calle a lo largo de las murallas leoninas. Gente del campo entra con carros de asnos o caballos pequeños; venden legumbres, lechuga, naranjas. Después vago por el Borgo, reliquia de antiguas calles entre el Tíber y la basílica. En un letrero leo «Via Germánica». Desde la plaza del Risorgimento contemplo la linterna de la cúpula, el orbe dorado y en la punta la cruz; y pienso en la piedra: piedra para el primero de los hermanos y para el último de los hermanos y para las torturadas conciencias en la dispersión.

Diecisiete años de estudiar la potestad de Pedro en la Escritura y en la Historia de la Iglesia quedan detrás de mí. Las dos últimas principales dificultades habían perdido su fuerza. La objeción de que en la Escritura nada se dice de un sucesor de Pedro no es fundada; el Señor hablaba entonces directamente a su generación. Pero sigue hablando siempre a la generación viva. También en la fórmula «apacienta mis ovejas».

La otra objeción: el Concilio Vaticano ha excedido los poderes de la piedra concedidos en la Escritura. ¿Cómo puede ser un Papa infalible e impecable? A esa manera de interpretar el Concilio Vaticano se le podría aplicar lo que decía Lutero: «Qué difícil es liberarse y salir de errores que

---

[5] Mt. 16; Lc. 22; J. 21; etc.

por el ejemplo de todo el mundo se consideran intocables, y por la larga costumbre se han convertido en una segunda naturaleza». Cierto es el proverbio: «Difícil es abandonar la costumbre» y el otro «la costumbre es otra naturaleza»; y aquello de San Agustín: «Si no resistes a la costumbre, te dominará».

No se trata de impecabilidad o infalibilidad privada. Pedro confesó en Cesárea sin ayuda de los hombres, confesó infaliblemente la verdad, a pesar de sus pecados y flaquezas personales. Lo mismo confesó infaliblemente ante los pueblos la mañana de Pentecostés y preso ante el Sanhedrín. No lo debía a la carne ni a la sangre, ni a una mayoría, sino a la revelación divina. Del mismo modo, recibió infaliblemente la revelación que a él le dirigió Jesús: que era la piedra para todos. Y la habría de conservar aunque los demás la interpretasen falsamente o dudasen de ella o la olvidasen. Es un milagro de la libre voluntad de Dios: realizado para que las potestades infernales no puedan dividir o someter a la Iglesia. En este milagro, realizado una vez para siempre y duradero, cree la Iglesia fundada por el Señor sobre la piedra. Y según su fe, así le sucede. La piedra recibe la palabra con temblorosa responsabilidad ante la voluntad revelada de Dios; y la comunidad que desde el principio está unida con la piedra, se mantiene con ella fiel a la revelación.

Llegaba la hora. La gente se reunía. Comenzó a brillar el sol sobre la plaza. Nuevos grupos se iban sumando. Los alemanes éramos un grupo más entre otros muchos; suizos, austríacos, italianos, franceses, ingleses, españoles. Alguien dijo que en la audiencia seríamos 4.000.

Se abre la puerta de la Scala Regia. Aparecen dos, tres hombres de la guardia suiza. Resultan oportunos esos abigarrados jubones que resaltan entre la masa negra de la gente: ellos destacan a quien se encarga de mantener el orden. Nos movemos lentamente. Nosotros estamos entre los últimos. Se cuelan un par de huéspedes, una romana con dos hijas. A falta de algo negro, se cubren con un pañuelo de color y se deslizan en la cola para eludir los guardias. Dentro hay otros guardias de negro, con antiguos uniformes. Nadie se extrañe de que en Roma sigan fieles a costumbres de la Edad Media. Una palabra del Papa bastaría para cambiarlo. Una mujer suplica «no empujar», «lo digo por respeto al lugar», la súplica tiene efecto. En un ascender imperceptible superamos la Scala Regia. La belleza de la entrada, los cuadros, la visión de espléndidos salones nos van impresionando profundamente.

Por fin hemos llegado al gran salón de audiencias, sobre el atrio de San Pedro. Hasta el extremo anterior se aprieta la multitud. Alguien pregunta «y los que estamos detrás ¿podremos ver al Papa?»; otro peregrino le tranquiliza: «le llevan en la silla». A lo largo del salón han acordonado un pasillo central. Por lo tanto pasará también delante de nosotros. Estamos apretujados. Los jóvenes trepan a las molduras. Bajo el artesonado están los reflectores. Un poco más abajo los fotógrafos con sus lámparas. Los de baja estatura, a quienes haya tocado una fila posterior junto a la pared, tendrán pocas posibilidades de alcanzar a ver el pasillo central.

Mis ojos vagaban sobre la multitud, se alzaron hacia la inscripción en mosaico dorado que rodea toda la sala: *Quos Deus præscivit* —pero si es de la carta a los Romanos— *Quod Deus præscivit, et prædestinavit conformes fieri imagini Filii sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus; quos autem prædestinavit, hos et vocavit, et quos vocavit, hos et justificavit. Quos autem justificavit, illos et glorificavit* (R. 8).

Una luz más intensa anuncia la llegada del Papa. Si el Papa tuviera que caminar a pie, yo no hubiera podido ver nada. Pero ya desde la entrada le pude ver: era el Papa Pío XII. Y enseguida me asaltó la pregunta de siempre: «¿Señor, eres Tú quien has colocado a este hombre en su cargo? Según tus palabras no puedo dudar. Dame la verdad, Tú que eres la Verdad».

El Papa es llevado en la silla. Es la única solución razonable en tales circunstancias Si yo hubiera venido para experimentar únicamente este hecho, mi visita habría tenido un sentido. Porque en las fotografías se me hacía extraño.

Creo que en aquel momento la multitud gritó jubilosa. El Papa viste de blanco. Bendice con calma, digno, alternando a derecha e izquierda, siempre con el signo de la cruz. Su rostro se acerca. Muestra una dignidad santa, una tranquila bondad, quizás un destello de gozo contenido, una profunda gravedad. Su rostro corresponde, así me lo parece, a la inscripción del mosaico.

¿Pero es verdad lo que aquí sucede? era mi continua pregunta, mi oración. Lo que aquí sucede: este bendecir con el signo de la cruz, no puede nacer de la mentira. Es humanamente imposible fingir en el signo de la cruz este cargo de un hombre para todos los hombres. Sería el pecado con mano alzada. Si existe en la comunidad de Jesús un cargo real y verdadero, lo es éste.

Ya había pasado. Allá adelante debió de bajar. Ya no podíamos ver. Algunos hombres alzaban espejillos e informaban con un murmullo. Yo me estiré cuanto pude. Si no vi mal, el Papa avanzaba como si le doliese el andar[6]. En este momento se detiene delante del trono; la cosa nos parece natural. Su figura esbelta se yergue. Después se sienta. Hasta ahora estaba brillantemente iluminado. A una señal de un *monsignore* se apagan los reflectores.

Filii et filiæ.

El Papa hablaba a sus hijos e hijas en Cristo. Hablaba con voz cálida, con un expresivo juego de las manos a sus compatriotas. Después habló a los alemanes en alemán. Hablaba con soltura, sin llevar el discursito de memoria. Encomendó un saludo a todos los queridos peregrinos de lengua alemana. «De corazón os damos la bendición apostólica, también a vuestras personas queridas y a vuestra patria. Que el Todopoderoso os conserve la paz, os conserve y robustezca en la fe católica y en su gracia...». El Papa siguió hablando, pero no me acuerdo de más. Lo que sí recuerdo es la impresión de su voz, su personalidad, su cargo en nombre de Cristo. En una palabra, guardo la impresión de la verdad.

Siguieron alocuciones en francés, inglés y español.

Se alzó y dio la bendición apostólica con el signo de la cruz de Jesucristo, en el nombre de la Trinidad. Nosotros nos santiguamos. Todavía extendió los brazos suplicantes hacia el cielo.

Bajó los escalones. Me parece que saludaba a los jefes de las peregrinaciones. Ahora se inclinaba profundamente. Escuchamos a un niño pronunciar una poesía, declamada fogosamente: era un niño italiano.

El Papa subió a la silla gestatoria. Otra vez extendió el Padre los

---

[6] Después nos dijeron que había sufrido un ataque de gota.

brazos, para abrazar a todos en su oración a Dios. Los alemanes cantaban *Grosser Gott, wir loben dich.*

El Papa se acercaba, seguía saludando con su mano que bendecía. Gozoso resonaba el grito de *Evviva* y el júbilo de la multitud.

Nos bendijo una vez más y salió.

La audiencia había terminado. Satisfecha y silenciosa se fue retirando despacio la multitud. Despacio, entre los últimos, salí yo también.

3 - Del final del libro

Cuando bajé del tren de la peregrinación, me parecía todo un sueño; mi participación en el viaje, el haber visto y escuchado al Papa. Qué extraño, un recuerdo infantil se me ilumina de repente. Es una pensión de Suevia; sobre mi cama infantil colgaba el retrato de un Papa: ¡era tan pálido! el hombre tenía unos dedos afilados, casi blancos, con un gran anillo. Dije a mis padres que me daba miedo, que quién era.

Ahora surgía ante mí el cuadro con toda precisión: no podía ser otro que León XIII, el anciano que en su jubileo escribía una encíclica *Præclara gratulationis* invitando a los protestantes a la unión.

Desde entonces han sucedido cosas importantes. Investigadores evangélicos han vuelto a descubrir en la Escritura el Primado de Pedro, el gobierno del pueblo de Dios por un hombre, la edificación de la comunidad primitiva, la constitución revelada de la Iglesia del nuevo testamento.

La comunidad escucha cuando se le muestra el cargo de Pedro en el Nuevo Testamento, cuando se le invita a la esperanza de que todos los bautizados comuniquen en una Cena.

«Si creyeses. Todas las cosas son posibles a quien cree» dice el Señor (Mc. 9).

«¿Habéis pensado alguna vez en el gran escándalo que subsiste desde hace siglos? Los cristianos creen en un solo Señor, Jesucristo; pero anuncian diversamente su doctrina» decía el cardenal Saliège. Y nuestro obispo ecuménico Söderblom clamaba: «Nuestras divisiones no son un daño leve, son un crimen».

Ah Señor, no nos castigues según tu cólera. ¿Hasta cuándo Señor? Levántate y apiádate de Sión; porque ya es tiempo de que te muevas propicio, ha llegado la hora. Tus siervos quieren verla edificada, quieren ver gozosos sus piedras y reconstruídas.

Levántate, Señor, y lleva a término tu causa.

De «Christ Und Welt» (15 - 10 - 1953)

En el proceso doctrinal de Ricardo Baumann han salido a luz una serie de cuestiones que atañen a nuestra situación actual como evangélicos. De aquí cobra el caso su extraordinaria importancia.

En el credo apostólico se define a la iglesia *communio sanctorum*. La palabra *sanctorum* puede ser genitivo de *sancti* o de *sancta*. En el primer caso sería la Iglesia la comunidad de los santos, es decir la congregación de los creyentes; en el segundo caso sería la comunión en las cosas santas, en la santidad. La primera concepción se orienta hacia lo subjetivo, hacia la fe de los cristianos; la segunda, hacia lo objetivo, hacia las cosas santas instituídas por Dios, de las que participan en común; p. e., palabra y sa-

cramentos. Siempre han sido ciertas ambas definiciones y adecuadas a la Iglesia; pero las etapas de la historia desvían el acento en esta cuestión, y si no nos equivocamos, nuestra época es época de grandes y profundos cambios de acento.

Venimos de una época en que el acento cargaba principalmente sobre lo subjetivo. La Iglesia se consideraba como la unión de los que creían o pensaban o afirmaban creer. Todos los siglos indican que actualmente el acento se desvía hacia lo objetivo; la Iglesia se concebirá más bien como una fundación o institución, cuyo núcleo y peso no está precisamente en lo que hoy piensan sus miembros, sino en lo que le ha sido encomendado como institución divina, lo que debe ofrecer y realizar como fundación divina. Es decir la Iglesia sería más bien la suma de tesoros de verdad y gracia enconmendados; y no tanto la suma de lo que creen de hecho los que se dicen pertenecer a la Iglesia.

Cuando escuchamos hoy cómo iglesias evangélicas se preocupan por resucitar la confesión, o la disciplina matrimonial, o una serie de reglas y organizaciones objetivas, y cuando se piensa con qué olas de indignación y de burla eran recibidas entre los protestantes tales innovaciones hace cincuenta años, se ve claramente que estamos ante un desplazamiento de lo subjetivo-congregacional hacia lo objetivo-institucional, dentro de las iglesias protestantes. Con ello nada se cambia de la doctrina evangélica, según la cual la conciencia es la última instancia (que es por lo demás la doctrina católica); únicamente se hace claro que la conciencia no es una instancia absoluta, aislada, autárquica; sino que puede recibir enseñanza o profundidad o mejor inteligencia de parte de autoridades superiores y más doctas, en vez de considerarse a sí misma como *ultima ratio*.

Verdad definida A esta desviación del acento de lo subjetivo hacia lo objetivo se añade en la misma línea la tendencia hacia lo *ecuménico* o *católico*. Es algo más que una cuestión de táctica, de práctica o de organización. Detrás de la tendencia está la misma hambre de superar lo subjetivo, el hambre de unidad de fe y doctrina para toda la cristiandad. Nuestra época ya no se resigna a aceptar la multiplicidad de las Iglesias y la gran escisión de la cristiandad como un mero hecho, que no le toca a uno, que es más bien ocasión de un alegre dispararse o contenerse, como era normal hace medio siglo. Nuestra época no se tranquiliza fácilmente con la observación de que los hombres y las culturas se han diferenciado y que lo mismo le ha de suceder a las formas de creer. Nuestra época se siente preocupada y comprometida con el problema, no tanto de la multiplicidad de las creencias humanas, cuanto de la unidad en la verdad y la institución divina de una iglesia para todo el mundo.

Ambas exigencias de nuestro tiempo exigen que la iglesia defina y predique la verdad con claridad mucho más radical que la que por ahora poseemos. Muy diversamente que hace cincuenta años, la Iglesia tiene que ser capaz de decir no sólo lo que piensan aproximadamente sus miembros, lo que afirma o rechaza el «sano sentido del pueblo cristiano» de la comunidad que lee la biblia, sino la verdad que ella, como Iglesia fundada por Dios para todo el mundo, ha recibido en depósito.

Esta es para nosotros, evangélicos, una nueva y nada fácil tarea. Entre nosotros ha imperado largamente, como típicamente evangélica, la teoría de que la verdad es informulable, que es más bien asunto de sensibilidad

(Gemüt), del corazón o de la conciencia, que no se deja ceñir en palabras unívocas y en conceptos claros.

El caso del párroco Ricardo Baumann, en la práctica quizás no admitía otra solución que la aplicada por la autoridad eclesiástica de Württemberg. Pero muestra dónde está la crisis y la tarea fundamental para nosotros, los evangélicos de la segunda mitad del siglo XX. La forma de solucionar el caso, tan controvertida, muestra que se trata de un problema de tal clase, que no es lícito decidir interviniendo en un aspecto que disgusta a muchos porque huele a católico, mientras se aceptan doctrinas escandalosas en que no sucede lo mismo.

Nosotros, evangélicos, estamos en el final de un viaje de 200 años, que comenzó con el pietismo y nos ha conducido por los más variados campos de las creencias subjetivas. Este viaje no ha traído únicamente daños, también ha traído algunas ganancias. Pero ha terminado ya.

Se trata ahora de lograr una nueva inteligencia y valoración de los tesoros de verdad divina ofrecidos a la fe de toda la cristiandad. Se trata de lograr una doctrina clara, responsable ante el evangelio y ante toda la cristiandad y obligatoria [7]. Si no nos esforzamos con suficiente sinceridad y diligencia por conseguirlo, nos amenza el destino de convertirnos en una secta sin importancia para la vida espiritual de la época; que por lo tanto, ha faltado a su obligación de Iglesia cristiana.

(Con este artículo, traducido íntegro, cierran la controversia los directores de la revista *Christ und Welt)*.

---

[7] En el original por errata no obligatoria, *unverbindliche*».

Revista de libros

Ciencias—Olabarrieta.
Derecho—Castejón.
Filosofía—Nink.
Historia—Vigón.
Literatura—De la Vega, Erol, Miguel Miguel, Flouriot, Saint-Yves.
Religión—Ancelle, Moreau, Viejo Feliu.
Sociología—Lorson, Martínez C., Sánchez Acosta, Tejada, Chesterton, Pietri.
LIBROS COLOMBIANOS: *Economía*—Eisenhower.
Historia—Groot, Iragorri Díez, Restrepo Tirado.
Literatura—Caro, Carrasquilla, Jerez, Trujillo Gutiérrez.

CIENCIAS

◆ OLABARRIETA S. J., LUCIANO DE. *Ejercicios y problemas de Geometría y Trigonometría.* 25 × 16 cms., 501 págs. Editorial El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao, 1953—En este libro se contienen las soluciones de los problemas propuestos en la obra *Geometría y Trigonometría* del mismo autor. El hecho de referirse a su quinta edición de 1952 indica la buena acogida que tuvo dicha obra entre los estudiantes. Los problemas, cuidadosamente escogidos, abarcan un amplio campo: cuestiones relativas a la línea recta y círculo, polígonos, áreas y curvas planas, polidros, volúmenes, etc. La parte relativa a la trigonometría incluye además numerosos problemas sobre cantidades imaginarias y cosmografía. Destinado a los alumnos que se preparan para el ingreso y estudios posteriores en las Escuelas de Ingenieros, el nivel medio del libro es más bien elevado; desarrolla los problemas en una forma completa y desde diversos puntos de vista a fin de profundizar en los temas exigidos por los fuertes programas de ingreso. Una presentación cuidadosa, con las correspondientes figuras, cuando el problema lo requiere, facilita también el estudio privado. En resumen, una obra recomendable por su claridad y selección de los temas para nuestros universitarios de ciencias e ingeniería y para todos quienes deseen completar sus conocimientos en estas teorías y en sus interesantes aplicaciones.

Alberto Rodríguez, S. J.

DERECHO

◆ CASTEJON FEDERICO. *Unificación legislativa Iberoamericana.* 15 × 12 cms. 164 págs. Publicación del Seminario de Problemas Hispánicos, Madrid, 1950—El autor, catedrático de derecho penal, miembro de la real academia de jurisprudencia y legislación de Madrid, después de haber publicado otras obras en la rama del derecho, presenta el contenido de este libro como una iniciación a los estudios de derecho comparado y de unificación legislativa de España y las naciones Iberoamericanas. El libro no es extenso porque es un compendio documentado sobre la unificación legislativa entre algunas naciones principalmente europeas, y de ahí deduce la posibilidad de la «unificación legislativa iberoamericana» y plantea las bases para su realización. Por eso al final escribe: «He llegado al fin del trabajo que me proponía, desarrollando un panorama muy deslavazado y necesitado de retoque, pero que reclamaba ser planteado a los hombres de la época presente.

G. Supelano, S. J.

FILOSOFIA

◆ NINK, CASPAR, S. J. *Sein und Erkennen.* Untersuchungen zur inneren Einheit der Philosophie. 2ª edición. 22,5 × 14 cms. Kösel-Verlag, München, 1952. *Ontologie,* Versuch einer Grundlegung. 24 × 15 cms. Herder, Freiburg, 1952—El autor, uno de los más conocidos filósofos neoescolásticos de Alemania, ofrece en estos dos volúmenes el fruto de su largo magisterio y de sus profundos estudios sobre los fundamentos de la filosofía. Los principios fundamentales de la filosofía escolástica los confrontan con las teorías de la filosofía moderna, el idealismo, la fenomenología y el existencialismo. El primer volumen quiere ser, como lo dice el subtítulo, una investigación de la unidad interna de la filosofía, que se funda en la absoluta trascendencia del ser y en su prioridad con relación a nuestra inteligencia. Los principios del ser, principio de contradicción, principio de la razón suficiente, principio de causalidad, son las leyes del pensamiento, y las obtenemos de la experiencia por medio del conocimiento abstractivo-intelectivo. La abstracción es la doctrina que permite superar la sin salida del idealismo trascendental, en todas sus formas, kantiana, husserliana, marburgense, y fundar así críticamente el realismo. El

realismo es una posición natural e inmediata; en nuestro conocimiento directo, no conocemos nuestro pensamiento, ni por consiguiente la presentación de la cosa, sino la cosa misma en su presentación. La metafísica por consiguiente precede a la crítica, la que no es otra cosa que un análisis reflejo de nuestro conocimiento directo y objetivo de la realidad. Para probar este realismo del conocimiento, el autor consagra un interesante capítulo al *Realismus und mathematische Begriffsbildung* (Realismo y formación de la idea matemática), en el que demuestra, contra la corriente común entre los epistemólogos modernos, que las ideas matemáticas se obtienen por medio de un proceso de abstracción intelectual, y no por medio de una construcción puramente ideal y convencional. Después de esta parte general, el autor analiza las varias formas del pensamiento y el campo del conocimiento: conceptos, juicios, raciocinios, ciencia, metafísica, para concluír con dos capítulos sobre las características de una ontología lógico-teológica. El segundo volumen es la continuación del primero: los principios y las directivas indicadas anteriormente, se encuentran aplicados en la efectiva construcción de una ontología unitaria y fundamental. La primera parte está consagrada al análisis de los constitutivos del ser, naturaleza o esencia y singularidad, potencia y acto, materia y forma, actualidad y actividad, espacialidad y temporalidad, etc. La segunda parte examina las propiedades esenciales de lo real, la unidad, la multiplicidad, la identidad, la lógica del ser o verdad ontológica, y sobre todo, la finalidad del ser y su valor. La sección dedicada a la finalidad, que comprende diez capítulos y se extiende por más de una cuarta parte de todo el volumen, es la sección más original e interesante de todo el tratado. El volumen se cierra con una tercera parte, más breve, sobre las categorías del ser sutancia y accidente.

F. Selvaggi, S. J.

HISTORIA

◆ Vigon, Jorge. *Fernando el Católico, Militar*. En 8º, 52 págs., Colección «o crece o muere», Madrid, 1952—Conferencia de Jorge Vigón en el Ateneo de Madrid el 10 de marzo de 1952. Presentación de Fernando el Católico como temperamento y personalidad militar, en el escenario de capitanes y soldados de la talla de Villalba, Zamudio, Renjifo y el arrojado Pedro de Luxán. Vigón concluye a través de la conferencia, «que pocas cosas preparan tan eficazmente para el ejercicio de gobierno, como el haber mandado —si se han mandado bien— tropas». La conferencia es una amplia mirada panorámica sobre la vida guerrera del Rey Católico. Juventud consagrada con devoción a las armas, empresa de Granada, el Mediterráneo: Italia y Africa. Gran parte tiene en su vida de «señor soldado» la reina Isabel. «porque Dios le dio la compañera más valiente, más arriscada, de más claro juicio que un soldado y un rey hubieran podido apetecer; y más discreta también...». Con razón pues, ha dicho la historia, que el reinado de los soberanos católicos es el más cuidadosamente planeado y desarrollado con la precisión de una vasta campaña militar y la austeridad de pulcras líneas religiosas.

Jorge González, S. J.

LITERATURA

◆ De la Vega, Pastora. *Mariano y la casa de Pacheco*. 20 × 14 cms., 299 págs. Editorial Mundo Moderno, Buenos Aires, 1953. Dentro de un típico ambiente argentino la autora plasma dos personalidades complejas, Mariano e Inés, como quien dice lo campestre y lo ciudadano. Ambos protagonistas de cristalina ascendencia hispánica, lo cual no desvanece en nada su perfecto criollismo aferrado a la terrígena, a esa propia riqueza patria que tiene un subido porcentaje de nobleza Inca. Puestas estas premisas la comprensión del tema y su desenvolvimiento nos es relativamente fácil. El campo se enamora de la ciudad, pero campo y ciudad argentina; tanto por el aporte indígena como por el español que lo subraya, son soberbios, centrados en sí mismo. Los dos amantes no quieren manifestar su vida interior, sus sentimientos, en virtud de lo cual estos se acidifican y comienzan su obra corrosiva en los cuerpos y en las almas. Esto no puede sostenerse indefinidamente; el cuerpo y el alma destruyen la acidez concentrada de los sentimientos —lo hace, tras prolongada lucha, Mariano—, o la acidez derrota a cuerpo y alma— es el caso de otro personaje de la novela: don Antenor—. Lo que no entiendo es la «postura» de dignidad de él y de ella, una dignidad que se sentiría vulnerada con manifestarse, según ellos, cuando la realidad digna tiene como estimable patrimonio el de la sinceridad. Cuando una personalidad es rica en efecto, no teme dejarse ver al descubierto, a la hora y en las circunstancias debidas. Pero, no se me preste mucha atención, porque el amor es ilógico muchas veces y con mayor razón si se adjuntan caractereológicos influjos raciales. Ir contra corriente de tales empujones de la herencia patria, —cuando con ellos nos quiere estrellar contra alguna piedra, se entiende—, es lo que nos adquiere en parte personalidad, que no se conforma con lo encontrado, sino que siente hálitos de propia creación y hechura. Es uno de los aciertos de la autora: Mariano e Inés se superan, hacen la realidad de su amor. Con ello colabora a quitar de algunas sicologías excesivamente introspectivas, descentradas de lo real y objetivo, ese prejuicio social de una dignidad que no es capaz de manifestarse a su tiempo, lo

cual comporta pobreza en alguno de los aspectos interiores. Este drama sicológico se lleva a cabo en un escenario en que alternan, como hemos visto, el campo y la ciudad, pero el campo es el deseo de la escapatoria —fuga de Mariano, busca de la paz familiar, tras la muerte del señor Pacheco—, la ciudad de estancia. La ciudad lo atrajo, aun contra su querer, a Mariano, la ciudad era Inés, el mejor habitante, para él, de la casa de Pacheco. El estilo es pulcro, tocado de buen gusto; tan sólo se deslizan, muy raras veces, uno u otro de aquellos galicismos, que tanto abundan en otros escritores argentinos (véase, p. e. pág. 113, inicio). Pero esto es, como se advierte, pequeños deslices involuntarios de una primera edición, que no quita mérito al escrito. Quizás dos escenas —la de la viejecita caída en la iglesia, el encuentro final de los amantes— no estén perfectamente logradas, tienen mucho tinte de casualidad, no de fruto desprendido oportunamente. El contorno social, el rango propio de las personas está muy bien descrito. Flota ese culto aire de esas familias antiguas, que se comunica aun a personajes caídos, como Lydia. Así, la autora expresa lo que ella ha vivido, esa nobleza hispano-criolla, y lo que ella ve a su alrededor; no todo es oscuro, junto a lo ennegrecido resalta lo esplendoroso. Es, pues, recomendable esta novela; la recomiendan los méritos señalados. Las observaciones de la autora valen para muchas personas; las ayudarán a volver, como Mariano, a alguna casa de Pacheco, que dejaron cuando aun no habían llegado a su plena riqueza interna.

Diego Arizaabelta Calderón

◆ Erol. *Les voies impénétrables.* 20 × 14 cms., 189 págs., Bonne Presse. París 1953. Nada tan grato como enjuiciar esta novela, cuya lectura deja un sedimento de impresiones agradables y al mismo tiempo indelebles. Su autor con maravilloso tecnicismo literario enruta toda la trama en torno de una protagonista amable e interesante. Fanny sabe cautivar al lector con su infortunio. De niña, en un imprevisto accidente, cayó al suelo con tan mala fortuna, que su cara quedó feamente desfigurada para siempre. Con eso el cariño de su madre, sensible a toda apariencia externa, se desvió egoístamente hacia su segunda hija. Abandonó a Fanny al cuidado de su abuela Mme. Renard, mujer admirable, engalanada con todas las virtudes características de una mujer verdaderamente cristiana. Logró imprimir este cúmulo de virtudes en el corazón de la pobre niña que a medida que avanzaba su edad, sentía crecer su impotencia por el estigma de su rostro desfigurado. En las últimas páginas viene a resolverse este problema, y con él el de su vida, al ser operada por un doctor, que devolvió a su rostro los encantos que perdiera. Los caracteres están muy bien delineados: se destacan sobre el plano de la trama por medio del contraste. Frente a la frivolidad de Jacqueline y de Chantal refulgen la abnegación y los valores humanos de Fanny. Y al lado del voluntarioso y excéntrico M. Renard, resplandece más el valor y dominio de Jeanne su esposa. Novela moderna, de grandes enseñanzas, profundamente cristiana, en la que al través de sutiles cuadros; —patriarcales en la primera parte y sombríos en la segunda—, resaltan los «Caminos inescrutables» de Dios en la vida de los hombres. Por doquier cruzan pensamientos bellísimos y se ensalzan artísticamente los valores más excelsos del cristianismo.

Rafael M. Baquedano, S. J.

◆ Miguel Miguel, A. *Rutas del ideal.* Colección «Horizontes juveniles», 18 × 13 cms., 125 págs., Ediciones Desclée, Bilbao. Dos horizontes se abrían ante Pili, y escogió el mejor. Pero no sin luchas: «¡Atraen tanto las luces de bengala!». «En el último verano se distrajo; mas volvió a su camino. No todas vuelven por desgracia, y si son como Pili, que no entiende de términos medios, no podrán tener completa felicidad. Es un libro alentador. Se desenvuelve en el ambiente normal de un colegio, con sus vacaciones en el gran mundo. Y la actitud de Pili es un ejemplo para muchas, que ven la luz y el panorama del gran ideal, mas se asustan ante él, y no se deciden: románticas. Lo transitorio, aunque bello como las orquídeas, es capaz de arruinarlas.

A. J. E.

◆ Flouriot, Roger. *La Jeune Fille de Genève.* 18 × 12 cms., 175 págs., Bonne Presse. París. 1953—Delicadeza, agilidad, interés, zozobra y sentimiento profundo, vida, amistad, amor, se unen y forman la armonía y simplicidad de lo que sencillamente nace y vive. El autor supo lo que era escribir; su alma suave era incapaz de otra cosa; allí nada es salvaje, las pasiones mismas «tan humanas», tienen un cauce, no se despeñan. La trama, vale por el interés y la novedad que se le infunde. Henri Peyrol llega a Génova, encuentra dos mujeres: Kathia de sangre rusa, algo enigmática, sentimental y Stéphane *la jeune fille de Genève,* que ha sufrido y tiene una potencialidad de amor increíble. Lucha; una amistad profunda lo une con Stéphane. En vacaciones Kathia lo enreda, se salva por su amigo Creuze y termina amando a la *Jeune fille* y sacando de ese amor felicidad y fuerza. Lo original y de valor radica en la exposición tan francesa: diálogos, sugerencias etc. no se complica, todo fluye y seduce. Como en un río, nos dejamos llevar por la corriente placentera del estilo, hasta el final; y al concluír apreciamos todo el arte, que es la vida sin formas, hecha realidad tangible por la frase.

A. J. E.

◆ SAINT-YVES, CLAUDE. *La fiancée du dernier Atlante.* 19 × 12 cms., 174 págs. Bonne Presse, París—No deja de presentar cierto interés esta nueva obra de Claude Saint-Yves que viene a ser la continuación de otra obra suya publicada anteriormente cuyo título es *Les aventures du dernier Atlante* En esta Lilez, el protagonista y Myrdinn su compañera de infancia son aún dos niños. En la otra Lilez es ya un joven hecho y derecho que comienza a ver en la que antes fue la compañera de su infancia la joven que ha de ser su prometida. La novela es una mezcla de ficciones y verdades; oigamos lo que de ella dice el mismo autor: «Nos hemos esforzado como antes por reunir en esta obrita una documentación que contribuya al interés de la acción; nuestro deseo es que los lectores, al mismo tiempo que se diviertan con la narración de estas aventuras extraordinarias, enriquezcan el caudal de sus conocimientos».

L. E. B.

RELIGION

◆ ANCELLE, *Mujer (Diario de una madre).* Traducción del francés por María de la Concepción Escolar de Avial. En 8º, 146 págs., Ediciones de Studium de Cultura. Madrid, 1953—Un gran acierto en su clase es este libro *Mujer o Diario de una madre.* Trata del amor más puro que hay sobre la tierra, el amor de esposa y de madre. Y sobre todo cuando esa madre cristiana vive en contacto con el amor de Cristo, esa vida sube de quilates hasta asemejarse con el amor de una Madre Santísima, la Virgen María. Estas son las ideas que se desarrollan y a mi juicio, sin quizás pretenderlo la autora, ha descrito la vida tal cual nos la podríamos imaginar, de la Virgen en la casita de Nazaret. Esa madre santificándose en la vida oculta de su casita, al contacto con esos utensilios tan manoseados, como la cocina, la mesa el jabón y la escoba... Todo esto ayuda a la santificación de la mujer cuando se toman bajo este ideal. Con todo esto nos demuestra este libro que la santidad de la madre es fácil. El esposo los hijos, la dirección de la casa no son impedimentos de la santidad. Es este un libro que con su estilo moderno, vívido y lleno de bellas imágenes constituirá el deleite de la mujer y madre de familia.

Ignacio Ibáñez, S. J.

◆ MOREAU, L. J., O. P. *Dieu est-il mort?* Propos sur l'atheísme. 20 × 13 cms., 78 págs. P. Lethielleux, Editeur, París, 1953—Como su título lo indica es una divulgación de los argumentos filosóficos, para refutar el ateísmo de origen materialista. Al leer las 77 páginas que forman este libro, fácilmente el lector se puede dar cuenta del acopio de doctrina filosófica del autor. Los principales argumentos de la escolástica, basados en los principios universales de contradicción, causalidad y finalidad, encuentran un desarrollo claro y contundente en la lógica del P. Moreau. En casi todos los problemas esbozados el autor procura llevar al materialismo a la prueba de su contradicción, como cuando explica que el nombre de materialismo dialéctico encierra en sí mismo la contradicción, porque si es materialismo no puede decirse dialéctico, ya que toda dialéctica es una interpretación espiritual de los fenómenos que sobrepasa la simple materialidad. El estilo se adapta perfectamente al fin del libro, pues es claro y sintético. Es por tanto muy recomendable para quienes deseen conocer los argumentos sólidos de la filosofía perenne contra el ateísmo materialista.

G. Andrade, S. J.

◆ VIEJO FELIU, RICARDO. *Jesucristo y su Herencia.* 15 × 21 cms., 392 págs., Publicaciones de la Universidad Católica de Santa María, Ponce (Puerto Rico), 1953—En el segundo párrafo del prólogo leemos la síntesis de lo que el libro intenta. «Este libro intenta llegar al entendimiento del hombre que piensa; y con razones, convencerlo». Es esta una verdad preciosa que vemos testimoniada, al verificar a lo largo del libro que todas las afirmaciones están respaldadas por sólidas bases de pruebas, no de orden metafísico sino de tipo documental, ya que esta argumentación es la que el libro pide. Jesucristo es Dios es la primera afirmación lanzada por el autor, y para probarla se fundamenta en la veracidad del testimonio evangélico, y este testimonio, así nos lo dice la crítica más severa, es verdadero. Tras esta parte de ideas, siguen los hechos que nos atestiguan la divinidad de Jesucristo: los milagros, sus profecías. Continúa el autor con la demostración de la herencia de Jesucristo, su Iglesia; origen, fin, necesidad, propiedades, notas específicas. En esta segunda parte, la historicidad dentro del más escrupuloso examen documental, nos va probando cada uno de los capítulos. Descuella también el minucioso análisis en que contrapone las notas de la Iglesia verdadera con las falsas que poseen los protestantes. Colofón de este libro es el tratado, sobre el magisterio eclesiástico, el magisterio del Papa y de los obispos. Una vez más la obra histórica es la firme roca sobre la que se asienta esta obra. En ella se van desmenuzando una a una todas las dificultades, sin soslayar ninguna. Un libro que debe manejar el católico pensador e intelectual que quiera razonar su fe y defenderla de los ataques de sus enemigos.

Ignacio Ibáñez, S. J.

SOCIOLOGIA

◆ LORSON, PIERRE. *Defense de Tuer...* Collection «Le poids du jour. 19 × 14 cms.

143 págs. Le Centurion, 1953—«Es un hecho inquietante: Los cristianos se alejan de la Iglesia, porque allí encuentran violencia y no la dulzura evangélica... Y los no cristianos en sus proyectos para la paz, excluyen con desdeño a los discípulos de Cristo. No cuentan con ellos para dar la paz al mundo porque no han sabido dársela en el pasado». A los cristianos pertenece —dice el autor más adelante— aceptar el desafío de Julio Romains, y darle al mundo la paz. Este libro lo pretende modestamente». Yo aconsejo su lectura; ya que es un libro actual sinceramente preocupado por «los pesos de la época», objetivo, sólido, documentado, trascendente... Se divide en cuatro partes: Las lecciones del pasado; Realidades nuevas; Doctrinas nuevas; Actitudes nuevas. En la primera se estudia a Cristo frente a la guerra y las doctrinas y obras de los teorizantes y obreros de la paz en el pasado; también la guerra justa. Las realidades nuevas son las ruinas de Europa y el mundo actual, la guerra fría, precursora de una tercera conflagración, nuestro miedo, nuestra perplejidad por lo pasado, lo presente y lo próximo. Las nuevas doctrinas se refieren al pensamiento contemporáneo católico ante las diferentes modalidades de posibles guerras: La ofensiva fuera de la ley; la defensiva: preventiva; libertadora y concluye esbozando nuevos caminos de salvación: las actitudes nuevas, que se resumen en el evangelio de la paz, los nuevos pacificadores, la ascética y mística nuevas; todo penetrado del espíritu de la paz. No existen pretensiones odiosas ni en el estilo del libro ni en las ideas; expone sencillamente los criterios de la Iglesia y de sus doctos: pontífices, teólogos, pensadores, canonistas etc. Eso sí con cariño y con la pasión que comunica la verdad sentida. Que nos condenen pues y rechacen si quieren nuestros camaradas enemigos. Tenemos la verdad; con ella ganaremos el desafío y lucharemos. Este libro irrefutable es solo una de las banderas en nuestra vanguardia.

A. J. Escobar, S. J.

◆ Martinez C., Marcelo. *Ni Marxismo, ni liberalismo: Social-Cristianismo.* Colección Estudios Sociales. Editorial Del Pacífico S. A., Santiago de Chile, 1952—Marcelo Martínez, de la briosa juventud chilena, entra con este libro a formar parte activa en el movimiento lombardiano de «hacia un Mundo mejor». Ante el fracaso de la doctrina liberal y ante la utopía del marxismo, proyecta una revolución cristiana en marcha: el «Social-Cristianismo» en los fundamentos metafísicos, en las relaciones morales, en la economía y en la política. «Es tiempo ya para que el mundo moderno deje de simular el evangelio, para que el corazón del hombre descubra que las energías de aquel pueden llegar a convertirse en vida temporal y que la palabra de Cristo no fue solamente dicha para anidarse en la tibieza del hogar o del templo, sino para proyectarse a toda forma de vida social» (pág. 119). Profundo, incisivo, claro, este libro abrirá derroteros precisos a los heraldos de *Un Mundo Nuevo*

Daniel Restrepo Abondano, S. J.

◆ Sanchez Acosta, Luis. *En torno al concepto de España.* 11 × 12 cms. 40 págs. Colección «O crece o muere». Ateneo, Madrid. 1951—El original de este estudio fue dado a conocer en una conferencia pronunciada por el autor en el Ateno de Madrid, el 12 de febrero de 1951. Dirigiendo su análisis sobre el vasto panorama de la historia de España nos hace ver cómo en esa historia el espíritu ha tenido siempre la primacía. Estudiado el criterio de Menéndez y Pelayo, de Balmes, de Vásquez de Mella y de Ganivet entre otros hispanistas, deduce una conclusión directa a favor de la tesis que plantea. El *ethos* hispano es aquí el anillo que sirve de vínculo a la cadena de la continuidad histórica. «La religión, la moral, el derecho, el sentido del honor, la conciencia histórica de la responsabilidad de un destino común», son sus factores, y de su cohesión resulta su concepto de pueblo que lo diferencia de otros de su edad; y que oye ante todo las palpitaciones de su vitalidad provenientes del soplo benéfico de un espíritu propio.

G. Supelano, S. J.

◆ Tejada, Francisco Elias. *Las doctrinas políticas de Eugenio María de Hostos.* En 8º, 207 págs. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1949—El solo título del libro nos explica perfectamente su contenido: Una exposición de las ideas filosóficas y doctrinas políticas del escritor portorriqueño, Eugenio María de Hostos. Tras un bosquejo rápido de la accidentada vida del político y escritor abre el autor del presente libro su exposición con un capítulo dedicado a las ideas religiosas de Eugenio. En él se esfuerza el crítico por hacer resaltar los sentimientos religiosos de Hostos pese a su liberalismo. Sus actitudes en contra de la Iglesia las explica el crítico mediante el convencimiento de Hostos de que la Iglesia fue la culpable del retroceso de Latinoamérica. En capítulos siguientes tras refutar falsas bases filosóficas atribuídas a Hostos analiza el positivismo del portorriqueño. Este positivismo se debe, dice Elías de Tejada, más al ambiente del siglo que al propio convencimiento del político. Consecuencia lógica de este positivismo son la *Etica, Sociología* y *Derecho* de Eugenio María, todas ellas con su tinte de positivas pero con ciertos caracteres propios debidos a la hidalguía española patrimonio de Hostos. La crítica de las doctrinas es segura, basada en las obras de Hostos. Sin embargo da la impresión de querer

salvarlo en todas sus ideas, tratando de justificarlas de alguna manera. El estilo con matices de literatura es propio y digno de este género literario.

Ignacio Ibáñez, S. J.

◆ CHESTERTON, G. K. *El perfil de la cordura.* 18,5 × 12,5 cms., 205 págs. Colección Grandes ensayistas. Emecé editores, Buenos Aires—El nombre de Chesterton es bien conocido en el mundo de las letras; es Chesterton una de las figuras más sobresalientes en el panorama contemporáneo de la literatura inglesa. Su actividad literaria se extendió por dilatados campos: el periódico, la poesía, la novela, el ensayo, la polémica. En este último campo su arma preferida fue el humor, la ironía, la paradoja, la comparación inesperada. Destruye muchas veces el argumento del adversario con una ingeniosa observación que deja al descubierto su aspecto ridículo. Pero bajo esa capa de risa se oculta un fondo demasiado serio. Este libro, *El perfil de la cordura,* es un ejemplo del estilo polémico de Chesterton. En *New Age* y *New Witness* comenzó a defender «una política de pequeña propiedad distribuída... contra los dos extremos del capitalismo y el comunismo». Sus puntos de vista fueron atacados por Bernard Shaw, principalmente, tachándolos de utópicos. Los artículos que publicó entonces Chesterton, en defensa de sus ideas, forman este libro. El mismo confiesa «que en este libro hay muchas digresiones que a primera vista pueden no parecer necesarias, porque he tenido que componerlo con lo que originariamente era una especie de charla polémica, y era imposible cortar la charla y dejar solo la polémica». Su finalidad es probar que es posible restablecer la autonomía del hombre, es decir, la posibilidad de que dirija en cierto grado su propia vida y construya su propio contorno. En el curso de la polémica discute tópicos tan interesantes como el de la propiedad de la tierra, el peligro de la máquina, la emigración y «la religión de la pequeña propiedad».

P. C.

◆ PIETRI FRANÇOIS. *Vecindad Histórica.* (Españoles y franceses). En 8º, 180 págs., Ediciones cultura hispánica, Madrid, 1951. El prefacio del autor resume en síntesis lo que es la simpática obra *Vecindad Histórica.* Cuadros de las relaciones seculares entre los dos países España y Francia unidos geográficamente y en algunas ocasiones separados por la historia. El libro no pretende hacer investigación o filosofía de la historia. Es una obra cinematográfica en que las escenas se entraban en rápidas imágenes preceptivas. Libro en vistas a un futuro más cordial entre los muchachos españoles y franceses.

J. González

Libros Colombianos

ECONOMIA

◆ EISENHOWER, MILTON S. *Relaciones entre los Estados Unidos y América Latina.* Informe al presidente. 19 × 12 cms. 87 págs., Editorial Iqueima, Bogotá, 1953—El Dr. Milton S. Eisenhower, embajador especial de los Estados Unidos, después de visitar a los diez países de Suramérica, a mediados de 1953, rindió este informe que publica el servicio de información de los Estados Unidos en Colombia. Los fines de la visita de M. S. Eisenhower fueron principalmente conocer las condiciones que afectan a las relaciones entre los Estados Unidos y las naciones de Latino América, y considerar qué medidas podrían ser apetecibles en la política y los programas de los Estados Unidos. En su informe hace resaltar el autor la importancia, sobre todo en el campo económico y político, de las relaciones estables y satisfactorias entre ambas partes. El comercio ascendió, en 1952, a cerca de 3.600.000.000 de dólares en cada dirección, y casi un 30% de las inversiones privadas, a largo término, de los Estados Unidos, se hallan en Latino América; estas inversiones alcanzan a unos 6.000 millones de dólares. En Latino América, por otra parte, «se dan cuenta de que las dificultades económicas que se presentasen entre nosotros afectarían seriamente su bienestar y pondrían en peligro a todo el mundo libre» (p. 67). En el aspecto cultural hace notar que los países latino americanos se orientan hacia Europa; sin embargo, las aspiraciones comunes a la independencia, a vivir en paz y a trabajar por la elevación de los niveles económicos, educacionales, sociales y espirituales, facilitan el entendimiento. Al analizar lo «que encontramos» en la América Latina se fija Eisenhower principalmente en el campo económico: es un continente en evolución, cuyo mayor deseo es el mejoramiento económico; hay fiebre de industrialización, no siempre debidamente balanceada. Señala como las primordiales necesidades el aumento de la producción agrícola, el ensanche de las vías de comunicación, y un desarrollo mayor de la energía eléctrica. Especial atención le merecieron las diversas medidas tomadas en los países de Suramérica para controlar la inflación. Entre las medidas que aconseja para el fortalecimiento y mutuo respeto entre los Estados Unidos y Latino

América se destacan: la estabilización de las reglas de comercio, la asistencia técnica por parte de los Estados Unidos a las naciones latino americanas, y el apoyo a la tarea del Fondo monetario internacional. Este informe se caracteriza por lo objetivo de sus informaciones y el interés que muestra por un mayor entendimiento entre ambas Américas.

P. C.

HISTORIA

◆ Groot, Jose Manuel. *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada.* Cinco volúmenes. Biblioteca de autores colombianos. 20 × 12,5 cms. 788, 692, 766, 703 y 623 págs. Ministerio de educación nacional, Bogotá, 1953—El nombre de José Manuel Groot ocupa uno de los primeros puestos en la historiografía nacional. Esta obra suya, no obstante los años en que fue escrita, es, todavía hoy una de las fuentes indispensables para el que quiera conocer la historia de Colombia. Cierto es que ha sido superada en muchos puntos, corregida en otros, pero en otros muchos su testimonio es de primera importancia por haberse fundado Groot en una documentación original, hoy difícil de consultar. Tocole además a Groot vivir la guerra de la independencia y los primeros días de la república. Su relato, en esta parte de su historia, tiene el valor del testigo ocular. Escribió Groot con un entrañable amor a la verdad, y después de una diligente investigación por los archivos y bibliotecas nacionales. Su profunda fe le hace salir, en muchas páginas, lanza en ristre contra los adversarios del catolicismo. En otras páginas aparece el donoso pintor de cuadros de costumbres, que le han dado un sitio no desdoroso entre los literatos nacionales. Esta nueva edición está basada en la segunda hecha por Medardo Rivas en 1889-1893.

J. M. Pacheco, S. J.

◆ Iragorri Diez, Benjamin. *El Arzobispo Mosquera* (1800-1853). Líneas biográficas. 24 × 16,5 cms. 97 págs. Ediciones «Universidad nacional de Colombia», Bogotá, 1953. Entre las diversas publicaciones sobre Monseñor Mosquera, arzobispo de Bogotá, con motivo del primer centenario de su muerte, descuella esta de Benjamín Iragorri Díez. No puede decirse que sea una biografía exhaustiva, que presente todas las facetas de la gran personalidad del arzobispo mártir. Pero sí ilumina, con nuevos documentos, varios aspectos de la vida de Monseñor Mosquera, especialmente las duras dificultades con que tropezó en su gobierno pastoral. Tuvo el autor la fortuna de disponer del precioso archivo de la familia Mosquera, conservado cuidadosamente por doña Natalia de Iragorri. Estas cartas familiares, especialmente las dirigidas por el arzobispo a su hermano Manuel María, nos descubren las angustias interiores del prelado, que se siente casi solo y desengañado, en vísperas de la persecución religiosa. Otro documentos interesante, que hace conocer el autor es la instrucción escrita de puño y letra del arzobispo para sus albaceas. Como muy bien dice, Carlos López Narváez, en la presentación de esta monografía: «Inmune a personales vanidades, a cortesanos cálculos, y con una moral definida, inexpugnable, Iragorri Díez entrega su pensamiento denodado y seguro sobre el proceso histórico materia de este libro: se va con la justicia aun a trueque de caer del lado de la honra, para decirlo con la tajante expresión de Martí».

J. M. Pacheco, S. J.

◆ Restrepo Tirado, Ernesto. *Historia de la Provincia de Santa Marta.* Dos volúmenes. Biblioteca de autores colombianos. 20 × 12,5 cms. 442 y 410 págs. Ministerio de educación nacional, Bogotá, 1953—En 1929 fue editada en Sevilla, por primera vez, esta importante obra. Toda ella era una novedad. Su autor, el infatigable investigador antioqueño Ernesto Restrepo Tirado, la había tejido casi íntegramente con las líneas, aún intocadas, de los manuscritos del rico Archivo General de Indias. Cartas de gobernadores y obispos, informaciones y prolijos procesos judiciales, le suministran todo un venero de preciosas noticias. Ninguna otra provincia de Colombia cuenta con una historia tan completa y auténtica. Restrepo Tirado divide su narración en tres partes. La primera desde el descubrimiento de las costas samarias hasta 1618; es la época de la conquista. La segunda, la época colonial, llega hasta el año de 1810, comienzo de la vida independiente de Colombia. La tercera, la más breve y somera, es el resumen de algunos documentos relacionados con la independencia de la provincia de Santa Marta. «Aquí, dice el mismo autor, todo está comprobado, no hay fábulas, ni tradiciones; es la historia escrita por quienes actuaron en ella, que he compilado en cinco años de activa labor». Es lástima que Restrepo Tirado no hubiera dejado hablar más a los documentos en su lenguaje original, pues rara vez los cita textualmente. En esta nueva edición, como en la de Sevilla, se deslizaron algunas erratas de imprenta, fácilmente corregibles; v. gr., en el tomo I, p. 256 el nombre del obispo Fray Sebastián de Ocando, está escrito Ocampo, y en la nota Obando.

J. M. Pacheco, S. J.

LITERATURA

◆ Caro, Jose Eusebio. *Epistolario.* Edición dirigida por Simón Aljure Chalela. Biblioteca de autores colombianos. 20 × 12,5 cms. 454 págs. Ministerio de educación nacional,

Bogotá, 1953—Hace poco comentábamos en esta misma sección de la REVISTA JAVERIANA, la segunda edición de la obra de Margarita Holguín y Caro, *Los Caros en Colombia,* en la que el epistolario del gran lírico ocañero había sido ampliado notablemente. Hoy nos es dado a conocer casi en su totalidad ese epistolario, gracias a la Biblioteca de autores colombianos. La edición la ha dirigido Simón Aljure Chalela, y viene precedida de un fragmento de la conferencia del ministro de gobierno, Lucio Pabón Núñez, gran admirador del poeta, sobre *Caro, la guerra y el amor.* Nadie desconoce el enorme valor de este epistolario, no solo para la biografía de José Eusebio y el conocimiento de su alma, sino para la historia de la época. Como explica Aljure Chalela, la primera parte del epistolario está dedicada a las cartas enviadas por José Eusebio a su esposa doña Blasina Tobar; la segunda comprende las cartas escritas a varios parientes y amigos; y la tercera las dirigidas a Caro por sus hermanos Diego y Manuela, por Mariano y Pastor Ospina y otras personas. En un apéndice se agregan algunos documentos referentes a la muerte del insigne literato.

J. M. P.

◆ CARRASQUILLA, RAFAEL MARIA. *Sermones y Discursos.* Biblioteca de autores colombianos. 20 × 12,5 cms. 430 págs. Ministerio de educación nacional, Bogotá, 1953—La crítica literaria colombiana ha dado unánimemente el título de maestro de la oratoria a Monseñor Rafael María Carrasquilla, benemérito rector, durante largos años, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Sus oraciones fúnebres, de severo y elevado estilo, le han merecido el título de Bossuet colombiano. En sus sermones, serias enseñanzas corren por el cauce de una lenguaje sereno, cristalino, de una pureza idiomática sorprendente. Carrasquilla no solo enseñó en el púlpito, sino que ocupó, durante muchos años, la cátedra de filosofía. Cultivó también el cuento y la poesía. El ministerio de educación, como un homenaje al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en el tercer centenario de su fundación, ha reeditado estos *Sermones y Discursos escogidos,* del que ha sido considerado como el segundo fundador del colegio. Solo es una parte de la producción del ilustre maestro. Pero esta selección figurará con honor al lado de Suárez y Gómez Restrepo, de Valencia y de Pombo, en esta Biblioteca de autores colombianos.

P. C.

◆ JEREZ, HIPOLITO. *Yanquis en Marte.* Colección «Narraciones recreativas», 20 × 14 cms., 150 págs. Editorial Difusión, Buenos Aires—El P. Jerez en esta su nueva novela cuenta el viaje de tres intrépidos jóvenes estadinenses a Marte, y el cambio de sus vidas al volver a la tierra, impresionados por lo que habían visto en el lejano planeta. Con ellos viene también a la tierra un joven marciano Iolo. Toda la novela se mueve en un ambiente de fantasía que impresionará gratamente a no pocos lectores.

S. V. T.

◆ TRUJILLO GUTIERREZ, EDUARDO, PBRO. *Antología Mariana.* Biblioteca de autores colombianos. 21 × 12,5 cms. 430 págs. Ministerio de educación nacional, Bogotá, 1954. Esta antología fue publicada por primera vez en 1941, con el título de *La Madre de Dios en la literatura colombana.* con ocasión del segundo congreso mariano nacional. Esta segunda edición coincide con el Año mariano que celebra toda la cristiandad, con motivo del primer centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María. En él ha reunido el P. Eduardo Trujillo, parte, y ciertamente lo mejor, de la copiosa literatura mariana de Colombia. Su recolección, por los campos de las bellas letras, comienza en los albores de la colonia, con varias estrofas marianas de Don Juan de Castellanos, y llega hasta el reciente discurso de bienvenida a la imagen de Nuestra Señora de Fátima, compuesto por el exministro de educación, Manuel Mosquera Garcés. En el curso de la obra alternan nombres como los de Rafael Pombo, Guillermo Valencia y Aurelio Martínez Mutis, entre los poetas, con otros menos conocidos del gran público, pero cuyos méritos realza el autor en breves introducciones a sus poesías. Las antologías suelen, con frecuencia, ser objeto de censuras, de ordinario de carácter subjetivo, pues el censor o no halla lo que a su juicio es digno de figurar en ella, o al contrario no hubiera dado cabida a ciertas piezas escogidas por el autor. Sin querer caer en estas censuras, solo llamamos la atención del P. Trujillo, para futuras ediciones, sobre el poema de Pombo, *María,* el soneto *A María, guitarra del sol* de Eduardo Carranza, la traducción de *Las Letanías de la Virgen* de Armando Godoy, hecha por Carlos López Narváez, y las varias poesías marianas de Teófilo Albán Ramos.

J. M. Pacheco, S. J.

La Caja Colombiana de Ahorros

CUSTODIA MAS DE

CIENTO SETENTA MILLONES

DE LAS CLASES POPULARES DE COLOMBIA

- Tiene en el país más de 250 Oficinas.
- Ha organizado una campaña educativa de Ahorro Escolar con el objeto de contribuír a la formación de la juventud colombiana.
- Sus libretas de Nacimiento y Matrimonio son un servicio exclusivo de la Caja Colombiana de Ahorros.
- Hace traspasos postales gratuitos hasta por $ 500,00 mensuales.
- Certifica las Libretas de sus clientes para viajes.
- Reconoce intereses del 4% en depósitos comunes y del 5% en depósitos a término.
- La cuenta de ahorros es necesaria para tener derecho a la adjudicación de las casas que construye el Instituto de Crédito Territorial.

Garantía de seguridad y confianza es una cuenta en la

Caja Colombiana de Ahorros

LIBRERIA SAN IGNACIO

EDITORIAL PAX - BOGOTA

Carrera 5.ª N.º 9-76 - Teléfono 15-375 - Apartado 127

El más completo surtido de libros religiosos, de Filosofía, Teología, Ascética y divulgación del pensamiento católico, a precios extraordinariamente favorables.

Nacar-Colunga. Sagrada Biblia	$ 5,00
Bovers-Cantera. Sagrada Biblia	5,65
Fr. R. Leguisima. San Francisco de Asís	3,15
Santo Tomás de Aquino. Suma Teologica (Tomo 1)	3,45
Santo Tomás de Aquino. Suma Teológica (Tomo 2)	3,45
Santo Tomás de Aquino. Suma Teológica (Tomo 3)	3,15
PP. Josepho M. Dalmau. Sacræ Theologia Summa	5,65
P. Crisógono de Jesús. San Juan de la Cruz	3,75
P. Luis R. David, S. J. Sermones	3,00
P. Anselmo Florio, S. J. Santos de la Compañía de Jesús	2,00
P. Juan Leal, S. J. Santos y Beatos de la Compañía de Jesús	1,25
José de Arteche. San Francisco Javier	1,15
Antonio Peinador. Santidad sacerdotal y perfección religiosa	0,95
J. Herrera Pardo. San Vicente de Paúl.	3,45
P. Ricardo Graff. Señor enséñanos a orar	1,25
P. Gonzalo Coloma. Sermones varios (Tomos 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13). c/u.	1,25
José de Arteche. San Ignacio de Loyola (Biografía)	1,00
Gar Mar. Sugerencias filosóficas	6,00
Pedro de Rivadeneira. Historia de la contrarreforma	3,15
P. Jorge Hoyos, S. J. Héroes de 15 años	1,50
P. Jorge Hoyos, S. J. Un traidor en el equipo	1,70
P. Uldarico Urrutia, S. J. El Diablo	5,00
P. Hipólito Jerez, S. J. Los Jesuítas en Casanare	5,00
P. Hipólito Jerez, S. J. Pudor a medias	2,50
P. Hipólito Jerez, S. J. Alas rotas	2,50
Anuario de la Iglesia Católica	6,00
Historia de la Iglesia Católica	3,45
P. José M. Bover. Homilías evangélicas	1,60
C. Wiseman. Faviola	1,00
Fray Luis de Granada	3,75
Fray Luis de León	5,95
Mariano Sánchez de Enciso. Granada se rindió entre amor	0,90
Vidas de Santos (Surtidas en rústica) c/u.	0,35
Fray Justo Pérez de Urbel. Año Cristiano	3,60
A. Guasch. Antología Latina	3,15
La intimidad conyugal (Libro del esposo)	1,20
La intimidad conyugal (Libro de la esposa)	1,20
Maternidad	2,20
Joaquín Aspiazu. Tú y él	0,30
Joaquín Aspiazu. Tú y ella	0,30
M. Tihamer Thoot. ¿Pueden los novios ser castos?	1,15
P. Remigio Vilariño Ugarte. Puntos de catecismo	6,60
P. Daniel Restrepo, S. J. Biografía de San Pedro Claver	0,40

Toda clase de novelas surtidas, folletos, oraciones.